

# INFORME ANUAL INTEGRADO

## 2024



Reunimos la experiencia y el conocimiento necesarios para asegurar el éxito de inversiones de capital privado en energía e infraestructura



04 Mensaje del Co-Presidente Ejecutivo

08. Perfil de la empresa

08 ¿Quién es AINDA?  
14 Modelo de Negocio

36. Enfoque de inversión responsable en AINDA

38 Análisis de Materialidad  
41 Grupos de Interés  
42 Nuestra Contribución a los ODS

46. NIIF S1: Prácticas de Inversión Responsable

50 Gobernanza  
58 Estrategia  
60 Gestión de riesgos  
68 Métricas y objetivos

70. Medio Ambiente

73 Huella de Carbono  
81 NIIF S2: Riesgos y oportunidades ante el cambio climático  
89 Economía circular (agua y residuos)  
90 Otros esfuerzos ambientales  
92 Cadena de suministro responsable

94. Equipo y Comunidades

98 Nuestro Equipo  
102 Entorno de trabajo  
105 Desarrollo de talento  
108 Diversidad, equidad e inclusión

112 Derechos humanos  
114 Compromiso social

120. Operación Resiliente y Rentable

124 Calidad de la infraestructura  
126 Rentabilidad/Impacto económico  
128 Innovación y tecnología

130. Gobierno Corporativo

134 Composición y estructura de gobierno  
142 Ética Empresarial  
144 Anticorrupción  
146 Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio

148. Información Financiera

152 Discusión y Análisis de Resultados 2024  
156 Estados de resultados integrales  
158 Estados de cambios en el patrimonio  
159 Estados de flujos de efectivo

160 Membresías, Afiliaciones y Premios  
162 Acerca de este informe  
164 Índice GRI  
176 Índice SASB  
180 Índice BMV (Bolsa Mexicana de Valores)

# Mensaje del Co-Presidente Ejecutivo

GRI 2-22

“



# compromiso

## de mantenernos a la vanguardia en la adopción de prácticas y estándares globales

**En AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (“AINDA”), estamos muy orgullosos de presentar nuestros resultados en el Informe Anual Integrado para el año 2024. En este informe damos a conocer los avances que hemos logrado en la implementación de nuestra estrategia de inversión responsable, respaldada por un gobierno corporativo sólido, así como los resultados financieros que obtuvimos durante el año.**

Este documento está alineado con los principales estándares internacionales: GRI (*Global Reporting Initiative*), SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) y los criterios IFRS S1 y S2 (*International Financial Reporting Standards*, todos por sus siglas en inglés). Con esta publicación reiteramos nuestro compromiso de mantenernos a la vanguardia para fortalecer nuestra posición como referentes en la adopción de prácticas y estándares globales de inversión responsable en América Latina.

A lo largo de 2024, en AINDA logramos avances importantes, pues reforzamos nuestros esfuerzos por adoptar y consolidar las mejores prácticas de responsabilidad fiduciaria, mediante un gobierno corporativo sólido basado en los principios de lealtad y prudencia, que impulse una identificación y administración eficiente de riesgos. Los resultados presentados en este Informe, tanto en el ámbito financiero como en el de la sostenibilidad, reflejan nuestra preocupación por el cuidado del medio ambiente y por el bienestar de las comunidades vinculadas con nuestras operaciones, fortalece nuestra capacidad para identificar y gestionar riesgos de manera oportuna y además nos proporciona una visión más clara sobre la evolución del valor en un entorno global dinámico.



Los resultados financieros del Fondo I acreditan nuestro compromiso por crear valor, desde el análisis inicial hasta la salida de cada inversión. De acuerdo con la valuación independiente, al cierre de 2024 el portafolio del Fondo I alcanzó una Tasa Interna de Retorno (“TIR”) neta anual de 18.06% en pesos y 17.00% en dólares desde su inicio en marzo de 2018. Considerando los *upsides* que buscamos materializar en nuestras cinco inversiones y salidas alineadas con el mercado, proyectamos una TIR neta anual después de *carry* de 19.89% en pesos y 18.85% en dólares.

En 2024 se registraron avances significativos en la gestión de los activos del Fondo I. Destaca la inauguración, por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum, de la ampliación de la autopista Tuxtla Gutiérrez–San Cristóbal, la inversión privada más relevante en Chiapas en los últimos años, que mejora la conectividad y seguridad vial. Asimismo, se presentó a la autoridad competente la solicitud de autorización para una nueva ampliación de 4.5 km en la autopista Monterrey – Nuevo Laredo, con sustento técnico, económico, jurídico y financiero. En el caso de Neology, se inició la implementación de un sistema de control automatizado para evitar la invasión de carriles exclusivos del Metrobús en la Ciudad de México, lo que ha logrado mejorar la seguridad vial en sus primeras etapas de operación. En el ámbito energético, AINDA y SPIC avanzaron en la estructuración del caso de negocio para implementar sistemas de almacenamiento con baterías (BESS) en los parques solares Jaguar. Por su parte, el campo Hokchi cerró el año como el segundo de mayor producción operado por un inversionista privado en México y se avanzó en la cobranza con Pemex.

Apoyados en nuestra sólida reputación y nuestras buenas prácticas, en 2024 concretamos tres cierres para el Fondo II con la participación de las cuatro principales Afores de México. Al igual que nuestro primer fondo, este nuevo fondo se enfoca en inversiones estratégicas que impulsen el desarrollo de México en sectores clave como transporte, movilidad, agua, generación de electricidad y proyectos de *midstream* y *upstream* de *oil & gas* que contribuyen a una transición justa. Además, estamos creando otro vehículo de inversión en Colombia para aprovechar otras oportunidades y ampliar el alcance de nuestras inversiones en infraestructura y energía en la región.

Desde su fundación, en AINDA hemos otorgado prioridad a inversiones alineadas con los más altos estándares de inversión responsable. En 2024 reafirmamos este compromiso al obtener, por tercer año consecutivo, la máxima calificación (100/100) en todas las categorías evaluadas por PRI (*Principles for Responsible Investment*, por sus siglas en inglés) y mantener una puntuación perfecta de 30/30 en GRESB, que también reconoció, por segundo año consecutivo, a nuestras autopistas en Chiapas como Sector *Leader* en la categoría de *Infrastructure Assessment*. GRESB también distinguió a AEI Hidrocarburos como Sector *Leader* en la categoría de *Water and Energy Resources* y lo convirtió en el primer activo petrolero en recibir dicha distinción a nivel mundial. Otros reconocimientos incluyen el primer lugar en fondos en México por ALAS 20 y las distinciones de *Wealth and Finance* como *Best Latin American Energy & Infrastructure Investment Firm* y *LATAM ESG Integration Experts of the Year*.



# “ la gobernanza es el eje central de nuestra responsabilidad fiduciaria

Durante 2024, en AINDA completamos la medición de nuestra huella de carbono a nivel de GP (*General Partner*, por sus siglas en inglés) y en todas nuestras inversiones. Calculamos la huella de carbono a nivel corporativo para los alcances 1, 2 y 3 (emisiones financiadas) para 2022, el año que fijamos como base para establecer objetivos de descarbonización de la cartera de AINDA, alineados con el *Net Zero Investment Framework* (“NZIF”). Durante 2025, AINDA se adherirá a la *Net Zero Asset Managers Initiative* (“NZAM”) reconociendo la importancia de esta iniciativa que busca acelerar el financiamiento de soluciones climáticas, fomentando la transformación sostenible del sector financiero a escala mundial.

La gobernanza es el eje central de nuestra responsabilidad fiduciaria. En 2024 nos concentramos en robustecer la gestión de riesgos y coordinar la materialización de upsides en nuestras inversiones. Evolucionamos de un enfoque cualitativo a un análisis cuantitativo determinístico de riesgos, y hoy contamos con un equipo dedicado a la gestión de activos responsable de desarrollar marcos de referencia, directrices y procesos que permiten mitigar riesgos y asegurar la materialización del valor de nuestras inversiones. Además, implementamos Políticas de Derechos Humanos y de *Proxy Voting* para asegurar que empleados y colaboradores adopten prácticas alineadas con nuestros principios de responsabilidad fiduciaria. Con el objetivo de operar bajo una estructura de gobierno corporativo sólida, AINDA trabaja de

forma continua en el fortalecimiento de los procesos y prácticas de su Consejo de Administración y de cada uno de sus Comités. En este contexto, se integraron al Consejo de Administración como miembros independientes José Antonio González Anaya y Rafael Gómez Eng, quienes desempeñan las presidencias del Comité de Inversiones y del Comité de Auditoría, respectivamente. Asimismo, se constituyó el Comité Técnico del Fondo II, presidido por Fernando Francisco Gómez Mont Urueta e integrado por los miembros independientes José Luis Guillermo Guerrero Villalobos, Manuel Galicia Romero, Enrique Barón Crespo, Ginger Sunday Evans, Gloria Hutt Hesse y Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra. También forman parte del Comité Manuel Rodríguez Arregui, Óscar de Buen Richkarday y Gabriel Cerdio Gudiño. La conformación de este órgano busca fortalecer la toma de decisiones estratégicas a través de una visión externa, diversa y especializada.

Nuestro compromiso con la sociedad va más allá de nuestras inversiones. Desde 2021, nuestro Director General, Manuel Rodríguez Arregui, es miembro del Comité de Estándares de Infraestructura de PRI y en 2023 presidió el Comité de Estándares de Infraestructura y Energía de GRESB. Además seguimos impulsando iniciativas como la renovación del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental de la Ciudad de México y el programa Mujeres ITAM por la Igualdad (“MIPi”), en línea con nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.



**En AINDA estamos convencidos de que las inversiones responsables son clave para un crecimiento sostenible y rentable a largo plazo. Agradecemos profundamente la confianza de nuestros inversionistas y accionistas y les reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con entusiasmo y determinación para estar a la altura de sus expectativas y construir juntos un futuro sostenible.**

Saludos cordiales,

**Óscar de Buen Richkarday**  
Co-Presidente Ejecutivo

# ¿Quiénes AINDA?

GRI 2-1, 2-2, 2-6  
SASB FN-AC-410a.1

AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. es un fondo de capital privado con enfoque en inversiones dentro de los sectores de energía e infraestructura. Tenemos nuestra sede en Ciudad de México y nos enfocamos en proyectos en toda Latinoamérica. Nuestra tesis de inversión incluye tanto inversiones de capital en proyectos nuevos como proyectos estabilizados con potencial de crecimiento.



AUM (Assets Under Management) registrado:

**\$4,750**  
millones de pesos  
mexicanos

La oferta pública de Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's<sup>1</sup>) de nuestro primer fondo (AINDACK 18A) en la Bolsa Mexicana de Valores se cerró el 15 de marzo de 2018. Hasta el 31 de diciembre de 2024, hemos invertido el 100.0% del fondo (es decir \$4,750 millones de pesos) ("Fondo I").

A partir de 2024, lanzamos oficialmente el Fondo II y a la fecha hemos concretado cierres estratégicos en México. Gracias a la participación de AFORE XXI Banorte, AFORE SURA México, AFORE Citibanamex y AFORE Profuturo GNP, logramos levantar un total de US\$299.28<sup>2</sup> millones. Este hito marca la primera vez que estas cuatro AFORES invierten conjuntamente en un mismo fondo mexicano. Al mismo tiempo, hemos logrado avances significativos para levantar un vehículo paralelo del Fondo II en Colombia, incluyendo la integración de equipos en México y Colombia para fortalecer nuestra estrategia de trabajo conjunta.

1



2



3



4



5



**A la fecha, hemos invertido en nueve activos a través de cinco transacciones:**

1. Autopista Monterrey – Nuevo Laredo, tramo "La Gloria – San Fernando"
2. Autopistas Tuxtla Gutiérrez– San Cristóbal de Las Casas y Arriaga – Ocozocoautla
3. Neology Latam (subsidiaria de Neology Inc. y afiliada a PASE)
4. Jaguar (tres proyectos solares)
5. Campo Hokchi (hidrocarburos)

Adicionalmente, estamos en proceso de cierre para la adquisición de dos activos solares en Durango, México con capacidad de 62.5 MWp y 84.0 MWp<sup>0</sup>. Esta transacción nos permite consolidar nuestra presencia en el sector de energía renovable en México.

Contamos con un equipo experimentado y profesional con una trayectoria sólida en transacciones de capital privado. Nuestra amplia experiencia y profundo conocimiento del mercado y de los sectores en los que operamos, junto con nuestro compromiso con la inversión responsable y un proceso de inversión bien estructurado, constituye la clave de nuestros logros. Al cierre de 2024, nuestros fondos tenían potencial para generar un alfa considerable para nuestros inversionistas, con una rentabilidad prevista del 17.00% en USD<sup>3</sup> en lo que respecta al Fondo I.

Nuestro desempeño como fondo nos ha consolidado como líderes, especialmente en la inversión responsable, con reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional. Para obtener más detalles sobre los premios que recibimos en 2024 por nuestra labor en materia sostenible, **favor de ver la sección Membresías, Asociaciones y Premios.**

0. MWp, Megawattpeak
1. Los Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's) son instrumentos que se negocian en la Bolsa Mexicana de Valores para financiar proyectos productivos en México en sectores con alto potencial de crecimiento.
2. Tipo de Cambio DOF (Diario Oficial de la Federación) 14/02/2025; \$20.4978 MXN/USD.
3. Estimación de AINDA asumiendo una salida en 2029, neto de carry.



## Nuestra historia

# 2015

Constitución.

# 2016

Nos convertimos en signatarios de UNPRI.

# 2018

Levantamiento del vehículo de inversión AINDACK 18A.

# 2019

Primera inversión en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo.



# 2020

**Abril**

Calificación A+ en el módulo de Estrategia y Gobierno Corporativo y A en el módulo de Infraestructura en la evaluación de UNPRI.

**Mayo**

Se sometió a su primer proceso de evaluación de GRESB.

**Julio**

Participó en una reunión de trabajo con autoridades fiscales mexicanas para promover la adopción de los Principios de Inversión Responsable en el país.

**Agosto**

Segunda inversión en la carretera Tuxtla-San Cristóbal y Arriaga-Ocozocoautla. Manuel Rodríguez, Director General de AINDA, fue nombrado miembro del MCSF, Consejo Mexicano de Finanzas Sustentables (antes Consejo Mexicano de Finanzas Verdes, CCFV).



**Diciembre**

Publicación de la Política de Entorno Organizacional Favorable. Se inició su aplicación y se trabajó en el seguimiento de las encuestas a los empleados.

# 2021

**Febrero**

Manuel Rodríguez, Director General de AINDA, es nombrado miembro del Comité de Finanzas Sostenibles del Comité de Estabilidad del Sistema Financiero.

**Marzo**

Publicación de la Política de Inversión Responsable.

**Mayo**

Primera evaluación GRESB a nivel de activos con CAS (Autopista Tuxtla-San Cristóbal y Arriaga-Ocozocoautla).

**Junio**

Publicación del Primer Informe de Sostenibilidad.

**Julio**

Nos unimos a Mujeres ITAM Por la Igualdad (MIPi) para apoyar la igualdad de género.

**Octubre**

Obtención de una calificación de 30/30 en la evaluación GRESB a nivel fondo.

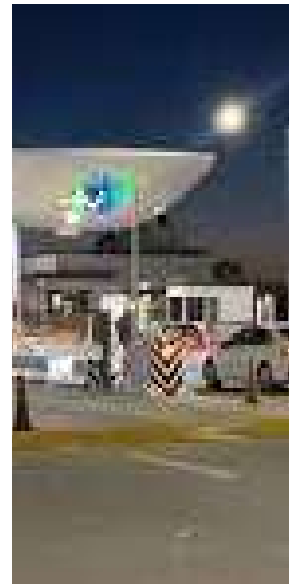
**Noviembre**

Reconocido en la evaluación ALAS20 como mejor inversionista responsable en Latam.

13

**Diciembre**

Tercera inversión con la adquisición de una participación en Neology Latam. Manuel Rodríguez Arregui, Director General de AINDA, fue nombrado miembro del Comité de Estándares de Infraestructura de UNPRI.



# 2022

Manuel Rodríguez Arregui, Director General de AINDA fue nombrado Vicepresidente del Comité de Infraestructura de GRESB, y asesor de las renovaciones del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México.

**Abril**

Cuarta inversión con la adquisición de una participación en Jaguar.

**Mayo**

Quinta inversión con la adquisición de una participación en el contrato PSA<sup>4</sup> de Hokchi.



**Octubre**

Obtención de la primera calificación integrada GRESB (97/100) en conjunto con uno de nuestros activos (CAS). 1er lugar entre los GPs de Latinoamérica.

**Noviembre**

Reconocida en la evaluación ALAS20 como mejor inversionista responsable en Latam.

**Noviembre**

Primer fondo en lograr la etiqueta ASG en México por parte de la BMV.

**Noviembre**

Aseguramos el refinanciamiento *upside* de la inversión de las autopistas Tuxtla-San Cristóbal y Arriaga-Ocozocoautla.

# 2023

**Abril**

Incorporación de nuevos miembros independientes: Ángela María Orozco al Comité de Inversiones.

**Junio**

Reconocido por *Environmental Finance* con el Premio a la Inversión Sostenible para el gestor de inversiones boutique del año - Américas.

**Junio**

Neology y Autopista Monterrey – Nuevo Laredo evaluados por GRESB por primera vez.

**Julio**

Adquisición de 4.4% adicional en el contrato PSA de Hokchi.

**Septiembre**

Obtención de una calificación de 30/30 en la evaluación GRESB a nivel fondo y sector líder para la inversión en la carretera Tuxtla Gtz – San Cristobal.

**Noviembre**

Incorporación de Luis Arias Osoyo como CFO.

# 2024

**Febrero**

Incorporación de Ángela María como Directora de la oficina en Colombia.



**Abril**

Primer cierre del segundo fondo de inversión bajo administración de AINDA.



## Modelo de Negocio

GRI 2-1, 2-6

**AINDA funge como socio general o “GP” (*general partner*, por sus siglas en inglés) de fondos de capital privado. Nuestro modelo de negocio se basa en captar capital de socios limitados o “LPs” (*limited partner*, por sus siglas en inglés), que incluyen inversionistas institucionales como fondos de pensiones, fondos soberanos o fondos de personas o familias con altos patrimonios, entre otros, para invertirlos en proyectos de infraestructura y energía de diversos tipos.**

Tenemos dos fuentes principales de ingresos:

- Comisiones de administración: calculadas como un porcentaje de los activos totales bajo gestión.
- Interés participativo (i.e. *carry*): una parte de las ganancias generadas por las inversiones exitosas del fondo.

Este modelo nos motiva a maximizar el valor de las empresas en nuestro portafolio y a proporcionar un rendimiento financiero sólido, alineando nuestros objetivos con los de nuestros socios limitados. Nos especializamos en guiar a los LPs hacia estrategias que les permitan alcanzar sus metas de inversión en activos de energía e infraestructura. Con nuestros propios recursos, establecemos alianzas con equipos especializados que fortalecen el crecimiento y el éxito sostenible de nuestras inversiones.



### ¿Cómo creamos valor?

Somos responsables de gestionar y desplegar el capital de nuestros LPs mediante fondos diseñados para adquirir, invertir y desinvertir en un portafolio de empresas y proyectos, con el objetivo de generar retornos significativos. Seleccionamos activos con alto potencial para la creación de valor y aseguramos que los proyectos en los que participamos ofrezcan ventajas competitivas duraderas.

Desempeñamos roles como inversionistas principales, proveedores de crédito, co-patrocinadores y co-inversores en diversas transacciones. También evaluamos anualmente la sostenibilidad de nuestras sociedades promovidas, proporcionando retroalimentación personalizada y compartiendo mejores prácticas en inversión responsable a nivel global para fortalecer su gestión.

### Nuestros Recursos



- **Financieros:** Administramos aproximadamente MXN\$4,750 millones en activos privados en nombre de inversionistas como AFOREs, aseguradoras y fondos de desarrollo.



- **Humanos:** Al cierre de 2024, nuestro equipo estaba compuesto por 23 colaboradores en nuestra oficina de Ciudad de México.



- **Ambientales:** Dependemos de recursos naturales y energéticos y trabajamos activamente para mitigar los impactos ambientales negativos, tanto en AINDA como en nuestras empresas invertidas.



- **Tecnologías:** Invertimos en proyectos que emplean tecnologías avanzadas para maximizar la eficiencia, reducir impactos ambientales y mitigar riesgos operativos, como nuestra inversión en Neology.



- **Red:** Nuestra amplia red de relaciones con desarrolladores, bancos y empresas del sector es clave para identificar oportunidades y ejecutar estrategias de crecimiento transformadoras.





# Socios del Administrador y Gestión del GP

Tenemos una estructura operativa que puede manejar, controlar y brindar soporte al desempeño de las inversiones:

## Gestión de inversiones

- Gestión del portafolio
- Promoción
- Monitoreo del desempeño de los activos
- Evaluación de riesgos

## Regulación y transparencia

- Gobierno corporativo
- Reportes (valuación y justificación de los objetivos de la inversión)
- Evaluaciones de desempeño periódicas

## Creación de inversiones, monitoreo y análisis

- Análisis de mercado
- Evaluación de los retornos
- Pactos contractuales
- Promoción (canalización)
- Estrategia de salida

## Control



## Apoyo y operación de activos

### Fiduciario

- Contabilidad y reportes
- Manejo de efectivo
- Ejecución compra/venta
- FONDO I y II:



### Representante Común

- Monitoreo de las operaciones del fideicomiso
- FONDO I:



- FONDO II: N/A

### Auditor Externo

- Auditoría de la contabilidad
- FONDO I:



- FONDO II:



### Valuador independiente

- Valuación independiente de los activos
- FONDO I y II:



### Socios operadores

- Creación, co-inversión y operación de proyectos



### Servicios Administrativos

- Tesorería, contabilidad, llamadas de capital
- FONDO I y II:



Desde 2018, Grupo Proeza posee el 22% del capital de AINDA. Tras una re-organización en 2023, su participación se realiza directamente a través de Ennea, lo que ha fortalecido e impulsado la institucionalidad de AINDA.



Fondos I y II

GRI 2-2, 2-6

**AINDA cuenta con dos fondos de inversión. El primero, creado en 2018 mediante un CKD, está completamente invertido en 9 proyectos a través de 5 transacciones. Al 31 de diciembre de 2024, los Certificados Bursátiles en circulación eran 5,364,078,356 para la Serie A y 3,966 para la Serie B1-1.**

**Estrategia de Inversión:** nos enfocamos en planear, diseñar, construir, operar y mantener proyectos de infraestructura y energía en México, incluyendo hidrocarburos, electricidad, infraestructura hidráulica y transporte. También invertimos en proyectos en desarrollo (*greenfield*) y maduros (*brownfield*) con alto potencial de rentabilidad, optimización tarifaria, eficiencias operativas, reestructuración financiera y oportunidades para crear plataformas que faciliten la salida de inversiones en mercados financieros.

**Fondo I: Serie A**

**Clave de Pizarra:** "AINDACK18A"

**Plazo de la Emisión:** 5,475 días (aproximadamente 15 años)

**Fecha de Vencimiento:** 9 de marzo de 2033

**Composición:** Autopista Monterrey-Nuevo Laredo, Concesionaria Autopistas del Sureste ("CAS"), Neology, Hokchi y Jaguar.

**Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")**

| Número de Emisión                           | Fecha de Emisión | CB Efectivamente Suscritos | Precio por CB | Monto \$ Efectivamente Suscrito (MXP) |
|---------------------------------------------|------------------|----------------------------|---------------|---------------------------------------|
| Oferta Pública                              | mar-18           | 8,800,000                  | \$100         | \$880,000,000.00                      |
| 1era Emisión Subsecuente                    | jun-19           | 2,399,993                  | \$50          | 119,999,650.00                        |
| 2da Emisión Subsecuente                     | sep-19           | 2,039,992                  | \$25          | 50,999,800.00                         |
| 3ra Emisión Subsecuente                     | abr-20           | 4,199,987                  | \$12.5        | 52,499,837.50                         |
| 4ta Emisión Subsecuente                     | ago-20           | 76,239,987                 | \$6.25        | 476,499,918.75                        |
| 5ta Emisión Subsecuente                     | abr-21           | 22,399,987                 | \$3.13        | 69,999,959.44                         |
| 6ta Emisión Subsecuente                     | nov-21           | 526,079,987                | \$1.56        | 821,999,979.72                        |
| 7ma Emisión Subsecuente                     | dic-21           | 213,759,985                | \$0.78        | 166,999,988.29                        |
| 8va Emisión Subsecuente                     | mar-22           | 4,508,158,438              | \$0.39        | 1,760,999,389.85                      |
| Total/<br>Precio de Colocación<br>Ponderado |                  | 5,364,078,356              | \$0.82        | 4,399,998,523.55                      |



## Fondo I: Serie B1-1

**Clave de Pizarra:** AINDACK 23  
**Plazo de la Emisión:** 3,556 días (aproximadamente 10 años)  
**Composición:** Hokchi

| Oferta de Certificados Bursátiles (“CB”) |                  |                            |               |                                       |
|------------------------------------------|------------------|----------------------------|---------------|---------------------------------------|
| Número de Emisión                        | Fecha de Emisión | CB Efectivamente Suscritos | Precio por CB | Monto \$ Efectivamente Suscrito (MXP) |
| Oferta Pública                           | jun-23           | 3,966.00                   | 100,000.00    | \$396,600,000.00                      |
| Total/Precio de Colocación Ponderado     |                  | 3,966.00                   | 100,000.00    | 396,600,000.00                        |

| Valor de mercado de los Certificados al cierre de 2024: |                                   |                                              |                                                                                  |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Serie                                                   | Número de Certificados Bursátiles | Precio de Colocación Ponderado               | Valor de Mercado al 31 de diciembre de 2024                                      |
| Serie A                                                 | 5,364,078,356                     | \$0.82<br>(cero pesos 82/100 M.N.)           | \$1.2547<br>(un peso 25/100 M.N.)                                                |
| Serie B1-1                                              | 3,966                             | \$100,000.00<br>(cien mil pesos 00/100 M.N.) | \$108,838.0441<br>(ciento ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 04/100 M.N.) |



A continuación, se muestra una tabla resumen con los resultados de las valuaciones de los distintos activos dentro del portafolio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024 en pesos mexicanos, incluyendo las Series A y B, así como su metodología de valuación.

| Tipo de Instrumento                 | Enfoque utilizado | Serie A          | Serie B1-1      | Total (\$ MXN)   |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | Costos            | 123,246,845.00   | 8,913,928.00    | 132,160,773.00   |
| Empresas Promovidas                 |                   |                  |                 |                  |
| Autopista Monterrey - Nuevo Laredo  | Ingresos          | 1,514,196,791.00 | -               | 1,514,196,791.00 |
| CAS                                 | Ingresos          | 1,769,941,919.00 | -               | 1,769,941,919.00 |
| Neology                             | Ingresos          | 2,062,893,866.00 | -               | 2,062,893,866.00 |
| Hokchi                              | Ingresos          | 1,091,539,346.00 | 455,420,855.00  | 1,546,960,201.00 |
| Jaguar                              | Ingresos          | 924,794,156.00   | -               | 924,794,156.00   |
| Pagos anticipados                   | Costos            | 1,239,291.00     | 216,234.00      | 1,455,525.00     |
| Cuentas por cobrar                  | Costos            | 518,961.00       | 151,406.00      | 670,367.00       |
| Cuentas por pagar                   | Costos            | (758,203,145.00) | (33,050,739.00) | (791,253,884.00) |
| Total                               |                   | \$6,730,168,030  | \$431,651,684   | \$7,161,819,714  |





## Fondo II

Como parte de nuestro plan de crecimiento estructuramos el Fondo II, el cual se compone de dos vehículos paralelos, uno en México y otro en Colombia.

Durante marzo de 2024 logramos el primer cierre del Fondo II en México y, al 31 de diciembre, conseguimos compromisos de capital por aproximadamente US\$299<sup>5</sup> millones de los cuatro inversionistas institucionales más relevantes en el país. En Colombia buscamos levantar hasta US\$200 millones de capital. Con el tercer cierre del Fondo II, logramos alcanzar un total de US\$582 millones de capital bajo administración, sobrepasando nuestros estimados de recaudación y marcando un antes y un después en nuestra historia.

A lo largo del año hemos trabajado intensamente para integrar nuestros equipos en México y Colombia, procurando que el equipo de Colombia no sólo participe en juntas, Comités y reuniones estratégicas, sino que también se incorpore a la operación cotidiana de la firma, se posicione como parte fundamental de nuestras discusiones y agregue valor compartiendo ideas, puntos de vista y experiencias para fortalecer nuestra estrategia conjunta.

### Comparación entre fondos:

|                                | AINDACK 18A                                                                                                      | AINDA FONDO II MÉXICO                                                                                            | AINDA FONDO II COLOMBIA                                                                                          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                           | Vehículo público (CKD)                                                                                           | Vehículo privado (fideicomiso privado)                                                                           | Vehículo privado (fideicomiso privado)                                                                           |
| Vintage                        | 2018                                                                                                             | 2024                                                                                                             | 2025                                                                                                             |
| Monto objetivo                 | MX\$ 4,400,000,000                                                                                               | Hasta MX\$ 10,500,000,000                                                                                        | Hasta US\$ 200,000,000                                                                                           |
| Geografías                     | México                                                                                                           | México; potenciales coinversiones en Colombia, Latam y Sur de EUA                                                | Colombia; potenciales inversiones en México y Latam                                                              |
| Tipo de control en inversiones | Minoría                                                                                                          | Minoría y mayoría                                                                                                | Minoría y mayoría                                                                                                |
| Tesis de inversión             | Energía & Infraestructura, proyectos <i>Greenfield</i> & <i>Brownfield</i> , <i>Core-Plus</i> y <i>Value-add</i> | Energía & Infraestructura, proyectos <i>Greenfield</i> & <i>Brownfield</i> , <i>Core-Plus</i> y <i>Value-add</i> | Energía & Infraestructura, proyectos <i>Greenfield</i> & <i>Brownfield</i> , <i>Core-Plus</i> y <i>Value-add</i> |
| Plazo del fondo                | 15 años                                                                                                          | 10 años                                                                                                          | 10 años                                                                                                          |
| Retorno objetivo               | 14%-16% TIR Bruta                                                                                                | 14%-16% TIR Bruta                                                                                                | 14%-16% TIR Bruta                                                                                                |
| Coinversión del GP             | 5.0%                                                                                                             | 2.8%                                                                                                             | 2.8%                                                                                                             |

5. Tipo de Cambio DOF 04/03/2025; \$20.43 MXN/USD.



Actividades  
de inversión

GRI 2-6 || SASB FN-AC-410a.2

Invertimos el 100% del capital disponible del Fondo I (~US281.17 MM)<sup>6</sup> dentro de su periodo de inversión en activos altamente rentables. Dado que el Fondo II sigue en la etapa de levantamiento de capital, al 31 de diciembre de 2024 éste aún no se había asignado a ningún proyecto en particular.



| Sector de carreteras y autopistas |                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Infratech - Movilidad                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sector de Renovables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Sector de Hidrocarburos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monterrey – Nuevo Laredo          |                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Neology                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Jaguar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Hokchi                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Inversiones                       | Carretera La Gloria – San Fernando<br>EV: ~US\$390 <sup>7</sup> MM<br>Ticket AINDA: US\$49.2 <sup>8</sup> MM<br><b>Sector:</b> carretero                                                                                               | Ampliación Tuxtla – San Cristóbal<br>Modernizar Arriaga<br>Ocozacoautla<br>EV: ~US\$527 <sup>6</sup> MM<br>Ticket AINDA: US\$23.8 <sup>7</sup> MM<br><b>Sector:</b> carretero                                                                                                                                                                                                                                   | Tecnología de telepeaje, movilidad y seguridad<br>EV: ~US\$217 <sup>6</sup> MM<br>Ticket AINDA: US\$38.4 <sup>7</sup> MM<br><b>Sector:</b> movilidad                                                                                                                                             | 3 parques solares en Chihuahua con capacidad instalada de 216MW<br>EV: ~US\$224 <sup>6</sup> MM<br>Ticket AINDA: US\$37.7 <sup>7</sup> MM<br><b>Sector:</b> renovables                                                                                                                                                                                    | Contrato de Producción Compartida (15 pozos Cuenca Sureste)<br>EV: ~US\$1,562 <sup>6</sup> MM<br>Ticket AINDA: US\$116.3 <sup>7</sup> MM<br><b>Sector:</b> Oil & Gas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Upsides                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de desdoblamientos</li><li>• Financiamiento</li><li>• Reequilibrio COVID</li><li>• Parador tráfico pesado</li></ul>                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Refinanciamiento</li><li>• Tomas por casetas</li><li>• Reequilibrio COVID</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento y movilidad</li><li>• Crecimiento LatAm</li><li>• Operación de carreteras</li><li>• Gasolina</li></ul>                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliación del PPA</li><li>• Expansión capacidad</li><li>• Optimización/baterías &amp; AI</li><li>• Financiamiento</li></ul>                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Financiamiento</li><li>• Optimización del yacimiento</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Socios                            | <b>PINFRA</b><br>Una de las principales compañías de operación de concesiones en México, con 21 concesiones y un valor de mercado de ~US\$3 BN.<br> | <b>CRCC</b><br>Líderes en ingeniería, diseño y construcción de ferrocarriles, autopistas, puentes, túneles y sistemas de transporte urbano masivo.<br><br><b>Aldesa</b><br>Líder en la construcción y explotación de obras civiles.<br> | <b>NEOLOGY PASE</b><br>Líder mundial en tecnología para soluciones de movilidad, telepeaje, seguridad y pagos.<br><br> | <b>SPIC</b><br>Uno de los productores de energías renovables más grandes del mundo, con una capacidad instalada de más de 200 GW <sup>9</sup> y AUM ~US\$196MM.<br><br><b>Zuma Energía</b><br>Plataforma de SPIC con más de 1.3 GW de capacidad instalada en México. | <b>Pan American Energy</b><br>Empresa líder en América Latina con operaciones de <i>upstream</i> en Argentina, Bolivia y México y de <i>downstream</i> en Uruguay y Argentina.<br><br><b>Harbour Energy</b><br>Petrolera de alcance internacional con presencia destacada en el Mar del Norte, Europa, Medio Oriente, África y América Latina.<br> |

6. AINDACK 18A MXN\$4,400 MM + Hokchi B US\$67.2; MXN/US (04/03/2025): \$20.43.

7. Basado en valuación 4Q24 Alvarez y Marsal; MXN/US (04/03/2025): \$20.43.

8. Considera el tipo de cambio al cierre de la transacción.

9. Gigawatt



## Autopista Monterrey - Nuevo Laredo tramo "La Gloria - San Fernando"

**Construcción y operación del tramo "La Gloria - San Fernando" de la Autopista Monterrey - Nuevo Laredo sección (A4S - 49 km) y reacondicionamiento, conservación y mantenimiento de la carretera federal (A2) en el mismo tramo.**

### Socio:

Promotora y Operadora de Infraestructura S.A.B. de C.V. (PINFRA).

### Fecha de cierre de la inversión:

31 de julio de 2019

### Entrada en operación:

julio de 2020

### Impacto:

1. Económico: Mejora en la conectividad del corredor TMEC.
2. Seguridad: Mejora en los índices de seguridad de la vía para los usuarios.
3. Infraestructura: Autopista de cuatro carriles con pavimento de concreto hidráulico y obras de drenaje con capacidad hidráulica suficiente para asegurar la operación en caso de eventos climatológicos extremos.



# 679

millones de  
pesos en ingresos  
durante 2024.

En conjunto con PINFRA, llevamos a cabo la construcción del tramo "La Gloria-San Fernando" en el corredor Monterrey-Nuevo Laredo bajo un modelo de asociación público-privada, sin recurrir a financiamiento gubernamental. Nuestra participación accionaria del 20% en este proyecto nos permite mejorar la conexión entre México y Estados Unidos por esta vía. Trabajamos para reducir el congestionamiento vehicular y optimizar la eficiencia en tiempos y costos de traslado para automóviles particulares y transporte de carga.

Para fortalecer su infraestructura, iniciamos la preparación de los documentos para licitar la construcción de un parador de descanso y contactamos a desarrolladores especializados. Además, estamos en condiciones de construir una extensión de 4 km en el extremo norte de la autopista La Gloria-San Fernando con una inversión de \$576.0 millones de pesos, pendiente de autorización de la SICT. Esta obra eliminará un cuello de botella, optimizará la circulación y mejorará la conectividad vial, alineándose con el compromiso de mejorar la operación y maximizar el uso de los activos.

El tramo "La Gloria – San Fernando" de la autopista Monterrey – Nuevo Laredo registró ingresos por peajes de \$679.0 millones de pesos durante 2024, un incremento del 0.6% respecto al año anterior, sin considerar inflación. Este resultado fue impulsado por un tráfico promedio diario (TPDA) de aproximadamente 11,393 vehículos que fue tan solo 0.4% superior al de 2023, lo cual probablemente se debió a los trabajos de rehabilitación y mantenimiento que se realizaron en tramos aledaños a la autopista que afectaron sus aforos.

Por el lado de prácticas de inversión responsable, el Estudio de Materialidad de este activo se concluyó en marzo de 2024. Tras haber identificado los temas más relevantes para la operación del activo, se establecieron 12 KPIs para monitorear la implementación de iniciativas para mejorarla, así como para evaluar otras áreas de oportunidad en materia de sostenibilidad. Durante el año también se actualizaron las políticas de inversión responsable de este activo.

Como parte de la estrategia a futuro, la agenda de la Autopista Monterrey – Nuevo Laredo se enfocará en dar seguimiento al plan de trabajo formulado en 2024 y a complementar áreas de oportunidad para fortalecer las prácticas sostenibles.



**Concesionaria Autopistas del Sureste (CAS)**

**Inversión en las carreteras Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de Las Casas (46 km) y Arriaga - Ocozocoautla (93 km).**

**Socio:**

Grupo ALDESA

**Fecha de cierre de la inversión:**

13 de agosto de 2020

**Entrada en operación:**

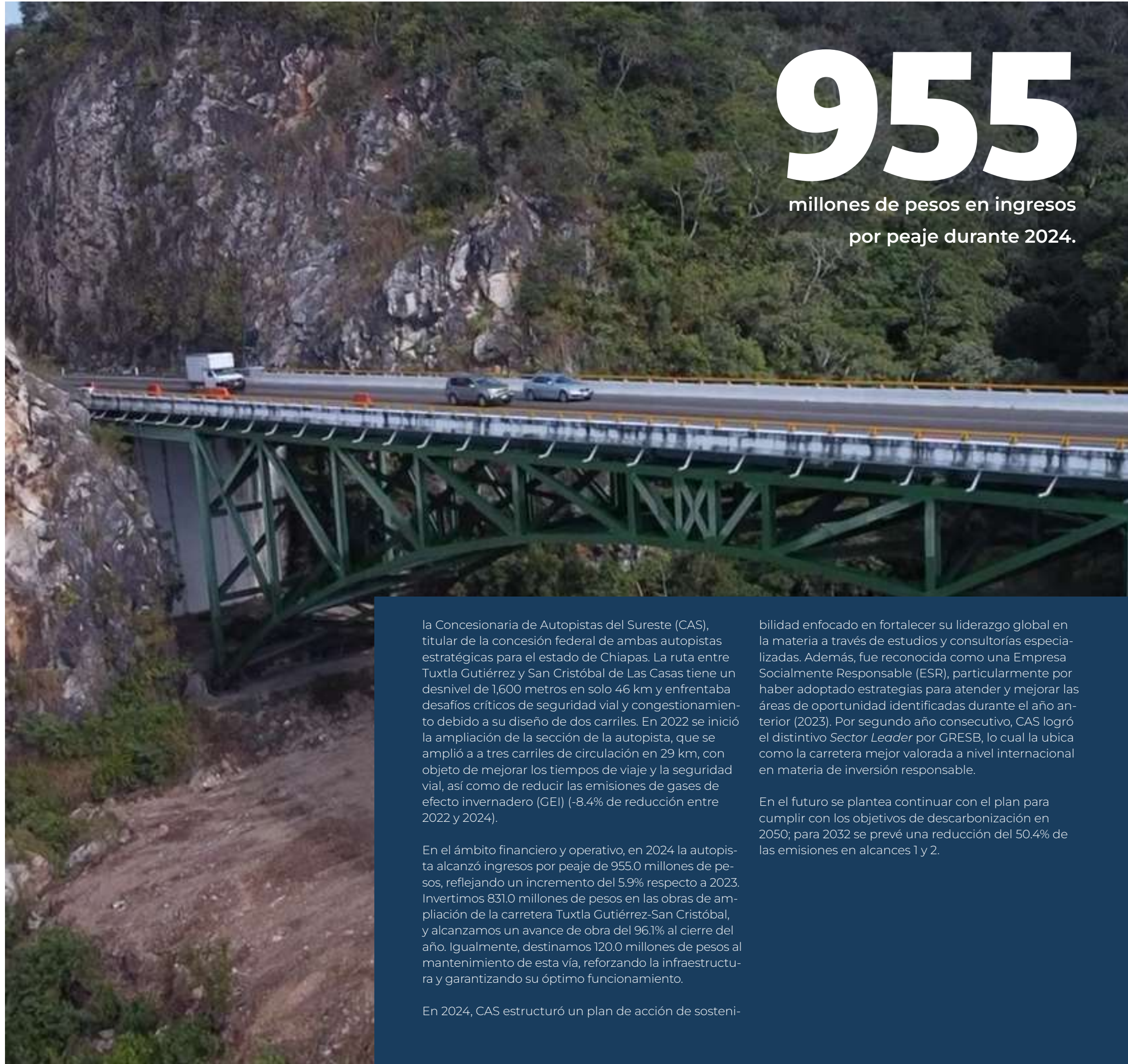
agosto de 2023

**Impacto:**

1. Económico: Inversión privada más alta en uno de los estados más pobres de México, destinada a mejorar la conectividad y la seguridad de la circulación entre las dos ciudades más importantes del estado de Chiapas, a la vez que a reducir los tiempos de traslado.
2. Seguridad del usuario: El elevado tráfico y la reducida capacidad de la autopista provocaban un alto índice de accidentes. La ampliación a 3 carriles de circulación, efectuada con los recursos aportados por AINDA, reduce drásticamente este índice y aumenta el nivel de servicio de la vía.

# 955

millones de pesos en ingresos  
por peaje durante 2024.



la Concesionaria de Autopistas del Sureste (CAS), titular de la concesión federal de ambas autopistas estratégicas para el estado de Chiapas. La ruta entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas tiene un desnivel de 1,600 metros en solo 46 km y enfrentaba desafíos críticos de seguridad vial y congestionamiento debido a su diseño de dos carriles. En 2022 se inició la ampliación de la sección de la autopista, que se amplió a tres carriles de circulación en 29 km, con objeto de mejorar los tiempos de viaje y la seguridad vial, así como de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (-8.4% de reducción entre 2022 y 2024).

En el ámbito financiero y operativo, en 2024 la autopista alcanzó ingresos por peaje de 955.0 millones de pesos, reflejando un incremento del 5.9% respecto a 2023. Invertimos 831.0 millones de pesos en las obras de ampliación de la carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal, y alcanzamos un avance de obra del 96.1% al cierre del año. Igualmente, destinamos 120.0 millones de pesos al mantenimiento de esta vía, reforzando la infraestructura y garantizando su óptimo funcionamiento.

En 2024, CAS estructuró un plan de acción de sosteni-

bilidad enfocado en fortalecer su liderazgo global en la materia a través de estudios y consultorías especializadas. Además, fue reconocida como una Empresa Socialmente Responsable (ESR), particularmente por haber adoptado estrategias para atender y mejorar las áreas de oportunidad identificadas durante el año anterior (2023). Por segundo año consecutivo, CAS logró el distintivo *Sector Leader* por GRESB, lo cual la ubica como la carretera mejor valorada a nivel internacional en materia de inversión responsable.

En el futuro se plantea continuar con el plan para cumplir con los objetivos de descarbonización en 2050; para 2032 se prevé una reducción del 50.4% de las emisiones en alcances 1 y 2.



## Neology Latam

**Participación minoritaria en Neology Latam, subsidiaria de Neology Inc. Esta empresa es líder en tecnología de telepeaje, movilidad y cumplimiento de reglamentos viales vehiculares.**

**Socio:**

Neology Inc. (participación indirecta en PASE)

**Fecha de cierre de la inversión:**  
diciembre de 2021

**Impacto:**

1. **Económico:** Acceso a la mejor infraestructura de peaje electrónico, operación *back-office* de peaje y soluciones tecnológicas relacionadas con la movilidad.
2. **Seguridad:** Soluciones de inteligencia artificial para detectar vehículos infractores y salvaguardar las redes viales nacionales con tecnología de punta para controles de velocidad.
3. **Medio ambiente:** Sus soluciones tecnológicas han contribuido a reducir los tiempos totales de viaje y las emisiones de carbono.

10. AINDA es dueño del 49% de Neology, que, a su vez, es dueño del 30% de PASE.



# 93/100

calificación GRESB, líder en Infratech.



Tenemos una participación del 49%<sup>10</sup> en Neology Latam e indirectamente de 14.7% en PASE, afiliada de telepeaje. Neology Latam es una empresa mexicana líder en soluciones tecnológicas para peaje, movilidad y seguridad. Emplea la tecnología de ALPR (reconocimiento automático de matrículas) para optimizar la infraestructura, ofrecer pagos instantáneos y colaborar con las autoridades en la implementación de políticas de tránsito más eficaces. Su capacidad para procesar datos en tiempo real permite identificar infracciones y mejorar la gestión vehicular.

En 2024 Neology amplió sus actividades de mantenimiento de infraestructura, dando servicio a aproximadamente 830 carriles de peaje a nivel nacional, 13.9% más que en 2023. También continuó explorando oportunidades de expansión en nuevas geografías como Ecuador, Panamá, Colombia y Costa Rica para fortalecer su presencia en la región sudamericana. PASE, por otro lado, avanzó en la diversificación de su modelo de negocio con la incorporación del segmento de gasolinas, estableciendo su estrategia y hoja de

ruta, y lanzando un programa piloto en Ciudad de México durante el 4T24. Este ha sido un éxito, y consecuentemente, se lanzará a nivel nacional en el 4T25.

Neology fortaleció su compromiso con la sostenibilidad al completar su primer estudio de materialidad y definir KPIs para monitorear los temas más relevantes y sus áreas de oportunidad. También elaboró su primer Reporte de Sostenibilidad, que será verificado, realizó su primera medición de huella de carbono y revisó y actualizó sus políticas de inversión responsable. Neology obtuvo una calificación de 93/100 en GRESB, y se posicionó como el activo líder en Infratech.

Neology trabajará en el cierre de soluciones de movilidad y cumplimiento vial con entidades federativas, municipios y el gobierno federal. De la misma forma, buscará diseñar nuevas propuestas de valor para el segmento de *Intelligent Transport Systems* (ITS).



## Jaguar Solar

### Portafolio de generación solar fotovoltaica en el Estado de Chihuahua (Ahumada, Torreoncitos y Rancho el Trece).

#### Socio:

Zuma Energía (SPIC).

#### Fecha de cierre de la inversión:

5 de abril de 2022

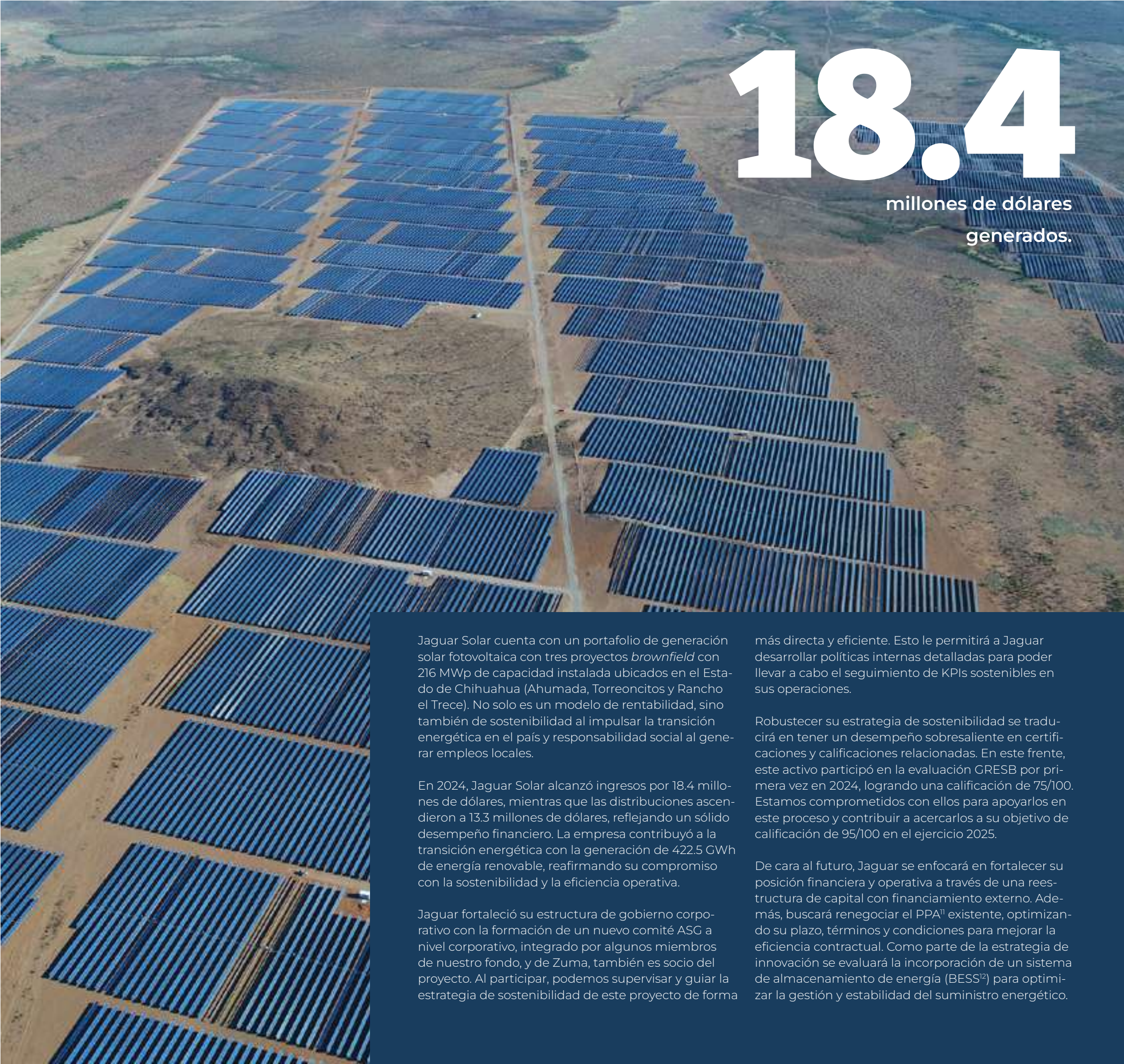
#### Entrada en operación:

abril 2018 (Torreoncitos y Rancho el Trece) y julio 2019 (Ahumada).

#### Impacto:

1. Económico: Inversión en un activo de generación renovable que contribuye a la descarbonización del sistema eléctrico mexicano.
2. Ambiental: 422 GWh de generación de energía limpia al año, en promedio, equivalente al consumo anual de 121 mil hogares en México.

11. *Purchase Power Agreement*, PPA por sus siglas en inglés; acuerdo de compra de energía.
12. *Battery Energy Storage System*, BESS por sus siglas en inglés; Sistema de Almacenamiento de Energía en baterías.



# 18.4

millones de dólares generados.

Jaguar Solar cuenta con un portafolio de generación solar fotovoltaica con tres proyectos *brownfield* con 216 MWp de capacidad instalada ubicados en el Estado de Chihuahua (Ahumada, Torreoncitos y Rancho el Trece). No solo es un modelo de rentabilidad, sino también de sostenibilidad al impulsar la transición energética en el país y responsabilidad social al generar empleos locales.

En 2024, Jaguar Solar alcanzó ingresos por 18.4 millones de dólares, mientras que las distribuciones ascendieron a 13.3 millones de dólares, reflejando un sólido desempeño financiero. La empresa contribuyó a la transición energética con la generación de 422.5 GWh de energía renovable, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia operativa.

Jaguar fortaleció su estructura de gobierno corporativo con la formación de un nuevo comité ASG a nivel corporativo, integrado por algunos miembros de nuestro fondo, y de Zuma, también es socio del proyecto. Al participar, podemos supervisar y guiar la estrategia de sostenibilidad de este proyecto de forma

más directa y eficiente. Esto le permitirá a Jaguar desarrollar políticas internas detalladas para poder llevar a cabo el seguimiento de KPIs sostenibles en sus operaciones.

Robustecer su estrategia de sostenibilidad se traducirá en tener un desempeño sobresaliente en certificaciones y calificaciones relacionadas. En este frente, este activo participó en la evaluación GRESB por primera vez en 2024, logrando una calificación de 75/100. Estamos comprometidos con ellos para apoyarlos en este proceso y contribuir a acercarlos a su objetivo de calificación de 95/100 en el ejercicio 2025.

De cara al futuro, Jaguar se enfocará en fortalecer su posición financiera y operativa a través de una reestructura de capital con financiamiento externo. Además, buscará renegociar el PPA<sup>11</sup> existente, optimizando su plazo, términos y condiciones para mejorar la eficiencia contractual. Como parte de la estrategia de innovación se evaluará la incorporación de un sistema de almacenamiento de energía (BESS<sup>12</sup>) para optimizar la gestión y estabilidad del suministro energético.



## Campo Hokchi

**Yacimiento de petróleo y gas en el Golfo de México, ubicado a 27 km de Paraíso, Tabasco, que incluye 15 pozos ya en fase de producción.**

### Socios:

PanAmerican Energy (a través de su subsidiaria Hokchi Energy) y Harbour Energy

### Fecha de cierre de la inversión:

mayo de 2022 (serie A), junio de 2023 (serie B)

### Entrada en operación:

mayo de 2020

### Impacto:

1. **Económico:** Segundo productor privado de petróleo más importante en México durante 2024.
2. **Social:** Implementación de un Plan de Gestión Social en la comunidad de Paraíso, Tabasco.
3. **Seguridad:** Cumplimiento de altos estándares de seguridad y protocolos operativos, con un sistema de gestión de riesgos autorizado por ASEA.
4. **Medio ambiente:** Contribución a la transición energética mediante la producción de gas, utilizando cogeneración in situ y agua salada para mantener la presión del yacimiento sin afectar aguas subterráneas.



# 444.7

millones de dólares  
generados en 2024



Hokchi se posiciona como un referente en responsabilidad operativa y sostenibilidad por su cumplimiento con las mejores prácticas internacionales en su sector. Es el segundo productor de petróleo privado más grande en México. Destaca por ser un proyecto autosuficiente, ya que en sus instalaciones puede llevar a cabo el tratamiento de petróleo y gas, inyectar agua de mar, comprimir gas, y generar energía eléctrica (37 MW).

Hokchi cuenta con ocho pozos productores y siete pozos inyectores de agua. Los primeros alcanzaron una producción de 23 mil barriles de petróleo crudo equivalente (bpce). Por su parte, la planta de inyección de agua logró llegar al objetivo de inyectar 25 mil barriles diarios y reducir la tasa de declinación del yacimiento de 37% a 5%. En términos financieros, registró ventas anuales de 444.7 millones de dólares y efectuó distribuciones totales por 22.7 millones de dólares, reflejando un sólido desempeño y eficiencia en la gestión de sus recursos.

AEI Hidrocarburos participó en GRESB por primera vez en 2024. Obtuvo una puntuación de 95/100 y el primer lugar en la categoría de Recursos Energéticos y Agua. Asimismo, se convirtió en el primer activo petrolero a nivel mundial en ser evaluado bajo estos criterios. A finales de 2024, Harbour Energy adquirió a Wintershall Dea, uno de los socios en el consorcio junto con Hokchi Energy. A futuro, ambos buscarán mejorar su desempeño en certificaciones de sostenibilidad con un enfoque a nivel proyecto. Trabajarán en el desarrollo de una estrategia de optimización de yacimientos, con el objetivo de aumentar el valor del activo, maximizar su eficiencia operativa y minimizar su impacto ecológico.

# Enfoque de inversión responsable en AINDA

SASB FN-AC-410a.2



En AINDA estamos convencidos de que, como parte de nuestra responsabilidad fiduciaria, es fundamental contar con procesos sólidos de inversión responsable. Esto implica evaluar todos los impactos materiales de una inversión, incluidos los aspectos económicos, ambientales y sociales. Asimismo, priorizamos alinearnos con las mejores prácticas de gobierno corporativo. Buscamos implementar una estrategia de inversión responsable que no solo gestione de manera efectiva los riesgos, sino que también maximice su impacto positivo en los proyectos en los que participamos.





## Análisis de Materialidad

GRI 2-29, 3-1, 3-2

En 2024 actualizamos el análisis de doble materialidad para AINDA a nivel GP, buscando fortalecer nuestra estrategia tanto corporativa como de sostenibilidad, y aumentar el impacto de nuestras inversiones. Gracias a este estudio, durante 2025 actualizaremos nuestra Política de Inversión Responsable.

El objetivo de un análisis de doble materialidad consiste en definir cuáles son los temas materiales (o más importantes) para la organización y sus grupos de interés desde un enfoque sostenible, y a su vez, financiero, a efecto de poder optimizar los recursos en estrategias que generen el mayor beneficio para todos, así como reconocer riesgos potenciales en la operación.

Para el caso de nuestra empresa, encuestamos a varias personas en cada grupo de interés: internos (Comité Técnico, directivos y colaboradores) y externos (tenedores y analistas, asesor externo, administradores de propiedades, proveedores, comunidad y OSCs<sup>13</sup>, clientes, autoridades y reguladores, asociaciones industriales y academia), con el fin de identificar la relevancia de los aspectos de inversión responsable en nuestro negocio.

Después de validar y revisar los resultados, se ordenan de mayor a menor relevancia, para así priorizar nuestro enfoque en cuanto a mejores prácticas laborales. Los temas se dividieron en cuatro cuadrantes que conforman la matriz de materialidad:

- **Cuadrante MATERIAL:** Incluye los factores más relevantes tanto para la estrategia de AINDA como para sus grupos de interés, siendo prioritarios en la agenda y estrategia de sostenibilidad.
- **Cuadrante GENERAL:** Contiene factores importantes para los grupos de interés, pero con menor impacto directo en el negocio de AINDA, por lo que se monitorean con menor prioridad.
- **Cuadrante EMERGENTE:** Agrupa factores que están ganando relevancia para el negocio y los grupos de interés, y que podrían volverse clave en el futuro.
- **Cuadrante URGENTE:** Señala factores críticos para el negocio que han sido desatendidos y requieren atención inmediata, o que necesitan ser comunicados de forma distinta a algún grupo de interés.

13. OSC, Organizaciones de la Sociedad Civil.



### Matriz de Materialidad GRI GRI 3-2



#### Temas Emergentes

- 15 Impactos físicos del cambio climático
- 17 Mecanismos de quejas y denuncias
- 21 Relación con la comunidad
- 23 Reputación
- 26 Salud y seguridad de los colaboradores
- 27 Satisfacción de los colaboradores
- 25 Salud y seguridad de la comunidad
- 20 Privacidad de la información de los usuarios
- 30 Transparencia y diálogo con los grupos de interés
- 29 Seguridad de los datos (incluyendo ciberseguridad)

#### Temas Materiales

- 9 Ética empresarial
- 1 Anticorrupción
- 4 Derechos Humanos
- 13 Gobierno Corporativo
- 12 Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio
- 3 Calidad de la infraestructura
- 11 Gestión de riesgos
- 5 Diversidad e inclusión
- 22 Rentabilidad/Impacto económico
- 18 Prácticas de inversión responsable
- 2 Cadena de suministro sustentable
- 10 Formación y capacitación de colaboradores
- 16 Innovación y tecnología

#### Temas Urgentes

- 28 Satisfacción de los inversionistas
- 24 Resiliencia del modelo de negocios

#### Temas generales

- 7 Eficiencia energética
- 6 Economía circular (agua y residuos)
- 14 Impactos de transición del cambio climático
- 8 Emisiones GEI
- 19 Prácticas laborales

Doble Materialidad de Temas Materiales



| Temas Materiales                                       | Impacto Financiero | Impacto Sostenibilidad |
|--------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Ética empresarial                                      | 5                  | 10                     |
| Anticorrupción                                         | 9                  | 9                      |
| Derechos Humanos                                       | 3                  | 9                      |
| Gobierno Corporativo                                   | 8                  | 9                      |
| Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio | 9                  | 9                      |
| Calidad de la infraestructura                          | 9                  | 9                      |
| Gestión de riesgos                                     | 10                 | 8                      |
| Diversidad e inclusión                                 | 3                  | 4                      |
| Rentabilidad/Impacto económico                         | 10                 | 6                      |
| Prácticas de inversión responsable                     | 8                  | 8                      |
| Cadena de suministro sustentable                       | 3                  | 7                      |
| Formación y capacitación de colaboradores              | 8                  | 9                      |
| Innovación y tecnología                                | 6                  | 6                      |

Una vez definidos los temas materiales a través de nuestro análisis de materialidad, estaremos enfocados en medir los impactos financieros y no financieros de los mismos. Como primer paso, estimamos internamente de forma cualitativa el nivel de impacto en cada dimensión (financiera y sostenible) de cada uno de ellos. En esta matriz mostramos lo que esperamos. Durante el siguiente año, haremos una medición cuantitativa de estos impactos, para poder alinearnos completamente con los estándares de ISSB.



Grupos de interés

Entender las preferencias y expectativas de los grupos de interés más relevantes es fundamental para el éxito de nuestra empresa. Mantenemos una comunicación constante con ellos, ya que sus opiniones y perspectivas informan nuestra toma de decisiones y mantienen nuestras estrategias vigentes y alineadas con los objetivos principales de la operación. Algunas de las principales prioridades y preocupaciones que hemos identificado incluyen:

GRI 2-29

| Grupo de interés             | Intereses y preocupaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inversionistas Fondo I y II  | <ul style="list-style-type: none"><li>Acceso a inversiones rentables y que estén alineadas con criterios de inversión responsable.</li><li>Integrar aspectos de sostenibilidad en el proceso de inversión.</li></ul>                                                                                                     |
| Empresas invertidas Fondo I  | <ul style="list-style-type: none"><li>Contar con un socio confiable y práctico que aporte valor añadido a los proyectos.</li><li>Minimizar los riesgos relacionados con la calidad, el medio ambiente, la seguridad y la salud con el apoyo de procesos de control.</li></ul>                                            |
| Colaboradores                | <ul style="list-style-type: none"><li>Tener un lugar de trabajo que ofrezca prestaciones competitivas y las mejores condiciones laborales.</li><li>Tener acceso a oportunidades de capacitación y desarrollo para crecer en el ámbito profesional y personal.</li></ul>                                                  |
| Liderazgo                    | <ul style="list-style-type: none"><li>Ser el vínculo entre los equipos de la empresa y los máximos órganos de gobierno de los fondos y del GP.</li><li>Garantizar que la toma de decisiones en las actividades diarias esté alineada con la estrategia de negocio y de sostenibilidad.</li></ul>                         |
| Consejo y Comité Técnico     | <ul style="list-style-type: none"><li>Identificar oportunidades de inversión que se perfilen con las prioridades de AINDA.</li><li>Supervisar que la estrategia de negocio y de sostenibilidad se mantengan vigentes y adaptables a un entorno en constante evolución, respondiendo a riesgos y oportunidades.</li></ul> |
| Proveedores                  | <ul style="list-style-type: none"><li>Proporcionar el mejor servicio o producto posible al precio más bajo posible.</li><li>Asegurar que las prácticas de inversión responsable de AINDA sean compatibles con las de sus propias operaciones.</li></ul>                                                                  |
| ACs, ONGs, OSCs, entre otras | <ul style="list-style-type: none"><li>Contar con el apoyo de empresas para impulsar sus proyectos.</li><li>Impulsar colaboraciones público-privadas que fomenten el desarrollo social y la protección ambiental.</li></ul>                                                                                               |
| Autoridades y reguladores    | <ul style="list-style-type: none"><li>Propiciar que las empresas cumplan con los marcos legales y regulatorios aplicables en sus localidades.</li><li>Cuidar, proteger y desarrollar el entorno: seguridad pública, medio ambiente y creación de empleos.</li></ul>                                                      |
| Instituciones financieras    | <ul style="list-style-type: none"><li>Contar con la transparencia y comunicación necesaria para entender la información de las empresas con las que se relacionan y colaboran, así como su cumplimiento regulatorio.</li><li>Concretar esfuerzos de sostenibilidad y gobernanza de las empresas.</li></ul>               |



# Nuestra contribución a los ODS



**Metas**  
4.7

### Enfoque

Nuestro director general, Manuel Rodríguez Arregui, participa en nombre de AINDA como asesor en la renovación del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental de la Ciudad de México para crear conciencia sobre la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.



**Metas**  
5.5, 5.5.2

### Enfoque

43% del equipo son mujeres.

Donación de \$180 mil pesos al Fondo MIPi, una iniciativa que ofrece becas a mujeres de bajos ingresos para evitar la deserción académica..

Tres mujeres forman parte de nuestros órganos de gobierno corporativo: una en el Comité Técnico del Fondo I, una en el Comité del Fondo II y una en el Comité de Compensación.



**Metas**  
7.b

### Enfoque

Estamos analizando la instalación de baterías en nuestros parques solares para así contribuir a reducir el uso de energías fósiles en periodos de alta demanda de electricidad.

Impulsamos la transición energética al invertir en Jaguar Solar y apoyar proyectos como Megaflux, que aspira a una movilidad sostenible y totalmente electrificada.





**Metas**  
8.3

**Enfoque**  
Evaluación anual de desempeño basado en metas y objetivos vinculados a la retribución variable.

Programa de mentores para promover el desarrollo profesional dentro de la empresa.

Opciones de asociación ofrecidas a los miembros del equipo en función de su rendimiento.

Evaluaciones anuales del clima organizacional.



**Metas**  
9.1

**Enfoque**  
Las mejoras de la autopista Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de Las Casas redujeron el tiempo de recorrido entre las dos principales ciudades de Chiapas y aumentaron sustancialmente la seguridad para 11.4 millones usuarios anuales.

La operación de la autopista de peaje Monterrey - Nuevo Laredo ofrece una conexión de alta calidad y seguridad en uno de los principales cruces entre EE. UU. y México para más de 4 millones de usuarios.

Neology ofrece la mejor instalación y mantenimiento de infraestructura de peaje y telepeaje, operación *back-office*, soluciones de seguridad y movilidad, y suministro de equipos relacionados.



**Metas**  
16.6, 16.10

**Enfoque**  
Promotor activo de las mejores prácticas de transparencia, por encima de los estándares de mercado, a través de los diferentes canales de comunicación de AINDA (todos los informes relevantes de AINDA son públicos).

Código de conducta y ética con estándares superiores a los del mercado, que se hace cumplir a través de nuestro responsable de cumplimiento y los órganos de gobierno.



**Metas**  
17.19

**Enfoque**  
Participación y publicación de la evaluación anual de UNPRI y GRESB, formando parte de sus comités.

Primer fondo con etiqueta ASG por parte de la Bolsa Mexicana de Valores.



# NIIIF S1: Prácticas de Inversión Responsable

GRI 3-3



Tras haber actualizado nuestro análisis de materialidad, en AINDA nos quedó claro que una de nuestras prioridades principales consiste en seguir aplicando prácticas de inversión responsable para elegir proyectos rentables y a la vez gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con cada uno de ellos.

## Temas materiales

GRI 3-2

- Prácticas de inversión responsable
- Gestión de riesgos

El 28 de enero de 2025 se publicó la resolución que modifica la Circular Única de Emisoras, estableciendo la obligación de divulgar información de sostenibilidad (IFRS: S1 y S2) en los informes integrados a partir de 2026, con base en la información de 2025. Con esto, confirmamos que esta actualización es consistente con la necesidad de empezar a alinear nuestro reporte con las normas NIIF S1 y S2 emitidas por el *International Sustainability Standards Board* (ISSB).

Encaminar nuestros esfuerzos de reporte para cumplir con estas nuevas expectativas es relevante porque proporcionan un marco global coherente para divulgar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático. Permiten mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera, lo que en el futuro facilitará nuestra toma de decisiones, así como las de potenciales inversionistas y socios. Con ello, buscamos cumplir con las crecientes expectativas regulatorias a nivel global.



# Logros 2024

**Cumplimiento de la totalidad de las metas establecidas en la Política de Inversión Responsable.**

**Desarrollo de un marco de riesgos para evaluar inversiones actuales y futuras.**

**Actualización de la Política de Administración de Riesgos.**

**Publicación de la Política de *Proxy Voting*.**

**Posicionamiento como pioneros en Latinoamérica al ser uno de los primeros fondos de capital privado en desarrollar y publicar un Reporte Integrado.**



Delegación  
de responsabilidades ASG

GRI 2-13

Estructurar y delegar las responsabilidades de inversión responsable es crucial para asegurar que la empresa logre una implementación efectiva y coherente de los proyectos y políticas. Al distribuir estas responsabilidades, fomentamos una cultura de compromiso y responsabilidad en todos los niveles de la organización. Lo anterior no sólo mejora la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también permite identificar y mitigar riesgos de manera más eficiente.



Aseguramos que las prácticas sostenibles se integren en todas las operaciones diarias, contribuyendo al éxito de la empresa a largo plazo.

A continuación, mostramos cuáles son las responsabilidades de cada una de las partes que conforman nuestro equipo y estrategia, además de la forma en la cual colaboran y delegan entre sí el desarrollo de un modelo negocio resiliente hacia adelante:

Comité de  
Compensaciones  
de AINDA

Designa al Equipo ASG para supervisar la Política de Inversión Responsable (PIR).

Uno de sus miembros dedica al menos el 30% de su tiempo a evaluar y revisar criterios de inversión responsable.

Puede distribuir funciones específicas entre los miembros del equipo para garantizar el cumplimiento de la PIR.

Decisiones del Comité deben ser aprobadas por el Consejo de Administración.

Equipo  
ASG

Elabora un programa de trabajo anual para implementar acciones de inversión responsable.

Diseña un programa de capacitación con cursos especializados.

Este equipo es apoyado por Gerentes de Proyectos, el área Legal y de Cumplimiento Normativo.

Colabora con socios para desarrollar planes de trabajo y someterlos a aprobación.

Gerentes  
de Proyectos

Reciben respaldo del Equipo ASG.

Responsables de la mejora continua de prácticas en proyectos e inversiones.

Desarrollan los planes de trabajo de cada proyecto invertido en colaboración con los socios.

Los planes de trabajo se someten a la aprobación de los órganos de gobierno pertinentes de cada estructura.

Informes  
y Reportes

Equipo ASG informa regularmente a los Comités de Auditoría e Inversión y al Consejo de Administración sobre el Plan de Trabajo.

Presenta reportes documentando el avance en la implementación de la Política de Inversión Responsable.

Publica reportes en plataformas de organismos como UNPRI y GRESB.

Obligaciones y  
Promoción de  
Prácticas

Aplicación de la Política de Inversión Responsable es obligación de todos los miembros del equipo.

Director ASG y Equipo ASG promueven las mejores prácticas en las políticas de la compañía.



## Política de Inversión Responsable

GRI 2-23, 2-24  
SASB FN-AC-410a.3

**Nuestra Política de Inversión Responsable está en el centro de nuestras acciones diarias. Para que sea efectiva, es importante entender su alcance y aplicación, así como su monitoreo y seguimiento. Tras alcanzar el cumplimiento total de los objetivos de la Política a finales de 2024, iniciamos su proceso de actualización.**

### Dentro de AINDA:

1. Todo el personal involucrado en la implementación de la Política debe ratificar su compromiso anual o cuando se produzcan modificaciones.
2. Fomentamos la participación de nuestro equipo ASG y del personal implicado en eventos y cursos de capacitación sobre la aplicación de la Política.
3. Establecimos objetivos de corto y mediano plazo para enfocar nuestros esfuerzos de implementación.
4. Desarrollamos un Programa Anual de Trabajo ASG aprobado por el Comité de Auditoría.
5. Le reportamos el progreso, alcance y resultados del Programa Anual al Comité de Auditoría e Inversiones.
6. Nuestro Departamento Legal y de Cumplimiento supervisa el cumplimiento de la Política de Inversión Responsable.
7. Durante 2024 se llevó a cabo una auditoría de nivel de cumplimiento de todas las políticas de AINDA.

### Con los proyectos en los que participamos:

Nuestra participación activa en los órganos de gobierno de las empresas en las que invertimos nos permite trabajar por una agenda sólida y garantizar compromisos concretos en sus operaciones. Nos enorgullece ver cómo nuestra gestión activa y el acompañamiento de estas empresas ha contribuido a resultados destacados tanto en términos de sostenibilidad como de rentabilidad.

Cuando contamos con mayoría de voto o poder de decisión en una inversión, nos comprometemos a cumplir cuando menos con los siguientes cinco principios y compromisos ASG de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en las empresas o proyectos promovidos:

1. Transparencia total en la votación de los aspectos ASG en juntas directivas y comités, con registro realizado por el Administrador.
2. Planes claros para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades ASG identificadas durante el análisis y seguimiento de la inversión.
3. Transparencia en los aspectos ASG de los proyectos o inversiones, fomentando la divulgación a través de los sitios web del Gestor o las Empresas Promovidas y de otros canales adecuados.
4. Seguimiento constante de los compromisos para la integración de factores ASG en las inversiones.
5. Informe anual sobre la medición de la huella de carbono.





| Proyecto                                                              | Grado de cumplimiento de los compromisos ASG de la BMV                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                       | Transparencia total con respecto a la votación de aspectos ASG en sus respectivas juntas directivas y comités, que serán registrados por el Administrador                                                                                                                                     | Un plan para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades ASG detectadas durante el proceso de análisis y seguimiento de la inversión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Garantizar la transparencia de los aspectos ASG en sus proyectos/inversiones mediante la promoción de la divulgación a través del sitio web del Gestor o las Empresas Promovidas y/u otros canales adecuados                                                                                                                                                                                | Seguimiento de los compromisos para la integración de los factores ASG en las inversiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Informe anual de medición de la huella de carbono                                                                                                                                                                                                                                       |
| Monterrey- Nuevo Laredo                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Participamos activamente en los órganos de gobierno de la Sociedad promovida, donde se impulsa una agenda sostenible.</li><li>Cuenta con un registro para consulta de las resoluciones de los órganos de gobierno en temas de sostenibilidad.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Celebramos reuniones operativas mensuales para dar seguimiento a las matrices de riesgo, que incluyen factores de sostenibilidad.</li><li>Durante 2024 finalizó su primer estudio de materialidad.</li></ul>                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>La empresa matriz incluye una sección de sostenibilidad en su sitio web que cubre su cumplimiento de las leyes y normativas medioambientales aplicables a todos sus activos. La empresa también menciona su enfoque en la gestión de riesgos.</li><li><a href="https://pinfraesg.herokuapp.com/es/">https://pinfraesg.herokuapp.com/es/</a></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Nuestro equipo ASG presenta un informe de progreso al Comité de Auditoría.</li><li>Reuniones operativas mensuales en las que se presentan y debaten la situación de las inversiones y los avances en materia sostenible.</li></ul>                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>Durante 2024, realizó su medición de huella de carbono por segunda vez.</li></ul>                                                                                                                                                                 |
| Tuxtla Gutiérrez- San Cristóbal de Las Casas y Arriaga – Ocozocoautla |                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Celebramos reuniones operativas mensuales para dar seguimiento a las matrices de riesgo, que incluyen factores ASG.</li><li>Durante 2024, realizó su segundo estudio de materialidad, al cual le da seguimiento periódicamente.</li></ul>                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>La concesionaria incluye una sección de sostenibilidad en su sitio web que cubre su cumplimiento de las leyes y normativas medioambientales aplicables a sus activos. También menciona su enfoque en la gestión de riesgos.</li><li><a href="https://www.casmexico.com/">https://www.casmexico.com/</a></li></ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"><li>Nuestro equipo ASG presenta un informe de progreso al Comité de Auditoría.</li><li>CAS cuenta con un equipo y Comité ASG que da seguimiento a los planes de trabajo.</li><li>En cada reunión operativa, se presenta y se discute el progreso en asuntos de sostenibilidad.</li></ul>                                                                | <ul style="list-style-type: none"><li>CAS realiza mediciones anuales de huella de carbono a niveles 1, 2 y 3, los cuales se reflejan en su informe de sostenibilidad.</li><li><a href="https://www.casmexico.com/sostenibilidad">https://www.casmexico.com/sostenibilidad</a></li></ul> |
| Neology Latam                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Celebramos reuniones operativas mensuales para dar seguimiento a las matrices de riesgo, que incluyen factores de sostenibilidad.</li><li>Durante 2024 finalizó su primer estudio de materialidad.</li></ul>                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li><a href="https://aindaei.com/esg/#gestion-activa">https://aindaei.com/esg/#gestion-activa</a></li><li><a href="https://neology.com/responsabilidad-ambiental-social-y-gobierno-corporativo/">https://neology.com/responsabilidad-ambiental-social-y-gobierno-corporativo/</a></li></ul>                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Nuestro equipo ASG presenta un informe de progreso al Comité de Auditoría.</li><li>En cada reunión operativa, se presenta y se discute el progreso en asuntos de sostenibilidad.</li></ul>                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"><li>No tenemos poder de toma de decisiones en la empresa promovida para garantizar dicho compromiso. Sin embargo, durante 2024 se realizó la medición de huella de carbono.</li></ul>                                                                 |
| Jaguar                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Celebramos reuniones operativas mensuales para dar seguimiento a las matrices de riesgo, que incluyen factores de sostenibilidad.</li><li>Jaguar cuenta con un análisis de materialidad al que le da seguimiento periódicamente.</li></ul>                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"><li><a href="https://jaguarsolar.com.mx/">https://jaguarsolar.com.mx/</a></li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>Nuestro equipo ASG presenta un informe de progreso al Comité de Auditoría.</li><li>Jaguar cuenta con un Comité ASG que sesiona semanalmente, presidido por nosotros.</li><li>En cada reunión operativa, se presenta y se discute el progreso en asuntos de sostenibilidad.</li></ul>                                                                | <ul style="list-style-type: none"><li>No tenemos poder de toma de decisiones en la empresa promovida para garantizar dicho compromiso.</li><li>Durante 2024, realizó su medición de huella de carbono por tercera vez.</li></ul>                                                        |
| Hokchi                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Previo a nuestra inversión en el PSA de Hokchi, subcontratamos a una empresa especializada para llevar a cabo una debida diligencia de sostenibilidad.</li><li>Celebramos reuniones operativas mensuales para dar seguimiento a las matrices de riesgo, que incluyen factores de sostenibilidad.</li><li>Durante 2023 se llevó a cabo el primer estudio de materialidad al que le da seguimiento periódicamente.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://hokchienergy.com/acerca-de-hokchi/">http://hokchienergy.com/acerca-de-hokchi/</a></li></ul>                                                                                                                                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"><li>Participamos bimensualmente en reuniones de acercamiento con Hokchi y Harbour Energy para abordar temas de seguridad, acción social y ambiental.</li><li>Nuestro equipo ASG presenta un informe de progreso al Comité de Auditoría.</li><li>En cada reunión operativa, se presenta y se discute el progreso en asuntos de sostenibilidad.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>No tenemos poder de toma de decisiones en la empresa promovida para garantizar dicho compromiso.</li><li>Durante 2024, realizó su medición de huella de carbono por segunda vez.</li></ul>                                                        |

## Compromiso con las políticas y marcos de gestión

GRI 2-23, 2-24  
SASB FN-AC-410a.3,  
FN-AC-510a.2

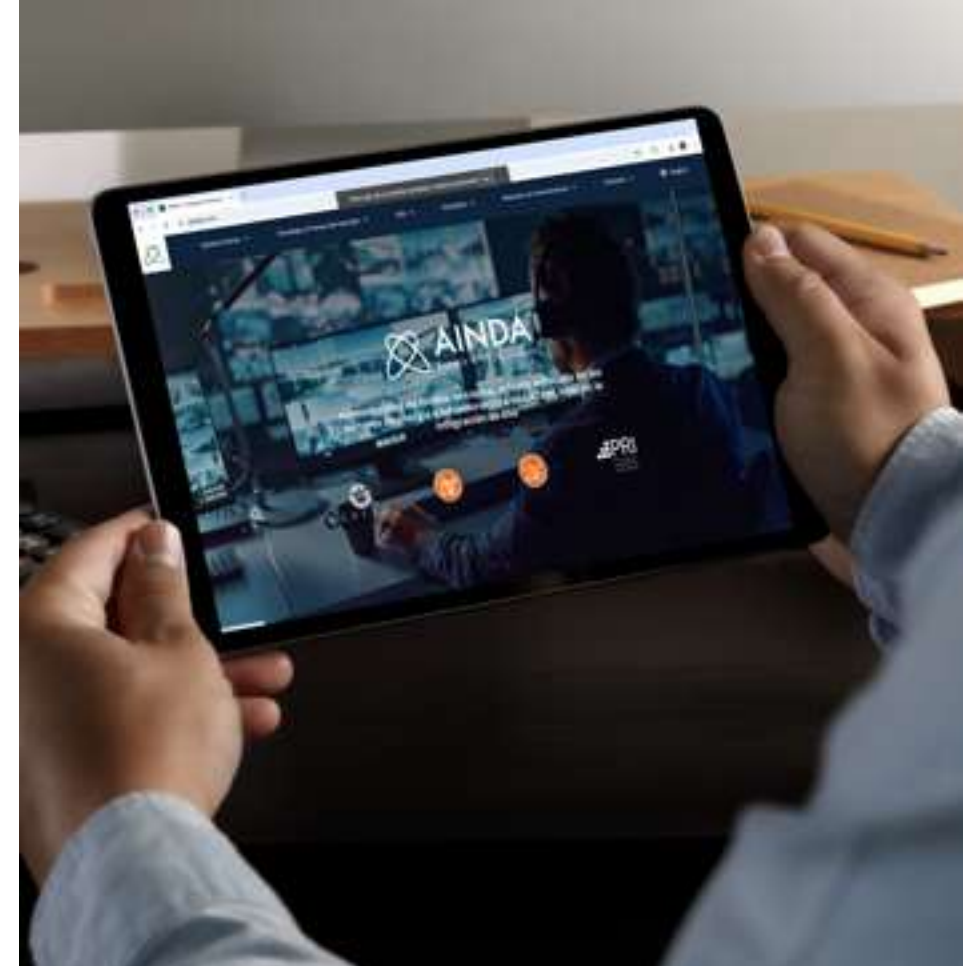
**El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AINDA se aseguran de que todos los miembros de nuestra estructura de gobierno y plantilla cumplan con las políticas establecidas, garantizando que operemos de acuerdo con las mejores prácticas. Estas políticas se aplican a todas las actividades de la organización.**

Nuestro equipo reafirma y firma anualmente su compromiso con el Código de Conducta y Ética. Informamos trimestralmente a accionistas e inversionistas sobre nuestro compromiso con la inversión responsable a través de los Comités de Auditoría, Inversión y Técnico. Otros grupos de interés reciben información a través de nuestra página web y redes sociales. Nuestros colaboradores tienen un asiento en el Consejo de Administración de las organizaciones con las que colaboramos, promoviendo activamente las mejores prácticas en materia de inversión responsable en sus operaciones.

Nos comprometemos a promover entornos de trabajo saludables, implementando políticas alineadas con la legislación y las mejores prácticas, y fomentando el cumplimiento del Código de Conducta y Ética. Beneficiamos a inversionistas, clientes, accionistas, socios y colaboradores actuando con legalidad, buena fe e imparcialidad. En 2024, publicamos políticas de Derechos Humanos y *Proxy Voting*, y en 2025 actualizaremos el Manual de Riesgos, la Política de Inversión Responsable y el Manual de Proceso de Inversión, además de elaborar políticas para nuestros activos bajo gestión.

Nos comprometemos a promover

# entornos de trabajo saludables



### Nuestras políticas y marcos de gestión incluyen:

#### Código de Conducta y Ética

Incorpora principios de inversión responsable a nivel del prospecto de inversión y en todo el proceso de inversión.

#### Estudio de Materialidad

Realizado con base en encuestas a los grupos de interés.

#### Política de Inversión Responsable

Incorpora los resultados del estudio de materialidad, los objetivos a corto y medio plazo y el mapeo de los ODS.

#### Política Net Zero

Busca contribuir a una transición justa a través de inversiones responsables en infraestructura y energía en Latinoamérica.

#### Políticas Operativas:

- [Política de Proveedores](#)

#### Políticas Laborales:

- [Política de Diversidad, Equidad e Inclusión](#)
- [Política de Entorno Organizacional Favorable](#)
- [Política de Ciberseguridad](#)
- [Política de Derechos Humanos](#)

#### Políticas sobre Gestión de Riesgos:

- [Política Anticorrupción](#)
- [Prevención de Lavado de Dinero y Prevención de Financiamiento al Terrorismo](#)
- [Política Proxy Voting](#)
- [Política sobre Conflictos de Interés](#)
- [Manual del Proceso de Inversión](#)
- [Manual de Administración de Riesgos](#)
- [Plan de Continuidad de Negocio \(BCP\)](#)
- [Plan de Recuperación Ante Desastres \(DRP\)](#)





## Proceso de Inversión Responsable

Estamos comprometidos con la implementación y promoción de principios y procesos de inversión responsable alineados con los más altos estándares internacionales. Por ello contamos con una Política de Inversión Responsable, basada en las prioridades de nuestros grupos de interés, y alineada con marcos internacionales reconocidos, como UNPRI, GRESB, TCFD y los ODS de la ONU. La política ha sido aprobada por nuestro Consejo de Administración y establece las directrices clave para integrar criterios sostenibles en todo el proceso de inversión, desde la identificación de oportunidades hasta las desinversiones.

El proceso consta de 5 pasos clave:



### Detección de oportunidades:

Mantenemos contacto frecuente con entidades que buscan fuentes de capital, identificando tendencias y oportunidades con un enfoque en la sostenibilidad. Participamos activamente en foros sectoriales relevantes para mantenernos en contacto con el mercado y establecer alianzas estratégicas. A su vez, analizamos y nos involucramos en planes de desarrollo gubernamentales para impulsar proyectos que requieran fondeo público-privado.



### Análisis:

Llevamos a cabo análisis de riesgo independientes y evaluamos oportunidades de inversión responsable para su gestión. Realizamos debidas diligencias exhaustivas con asesores reconocidos a nivel mundial, incluyendo procedimientos de KYC para socios y accionistas. Evaluamos las inversiones y las oportunidades para generar valor, y analizamos la factibilidad de salida de los proyectos invertidos para asegurar el éxito a largo plazo.



### Estructuración:

Negociamos contratos de inversión y acuerdos entre accionistas, como EPCs<sup>14</sup> y *off-takes*<sup>15</sup>, asegurando la incorporación de compromisos de sostenibilidad. Definimos estructuras de capital y fideicomisos para optimizar nuestras inversiones. Además, implementamos esquemas de incentivos para socios, inversionistas y operadores, y desarrollamos estrategias fiscales y de valuación para maximizar el valor y la sostenibilidad de nuestros proyectos.



### Monitoreo:

Participamos activamente en los órganos de gobierno de los proyectos, definiendo e implementando estrategias basadas en estándares internacionales. Le damos seguimiento a métricas operativas y financieras mediante metodologías de gestión de proyectos, revisando los presupuestos anualmente para mejorar los procesos. Esto nos permite desarrollar nuevos negocios y relaciones con autoridades en proyectos existentes y futuros.



### Materialización del Valor (Salida):

Ejecutamos nuestro proceso de venta con un número limitado de participantes para definir la reestructuración de capital. Pueden surgir extensiones de contratos y/o renegociaciones, buscando impulsar posibles OPIs<sup>16</sup> y/o colocaciones de deuda. Los proyectos pueden evolucionar para ser Fibras-E (fondos tipo MLP en México) o estructuras equivalentes.

14. EPCs (*Engineering, Procurement, and Construction*): Son contratos que abarcan la ingeniería, adquisición y construcción de proyectos.
15. *Off-takes*: Son acuerdos de compra a largo plazo en los que un comprador se compromete a adquirir una cantidad específica de producto o servicio en el futuro.
16. OPI: Oferta Pública Inicial.

## Gestión de riesgos

GRI 3-3

### Metodología e identificación

En AINDA, utilizamos un proceso de análisis de riesgos basado en estudios de debida diligencia en materia de inversión responsable, siguiendo los marcos de UNPRI, TCFD y GRESB. Esto nos permite adherirnos a las mejores prácticas internacionales y evitar inversiones en proyectos con riesgos que contradigan nuestras prioridades o violen normativas legales y criterios clave.

Evolución de la metodología de Gestión de Riesgos en AINDA

1

2

3

4

Realizado

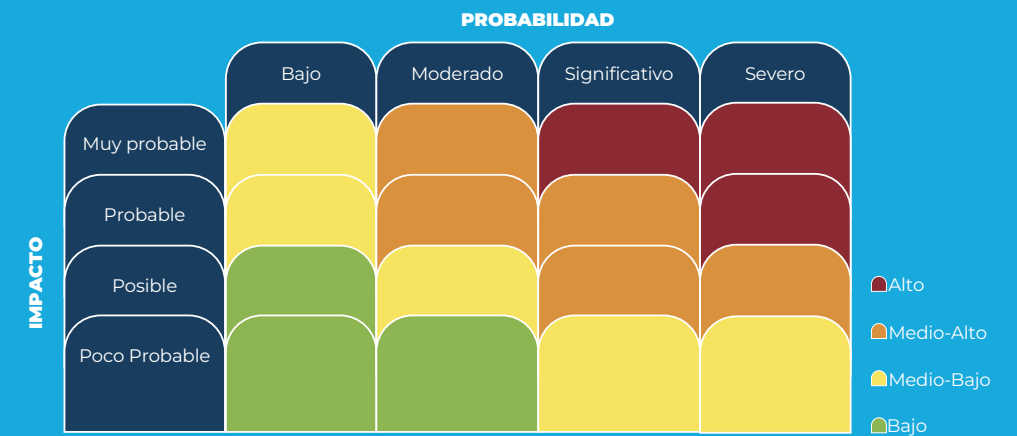
Meta 2025



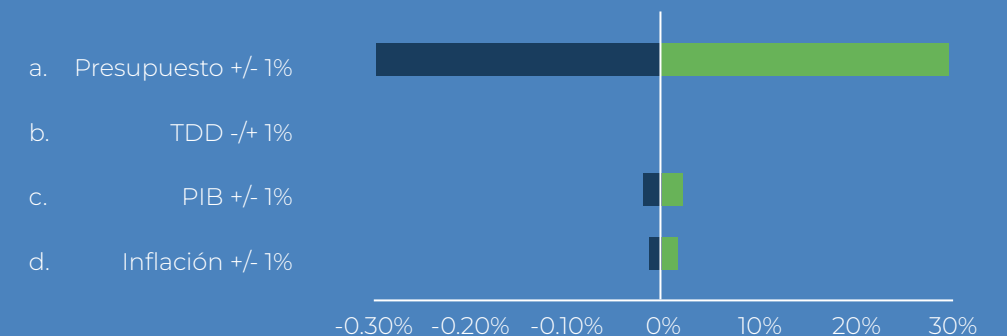
# Creación

de *framework* de identificación de riesgos

### Análisis cualitativo de riesgos



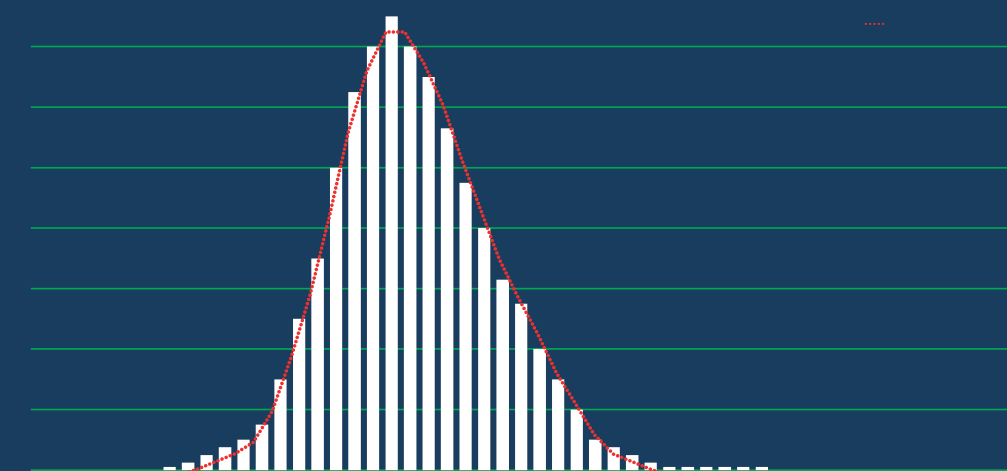
### Análisis cuantitativo determinístico



### Análisis cuantitativo probabilístico

■ Sample  
■ 2 per. med. móv. (Sample)

Lognormal distribution mu=1 sigma=0.5

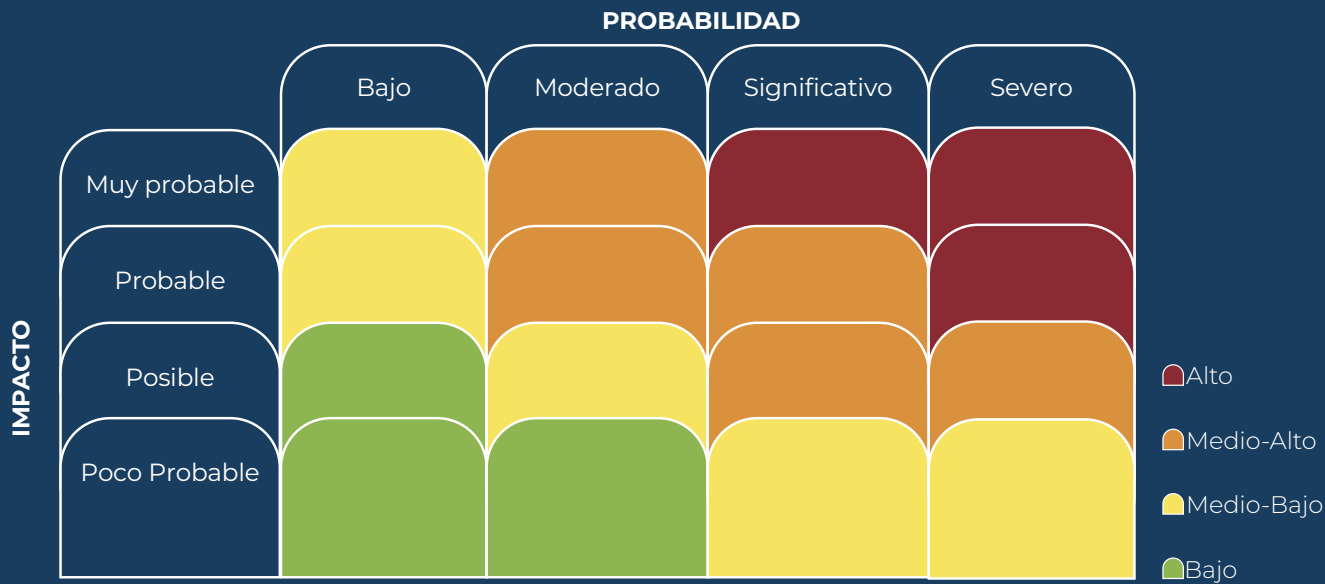






**Excluimos específicamente proyectos que involucren:**

- Almacenamiento y transporte de contaminantes orgánicos persistentes, pesticidas peligrosos, químicos industriales, o actividades que puedan afectar la biodiversidad.
  - Actividades o proyectos ubicados en o que impacten sustancialmente:
    - I. Bosques tropicales húmedos primarios y de alto valor de conservación,
    - II. Hábitats naturales críticos, incluyendo áreas con especies protegidas por CITES,
    - III. Humedales registrados en la lista de Ramsar,
    - IV. Sitios catalogados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y
    - V. Zonas núcleo de Áreas Naturales Protegidas.
- Exclusiones en proyectos cuyos socios estén relacionados con:
    - » Fabricación y comercialización de armamento.
    - » Tala ilegal y la posterior comercialización de madera y productos forestales relacionados.
    - » Industria de bebidas alcohólicas (excluyendo cerveza y vino).
    - » Industria del tabaco.
    - » Actos de corrupción.
- Nuestra metodología de riesgos y oportunidades identifica riesgos materiales ambientales, operativos y del entorno, mapeándolos en una matriz de probabilidad e impacto. En 2024, fortalecimos esta metodología para gestionar y cuantificar riesgos antes y después de la inversión, presentando las matrices periódicamente al Comité de Auditoría, al Comité Técnico del fideicomiso y al Consejo de Administración:



- A nivel GP y al de cada uno de los proyectos del Fondo I, nos enfocamos en los siguientes puntos:**
- Actualizar las matrices de riesgos para identificar cualitativamente los riesgos materiales y su posible impacto cuantitativo en la rentabilidad de cada proyecto.
  - Implementar planes de contingencia para los riesgos materiales.
  - Incorporar la metodología Tornado<sup>17</sup> para identificar las variables que más afectan la rentabilidad del proyecto.
  - Desarrollar un modelo estocástico de riesgos.

17. La metodología "Tornado" evalúa el impacto que tiene un cambio positivo o negativo en una variable y su impacto en la valuación y la TIR de un proyecto.



Riesgos  
materiales  
identificados



**Cambio climático y eventos extremos:** Riesgos asociados con el impacto del cambio climático, como inundaciones, sequías y tormentas, que pueden afectar la viabilidad y operación de los proyectos.



**Regulaciones ambientales:** Cumplimiento de normativas ambientales cada vez más estrictas, que pueden aumentar costos y retrasar proyectos.



**Impacto social y derechos humanos:** Riesgos relacionados con la afectación de comunidades locales, incluyendo desplazamientos y conflictos sociales.

1



**MONTERREY**  
Disminución de volúmenes de tráfico proyectados  
  
Rezagos en la actualización de la tarifa

2



**CAS**  
Cierre de la transacción  
  
Seguridad e ingresos perdidos por bloqueos y tomas

3



**NEOLOGY**  
*Management* enfocado en negocios bajo modelo tradicional  
  
PASE – Falta de tracción en PASE para ejecutar acuerdos  
  
PASE – Auditorías SAT



**Gobernanza y corrupción:** Riesgos de prácticas corruptas y falta de transparencia en la gestión de proyectos, que pueden dañar la reputación y generar sanciones legales.



**Eficiencia energética y sostenibilidad:** Necesidad de adoptar tecnologías y prácticas sostenibles para mejorar la eficiencia energética y reducir la huella de carbono.



**Riesgos de mercado:** Riesgos resultantes de entornos macroeconómicos retadores, tales como las fluctuaciones en tipos de cambio, la interrupción de cadenas de suministro, o posibles conflictos geopolíticos.

4



**JAGUAR**  
Congestión nodal y cambio en el orden de despacho (cambio regulatorio)

5



**HOKCHI**  
Continuar comercialización con Pemex  
  
Retraso en el pago de la deuda con Pemex  
  
Incumplimiento de pagos por parte de Pemex

Estos riesgos deben ser gestionados cuidadosamente para asegurar el éxito y la sostenibilidad de las inversiones. Para conocer con más detalle los riesgos físicos y de transición que enfrentamos como producto del cambio climático, favor de visitar la sección NIIF S2: Riesgos y Oportunidades ante el Cambio Climático.



## Gobierno corporativo de gestión de riesgos

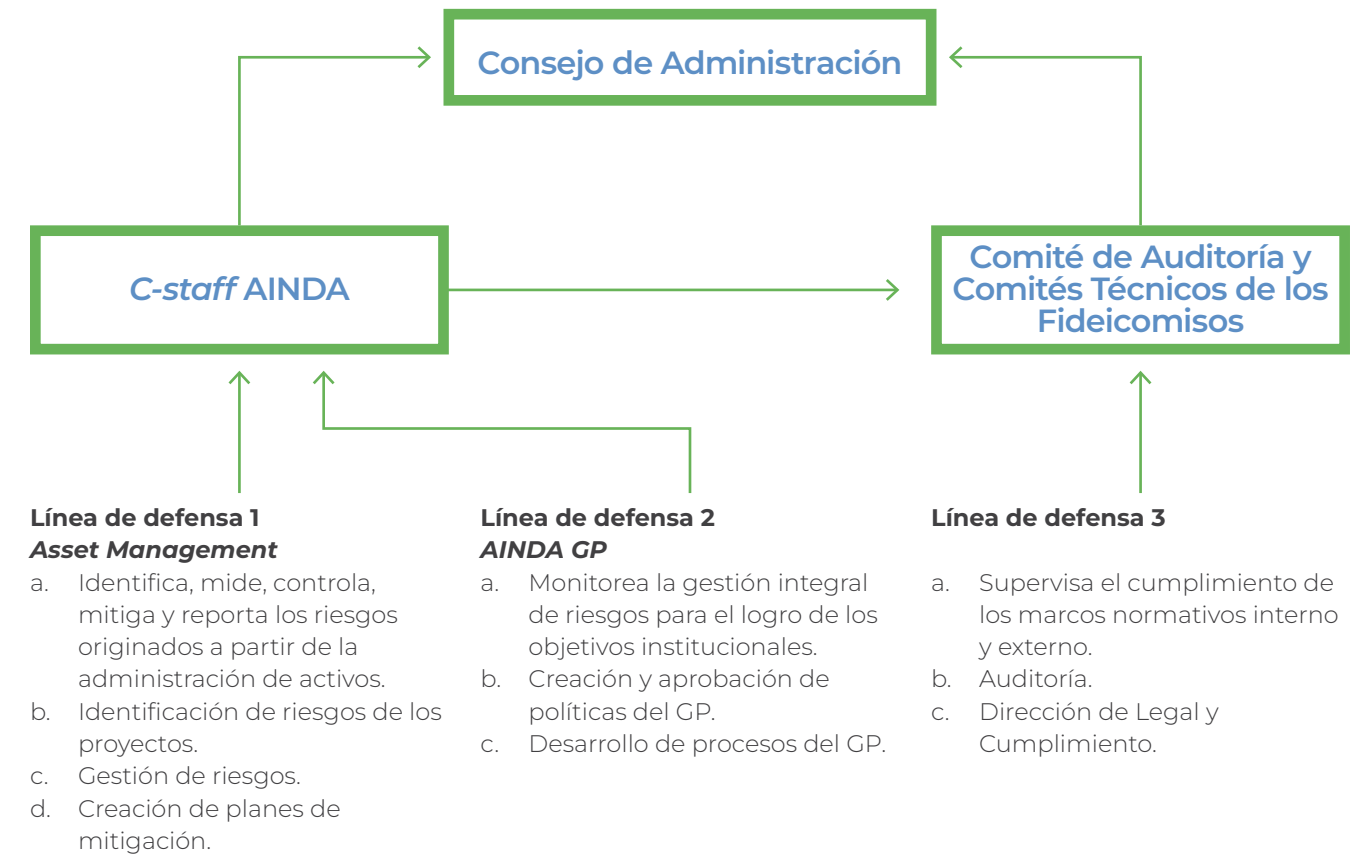
**En AINDA buscaremos mejorar siempre nuestros procesos internos para obtener mejores resultados. Es por este motivo que contamos con un gobierno corporativo sólido con tres líneas de defensa para su correcta implementación y supervisión.**

AINDA cuenta con un Consejo de Administración que se apoya en el Comité de Auditoría. Esto asegura que se realice un seguimiento efectivo del proceso de informes financieros y del cumplimiento de regulación, políticas ASG y el código de conducta, a través de controles diseñados para mitigar riesgos.

El Comité Técnico es el máximo órgano del fideicomiso y se encarga de evaluar los riesgos asociados a las inversiones.

AINDA cuenta con un Manual de Administración de Riesgos aprobado en 2022 bajo el marco común de Gestión Integral de Riesgos y Control Interno recomendado por el Comité de las Organizaciones cuyo objetivo es identificar, controlar y mitigar los diferentes riesgos de AINDA. Durante 2025 trabajaremos para actualizar dicho manual para que refleje las lecciones aprendidas de las inversiones del Fondo I de AINDA, las necesidades del nuevo fondo y las derivadas de la evolución de la organización.

Adicionalmente, estamos trabajando en la elaboración de un Manual de Proceso de Inversión y un Manual de Administración de Activos Bajo Gestión para fortalecer los procesos internos.



# Métricas y objetivos

Nuestro continuo compromiso con los activos y con nuestra Política de Inversión Responsable nos permitió alcanzar todos los objetivos previstos durante 2024. Sin embargo, lograr estas metas no es suficiente pues nuestro nuevo desafío consiste en mantener y estabilizar el avance alcanzado, mientras comenzamos a establecer metas adicionales.

Los objetivos de corto y mediano plazo de la política se resumen en la siguiente tabla:

| Tema                 | Objetivos a mediano plazo                                                                                                                                                                                                                                               | Avance                            | Objetivos a corto plazo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Avance                            |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Ambiental            | Reportar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático de acuerdo con las recomendaciones de TCFD.                                                                                                                                                   | Logrado y en seguimiento continuo | Seguimiento y reporte de la huella de carbono (alcances 1 y 2).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Logrado y en seguimiento continuo |
|                      | Mitigar los impactos ambientales negativos de los proyectos mediante el seguimiento y aplicación de las medidas recomendadas por la Evaluación de Impacto Ambiental.                                                                                                    | Logrado y en seguimiento continuo | Apoyar públicamente el marco teórico para el reporte de riesgo climático en los portafolios de inversión promovidos por TCFD.                                                                                                                                                                                                                                                      | Logrado                           |
|                      | Fomentar, monitorear y reportar que al menos 25% del portafolio tenga una medición de huella de carbono.                                                                                                                                                                | Logrado                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                   |
|                      | Fomentar la reducción de la huella de carbono a través de medidas de mitigación y cambios en la operación, si es necesario.                                                                                                                                             | Logrado y en seguimiento continuo |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                   |
|                      | Reportar sobre la reducción de la huella de carbono y las acciones tomadas para lograrlo.                                                                                                                                                                               | Logrado                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                   |
| Social               | Mitigar los impactos sociales negativos mediante el seguimiento y la implementación de las acciones recomendadas por la Evaluación de Impacto Social.                                                                                                                   | Logrado y en seguimiento continuo | Promover la Política de Ambiente Organizacional Favorable para comunicar sobre factores de riesgo psicosocial en el trabajo y monitorear dichos riesgos mediante la aplicación de medidas de mitigación y acciones, cuando sea apropiado.                                                                                                                                          | Logrado y en seguimiento continuo |
|                      | Desarrollar una política que establezca nuestro compromiso de respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente y evitar o mitigar que nuestras actividades y/o inversiones impacten negativamente los derechos humanos directamente relacionados con ellas. | Logrado                           | Desarrollar una Política de Diversidad e Inclusión que busque promover la no discriminación de los miembros del equipo por cualquier motivo o circunstancia.                                                                                                                                                                                                                       | Logrado                           |
|                      | Contratar personal local en la medida de lo posible y proporcionarle capacitación para mejorar sus habilidades, en colaboración con los representantes de los trabajadores.                                                                                             | Logrado                           | Invertir en la capacitación y desarrollo laboral de los miembros del equipo, así como en su re-capacitación para mejorar sus perspectivas de empleo a través de programas profesionales y criterios de inversión responsable.                                                                                                                                                      | Logrado y en seguimiento continuo |
|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                   | Respetar los principios y derechos fundamentales del Código de Conducta y Ética en el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Logrado y en seguimiento continuo |
|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                   | Adoptar medidas adecuadas para garantizar la salud y la seguridad en el trabajo, mediante el diseño y la aplicación de protocolos de emergencia, estrategias de prevención y gestión de riesgos.                                                                                                                                                                                   | Logrado y en seguimiento continuo |
| Gobierno Corporativo | Realizar ejercicios de debida diligencia al seleccionar candidatos para puestos directivos, directores independientes, proveedores y/o participantes involucrados directamente en las actividades de la empresa.                                                        | Logrado y en seguimiento continuo | En cuanto a la lucha contra la corrupción, el soborno y otras formas de extorsión: <ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollar y adoptar mecanismos de control interno,</li><li>Informar al personal de los mecanismos de control interno,</li><li>Desarrollar programas de capacitación y cumplir con los procedimientos disciplinarios de acuerdo con el Código.</li></ul> | Logrado y en seguimiento continuo |
|                      | Garantizar la comunicación oportuna y precisa de información en todos los aspectos significativos de nuestras actividades, estructura financiera, resultados para los accionistas y sistemas de gobierno corporativo.                                                   | Logrado y en seguimiento continuo | Promover la inclusión de prácticas internacionales en materia de inversión responsable en los reportes de proyectos o inversiones.                                                                                                                                                                                                                                                 | Logrado y en seguimiento continuo |





# Medio Ambiente



Nuestro compromiso con la sostenibilidad debe reflejarse a lo largo de nuestra cadena de suministro y en los proyectos en los que participamos. En AINDA, trabajamos con socios que comparten nuestra visión de responsabilidad ambiental, lo que asegura que cada proceso y decisión contribuyan al uso eficiente de los recursos y a la protección del entorno.

## Temas materiales

GRI 3-2

- Cadena de suministro sustentable



# Logros 2024

**El campo Hokchi mantuvo la operación de la planta de generación eléctrica de 37 MW, logrando que el 99.1% del consumo de energía *onshore* y *offshore* sea autogenerado.**

**Se realizó el cálculo de la huella de carbono 2024 y las emisiones financiadas a nivel AINDA con 2022 como año base, así como la evaluación de riesgos y oportunidades climáticos y de transición.**

## Todas las inversiones del Fondo I cuentan con medición de huella de carbono.

La Concesionaria Monterrey – Nuevo Laredo llevó a cabo dos reforestaciones al cierre del 4T24. en una de ellas se llevaba un avance del 50.8% en la reforestación de 97,059 plantas para 124 hectáreas. Asimismo, la otra está avanzando en la producción de 136,400 plantas para 124 hectáreas.

**Hokchi Energy avanzó a la etapa 5 del Plan de Manejo de Biodiversidad, centrada en la identificación de los impactos ambientales derivados de la construcción de la planta de tratamiento de crudo en Paraíso, Tabasco.**



## Huella de Carbono

GRI 3-3, 201-2, 305-1, 305-2, 305-4

### Proceso y análisis

#### Emisiones dentro de la organización (alcances 1 y 2)

En AINDA, desde 2024, trabajamos junto con *Carbon Trust* para calcular nuestra Huella de Carbono a nivel del GP. Iniciamos el proceso estableciendo al año 2022 como año base para calcular la huella de carbono de Alcances 1 y 2 de AINDA a nivel GP. A partir de 2024, estamos comprometidos con realizar todos los ejercicios de emisiones con el mismo nivel de profundidad y detalle. En nuestras operaciones las fuentes de emisión identificadas por alcance incluyeron las siguientes:

- **Alcance 1:** emisiones directas del consumo de combustible móvil en nuestra flota propia y emisiones fugitivas en aires acondicionados (refrigerante R22).
- **Alcance 2:** emisiones indirectas como la compra de electricidad y energía térmica.

Para ambos alcances, utilizamos metodologías específicas por categoría y consideramos datos como la fuente del factor de emisión, el volumen y el consumo. Una vez calculados, comparamos los resultados para identificar los mayores y menores contaminantes. De igual forma, elaboramos un comparativo de emisiones por empleado contra otras entidades (AINDA salió más bajo en promedio que las demás) y contra otros inmuebles (AINDA salió promedio en esta categoría).

El análisis de estos datos revela que, para reducir nuestras emisiones, convendría seguir con un esquema de trabajo híbrido, monitorear y registrar el consumo de electricidad y refrigerantes en las oficinas, y optimizar el uso de los equipos tecnológicos.





### Emisiones fuera de la organización (alcance 3)

GRI 201-2

Como en informes anteriores, consideramos dentro de las fuentes de emisión *upstream* las emisiones derivadas de nuestros viajes de negocio realizados en transporte aéreo. Sin embargo, este año también calculamos las emisiones resultantes de las actividades que financiamos en 2022. Para medir e informar sobre estas emisiones, utilizamos la norma elaborada por el PCAF (*The Partnership for Carbon Accounting Financials*) y el Protocolo de GEI (*GHG Protocol*).

Aplicamos metodologías distintas para clasificar los diferentes sectores en los que participamos. Tomamos en cuenta el saldo pendiente invertido en cada proyecto y el porcentaje que representa del total de nuestro patrimonio, entre otros factores variables.

| Métodos de clasificación activos                           | Activos correspondientes | Valor patrimonial | % de emisiones financiadas |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------------|
| Emisiones reportadas y verificadas - Puntuación 1          | CAS                      | 14%               | <1.0%                      |
| Emisiones reportadas y no verificadas - Puntuación 2       | Monterrey y Jaguar Solar | 40%               | <1.0%                      |
| Emisiones basadas en la actividad física - Puntuación 3    | Hokchi                   | 25%               | 99.8%                      |
| Emisiones basadas en la actividad económica - Puntuación 4 | Neology                  | 21%               | <1.0%                      |

Esta tabla nos permite identificar que nuestra mayor oportunidad de reducción de emisiones fuera de la organización es con Hokchi, proyecto al que le corresponde el 99.8% de las emisiones financiadas. Para ello seguiremos colaborando con sus órganos de gobierno para identificar factores de mejora y acciones por implementar. Cabe destacar que Hokchi se ha posicionado como líder en el control de venteo de gas, tanto a nivel nacional como internacional. Al 30 de septiembre de 2024, su venteo fue del 1.9%, significativamente por debajo del límite regulatorio del 3%.

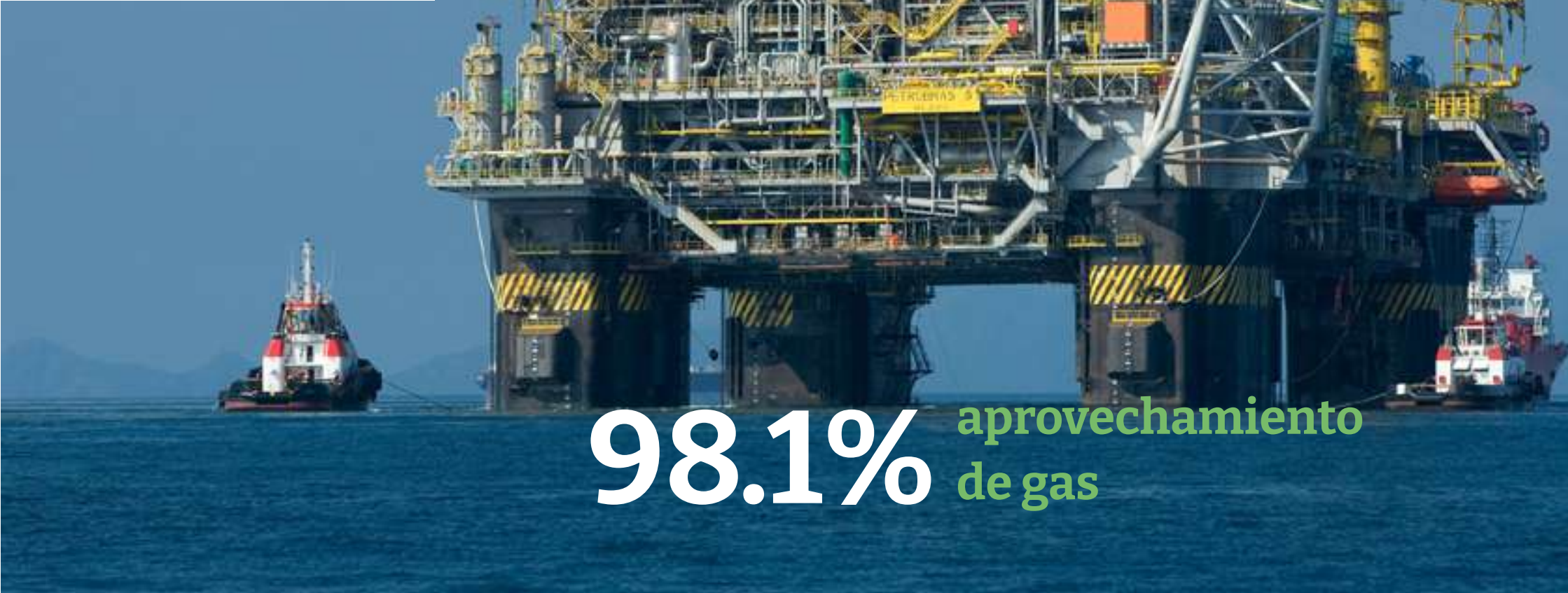


Caso Proyecto:  
Hokchi

En Hokchi, la introducción de innovaciones en producción y tecnología ha permitido optimizar la extracción de crudo ligero para que alcance los 29 grados API. Esto se traduce en una tasa de utilización y aprovechamiento de gas del 98.1%, tomando como referencia los resultados operativos de enero de 2025. La producción de gas se ha maximizado para mejorar su eficiencia, y como consecuencia se ha logrado un mayor rendimiento y volumen de producto. La apertura y el inicio de operaciones de su planta de inyección de agua también ha comenzado a acelerar la recuperación secundaria de producto.

El crudo producido en el campo Hokchi reduce la generación de subproductos categorizados como contaminantes en el Sistema Nacional de Refinación, incluyendo el combustóleo. El aprovechamiento prácticamente total del gas extraído también mitiga la cantidad de emisiones de GEI, como el metano, que son venteadas al entorno.

Este negocio no solo impulsa el desarrollo económico en el sureste de México, sino que también contribuye a mitigar el déficit de gas en la Península de Yucatán y fortalecer la generación eléctrica en la región. El 15% de lo producido por Hokchi se destina al autoconsumo, mientras que el otro 85% atiende al mercado nacional.



98.1%

aprovechamiento  
de gas

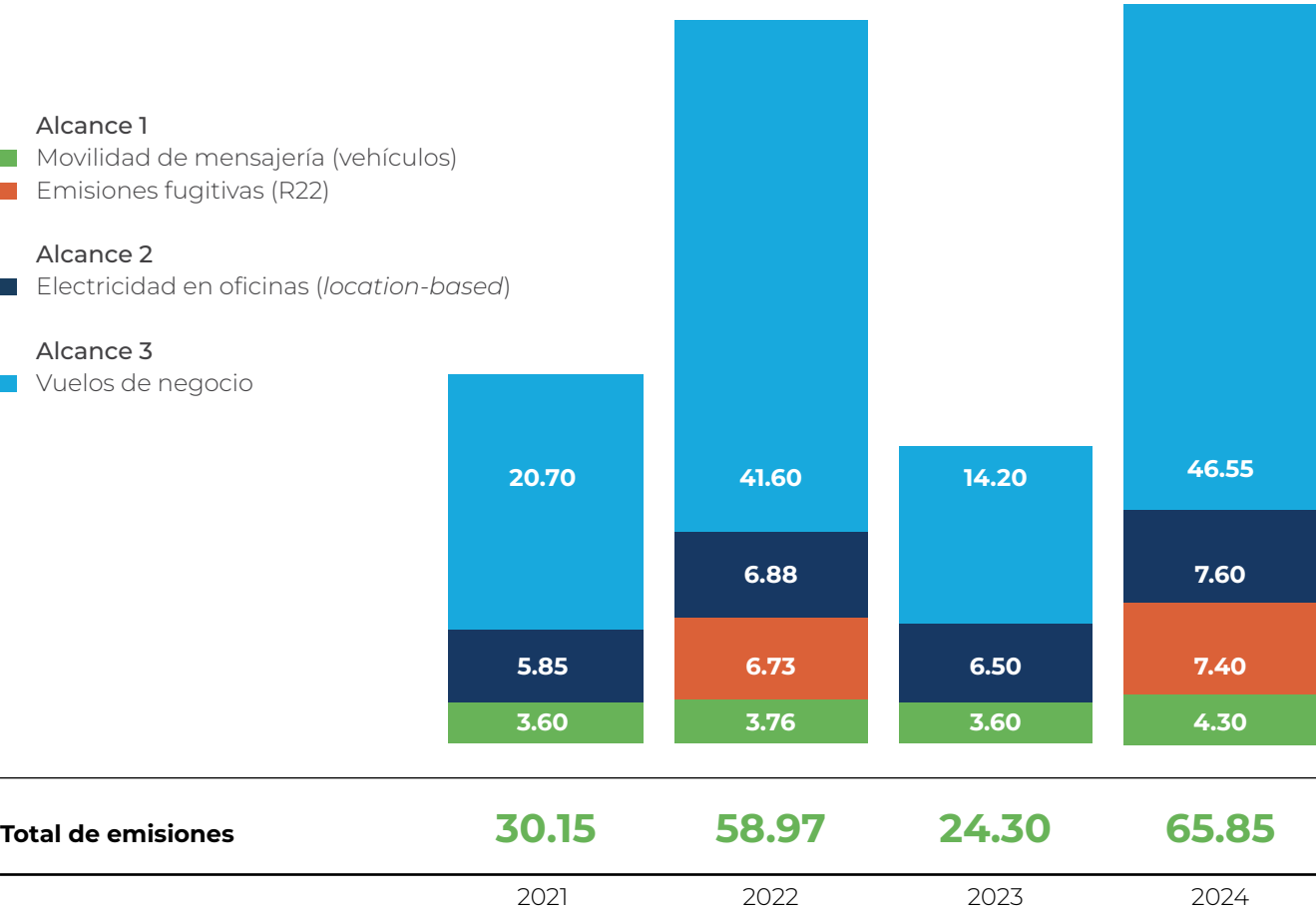
## Resultados emisiones

GRI 2-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

### Emisiones AINDA

Durante 2024, emitimos 65.85 toneladas métricas de CO<sub>2</sub>eq totales debido a servicios de mensajería automotriz y emisiones fugitivas de refrigerantes en aires acondicionados en la oficina (alcance 1), al consumo eléctrico en la oficina (alcance 2) y viajes de negocios en avión (alcance 3).

Logramos mantener un nivel de consumo relativamente estable durante el año; los servicios de mensajería aumentaron ~14% y el consumo eléctrico de la oficina un 10.5%, en comparación con 2022, que es nuestro año base para fijar objetivos. Nuestras emisiones por viajes en avión aumentaron un 11.7%, principalmente por nuestras visitas a Colombia para cerrar el Fondo II.



#### Fuentes:

- 2021 y 2023: cálculos internos con facturas eléctricas de parte de CFE, recibos de carga de gasolina y consumo promedio de gasolina por kilómetros recorridos en avión.
- 2022 (año base) y 2024: *Carbon Trust* cubrió el cálculo de los alcances 1 y 2. El alcance 3, que solo incluye emisiones de viajes de negocios, fue calculado internamente como en 2021 y 2023.

#### Nota:

Solamente se cuenta con un valor para emisiones fugitivas de refrigerantes para 2022 y 2024 dado que completamos ejercicios formales con *Carbon Trust* sobre las emisiones alcance 1 y 2 para dichos años. Estas se seguirán reportando en los próximos años.



| Vars % 2024 vs 2022 (año base) |       |
|--------------------------------|-------|
| Movilidad                      | 14.4% |
| Emisiones fugitivas            | ND    |
| Electricidad                   | 10.5% |
| Vuelos de negocio              | 11.9% |
| Total                          | 11.7% |

A medida que nuestro portafolio de proyectos crece, es inevitable que nuestras emisiones también aumenten, ya que hay que viajar a las distintas ubicaciones en las que hay actividades de construcción y ampliar nuestras oficinas. Seguimos trabajando por encontrar formas más eficientes de operar con el fin de reducir el impacto ambiental.

Por lo mismo, **medimos la intensidad de nuestras emisiones**. En 2023, habíamos usado nuestros activos bajo gestión (AUM) como denominador en el aproximado de intensidades. Este año, que ya consideramos los resultados oficiales de *Carbon Trust* sobre las emisiones de alcances 1 y 2 durante 2024, la intensidad fue calculada con base en los metros cuadrados de oficina al cierre del año (tons CO<sub>2</sub>eq/m<sup>2</sup>). Este ajuste en metodología se tradujo en que la intensidad 2023 no fuera comparable contra la de 2024. 2024 ahora será nuestra línea base de intensidad para poder comparar los resultados de forma proporcional con aquellos que tendremos en los próximos años.

En 2024, nuestra intensidad<sup>18</sup> de emisiones fue de 0.215 ton CO<sub>2</sub>eq/m<sup>2</sup> de emisiones alcances 1 y 2.

18. 89,674m<sup>2</sup> de áreas de oficina considerados como el denominador de intensidad al cierre de 2024.





### Emisiones proyectos invertidos

GRI 2-4, 305-3

Durante 2024 seguimos impulsando que los activos invertidos midieran y mejoraran sus inventarios de emisiones, preferiblemente con el apoyo de terceros expertos. Neology se unió a este proceso este año, con lo cual logramos que el 100% de nuestros proyectos participen en este esfuerzo. CAS ya se había sometido con anterioridad a análisis de sus emisiones de GEI, mientras que Jaguar realizó la suya por primera vez en 2022 y Monterrey-Nuevo Laredo y Hokchi Energy en 2023. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

100%  
de nuestros proyectos  
midieron sus inventarios  
de emisiones en 2024

| Ton CO <sub>2</sub> eq       | Alcance 1 |          |        | Alcance 2 |        |        | Alcance 3  |            |            | Emisiones totales |            |            | VARs 2024<br>VS 2023 |
|------------------------------|-----------|----------|--------|-----------|--------|--------|------------|------------|------------|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Año                          | 2022      | 2023     | 2024   | 2022      | 2023   | 2024   | 2022       | 2023       | 2024       | 2022              | 2023       | 2024       |                      |
| Autopistas del Sureste (CAS) | 460.63    | 501.86   | 540.22 | 236.33    | 252.52 | 246.25 | 128,292.70 | 122,756.05 | 117,430.50 | 128,989.66        | 123,510.43 | 118,216.97 | -4.29%               |
| Jaguar Solar                 | 3.69      | 55.40    | ND     | 973.04    | 991.00 | ND     | 166.02     | 116.00     | ND         | 1,142.75          | 1,162.40   | ND         | ND                   |
| Hokchi                       | 2,135.00  | 1,992.76 | 968.24 | ND        | ND     | ND     | ND         | ND         | ND         | 2,135.00          | 1,992.76   | 968.24     | -51.41%              |
| Monterrey - Nuevo Laredo     | 249.70    | 266.63   | 244.68 | 82.51     | 40.71  | 88.02  | ND         | ND         | ND         | 332.21            | 307.34     | 332.70     | 8.25%                |
| Neology                      | ND        | 26.05    | 12.80  | ND        | 0.00   | 7.76   | ND         | ND         | ND*        | ND                | 26.05      | 20.56      | -21.07%              |

\*NOTAS SOBRE LAS EMISIONES:

Sobre Hokchi:

- Las emisiones alcance 1 incluyen todas las actividades, equipos y componentes que emiten metano a la atmósfera, así como las emisiones por actividades de perforación y terminación en 5 pozos. Retransmitimos el resultado para 2022 dado que el año anterior se reportó una cifra errónea por error en la multiplicación del factor de conversión de metano.
- El factor de conversión de metano a dióxido de carbono utilizado fue 28 tCO<sub>2</sub>e/tCH<sub>4</sub>, como declara la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos ([visitar EPA](#)).
- Las emisiones alcance 2 están siendo revisadas para considerar las emisiones de CO<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>O correspondientes al consumo de distintos tipos de gasoil de vehículos, embarcaciones y algunos procesos, junto con el consumo de energía eléctrica en nuestras oficinas de la Ciudad de México, Paraíso y Villahermosa.
- Estamos haciendo una nueva revisión para incluir criterios de acuerdo con la versión del API 2021 (*Compendium of Greenhouse Gas Emissions Methodologies for the Natural Gas and Oil Industry*, American Petroleum Institute, 2021), alineándolo con lo elaborado en el PPCIEM (Programa para la Prevención y Control Integral de las Emisiones de Metano).

Sobre CAS:

- Este año se realizó una retransmisión de la huella desde 2022 como año base. Los inventarios de 2022 a 2024 estuvieron a cargo de Addere Solutions, S. C.

Sobre Jaguar Solar:

- Este año incluimos los resultados verificados de 2023 para Jaguar Solar, mientras que los resultados 2024 seguían en el proceso de validación y verificación a la fecha de publicación de este reporte. Compartiremos estos resultados a través de una actualización de este mismo informe una vez que los tengamos.

Sobre Neology:

- La estimación de alcance 3 de Neology se dejó pendiente ya que, de todas las categorías aplicables *upstream* y *downstream*, de momento solamente se contabilizaron 25,018.88 tCO<sub>2</sub>e de viajes de negocio aéreos (*upstream*). En cuanto se incorporen otras fuentes, esto reflejará un incremento extraordinario en las emisiones alcance 3. Por lo mismo, estas se reportarán hasta tener una contabilidad completa y exhaustiva de todas las fuentes.



Caso Proyecto:  
Jaguar Solar

Estamos orgullosos de impulsar la transición energética de México a través de proyectos como Jaguar Solar, un complejo de parques solares operativos en el desierto de Chihuahua, con una capacidad total de 216 MW. Este proyecto no solo fortalece la generación de energía renovable, sino que también contribuye a la reducción de la huella de carbono del país, alineándose con los objetivos globales de sostenibilidad y descarbonización.



## Compromiso Net Zero

Como parte de nuestra Política de Inversión Responsable hemos adoptado un compromiso público con *Net Zero*. La [Política Net Zero](#) ha sido aprobada por nuestro Director General, y su objetivo es contribuir a una transición justa a través de inversiones responsables en infraestructura y energía en Latinoamérica. En 2024, nos enfocamos en cuantificar nuestra huella de carbono y en desarrollar diversos escenarios de descarbonización, mientras que en 2025 actualizaremos nuestras políticas de *Net Zero* para reflejar nuevos compromisos en la materia.

Adicionalmente, durante 2025, nos comprometimos a adherirnos al *Net Zero Asset Managers Initiative (NZAM)* una vez que se abra nuevamente su proceso de afiliación ([ver compromiso aquí](#)). NZAM es una coalición global de administradores de activos comprometidos con la transición justa para la descarbonización de sus portafolios mediante la integración de estrategias de inversión que promueven la reducción de gases de efecto invernadero y el impulso a las energías limpias. La iniciativa busca acelerar el financiamiento de soluciones climáticas, fomentando la transformación sostenible del sector financiero a escala mundial.

Caso Proyecto:  
CAS

Con base en los criterios de los Objetivos Basados en Ciencia (SBTi), en los avances alcanzados y en la identificación de áreas de oportunidad, en 2024 CAS definió su estrategia y estableció metas para la transición hacia *Net Zero*, con objetivos de descarbonización concretos, lo que ha permitido efectuar avances concretos hacia la consecución de la meta. A la fecha, se cuenta con el Plan de Descarbonización del activo, el cual registra un avance del 50%, previsto a concluirse en mayo de 2025.



## NIIF S2: Riesgos y oportunidades ante el cambio climático

GRI 3-3

### Análisis y estrategia

En 2021 nos convertimos en un promotor público del Task Force on Climate Financial Disclosures (TCFD).

El cambio climático es el desafío más importante al que se enfrenta actualmente la humanidad, y estamos convencidos de que nuestro deber fiduciario incluye la medición correcta de los riesgos y oportunidades que implica, así como la evaluación de cómo afectan la sostenibilidad y rentabilidad de nuestras inversiones. Esto es especialmente relevante para los inversionistas de largo plazo como AINDA, por lo que procuramos ser proactivos en la consideración de estos factores en nuestros proyectos.

Con la ayuda del programa piloto ambiental de CCADI y Transforma, un *think tank* colombiano que promueve la acción climática, seguimos trabajando en la implementación de una hoja de ruta que comprende las siguientes etapas:

| Estrategia                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fase I: Reconocimiento y evaluación general del cambio climático.<br>Completada en 2023 | Llevamos a cabo un análisis cualitativo de la resiliencia de la estrategia frente a los riesgos y oportunidades del cambio climático en cada escenario evaluado (primera iteración).                                                     |
| Fase II: Integración y análisis estratégico.<br><br>Completada en 2024                  | Definimos y aprobamos el apetito de riesgo cualitativo.<br><br>Hicimos un análisis cuantitativo de la resiliencia de la estrategia frente a riesgos y oportunidades del cambio climático en cada escenario evaluado (segunda iteración). |
| Fase III: Desarrollo de estrategia a largo plazo.<br><br>Por completarse en 2025        | Estableceremos y aprobaremos el apetito de riesgo cuantitativo.<br><br>Formalizaremos nuestro Plan de Acción Climática a largo plazo.                                                                                                    |

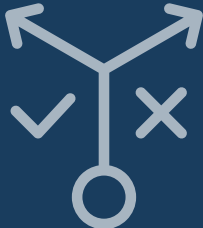


Al cierre de 2024 nos enorgullece haber completado las siguientes actividades clave:



**Gobernanza**

- Estructuramos roles y comités clave para supervisar riesgos y oportunidades climáticos como parte de nuestra estrategia corporativa.
- Integramos gradualmente las prácticas climáticas en los procesos de toma de decisiones de la administración y la Junta Directiva.



**Estrategia**

- Incorporamos los riesgos y oportunidades climáticos (ROC) al análisis de inversiones y al proceso de evaluación de proyectos.
- Consolidamos la estrategia climática como parte fundamental del enfoque sostenible de la compañía.



**Gestión de Riesgos**

- Empezamos a utilizar herramientas para identificar riesgos climáticos, tanto físicos como de transición.
- Mapeamos riesgos relevantes alineados con los escenarios climáticos más recientes para efectuar análisis más detallados y proactivos.
- Desarrollamos una visión integral para incorporar la gestión de riesgos climáticos a nuestro marco general de riesgos.



**Metas y Métricas**

- Avanzamos en la recopilación y análisis de información climática, incluyendo datos clave para medir emisiones de GEI y riesgos asociados.
- Alineamos las métricas y objetivos relacionados con sostenibilidad con estándares internacionales como el TCFD.
- Incluimos avances cuantitativos relacionados con las emisiones financiadas y las métricas climáticas en este Informe Anual.

En cada uno de los activos invertidos se realizaron análisis de riesgos y oportunidades ante el cambio climático como el que se presenta aquí, con objeto de desarrollar estrategias adecuadas para sus escalas, sectores y operaciones. Como parte de nuestro compromiso y deber fiduciario fomentamos estas prácticas en los proyectos en que participamos, fortaleciendo la adopción de mejores prácticas.



## Riesgos físicos

GRI 201-2

Utilizamos una herramienta de *Carbon Trust* para evaluar información climática global bajo el escenario climático RCP 8.5, que prevé un aumento de temperatura de aproximadamente 4°C o más para 2050, considerando todas las posibles áreas de exposición. Estos riesgos se dividieron en agudos (eventos extremos como ciclones, inundaciones y sequías) y crónicos (cambios graduales como el aumento de temperatura).

| Escenario | Esfuerzo para reducir emisiones | Pico emisiones | Generación de energía | Aumento temperatura 2081-2100 | Aumento nivel del mar | Adaptación requerida |
|-----------|---------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|
| RCP 2.6   | Alto                            | 2020           | Renovables            | 1.0°                          | 0.40 M                | Baja a bajo costo    |
| RCP 4.5   | Medio alto                      | 2040           | Renovables            | 1.8°                          | 0.47 M                | Media a costo medio  |
| RCP 6.0   | Medio bajo                      | 2080           | Fósil/ renovables     | 2.2°                          | 0.48 M                | Media a costo medio  |
| RCP 8.5   | Bajo                            | Indefinido     | Carbón                | 4.0°                          | 0.63 M                | Alta a alto costo    |

Escenario elegido por AINDA.



Este modelo permite asignar un "valor de riesgo" a cada proyecto dependiendo de su posición, considerando tanto aspectos físicos como de localización. Cada valor de riesgo se mide en diferentes unidades (metros, porcentaje, grados Celsius) y se clasifica en categorías de riesgo: muy alto, alto, moderado y bajo. Los límites de cada categoría son definidos por *Carbon Trust* para reflejar la distribución de los valores por variable.



Los principales riesgos físicos observados en nuestros proyectos fueron los siguientes:

| Riesgo                           | Nivel de riesgo por proyecto                                                                     | Consecuencias del riesgo                                                                                                                                                                          | Impactos del riesgo                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aumento de temperatura (crónico) | Neology, Jaguar Solar y Concesionaria Monterrey                                                  | Aumento en el uso de refrigerantes en las oficinas de Neology y AINDA, incrementando emisiones de GEI.                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"><li>Incremento de emisiones de GEI.</li><li>Incremento de costos para la operación de las oficinas.</li></ul>                                                                                                             |
|                                  | Hokchi y CAS                                                                                     |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Ola de calor (agudo)             | Concesionaria Monterrey                                                                          | Deterioro acelerado de la infraestructura por exposición a altas temperaturas ambientales.                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"><li>Pérdida de productividad por actividades de mantenimiento.</li><li>Aumento de costos de mantenimiento.</li><li>Pérdida de productividad por interrupciones del tráfico.</li></ul>                                     |
|                                  | Jaguar Solar y Neology, dependiendo del indicador utilizado.                                     |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                  | Hokchi y CAS tienen un riesgo entre alto y moderado a olas de calor.                             |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Estrés térmico (crónico)         | CAS (mayor riesgo)                                                                               | Afecta productividad laboral.                                                                                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"><li>Pérdida de productividad por altas tasas de días perdidos e incapacidades médicas del personal.</li></ul>                                                                                                             |
|                                  | Hokchi                                                                                           |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                  | Jaguar Solar                                                                                     |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Sequía (agudo)                   | Riesgo alto para todos los proyectos, dependiendo del uso de agua de cada uno.                   | Deterioro acelerado de la infraestructura, contratación de agua de terceros para realizar actividades, acumulación de polvo afecta seguridad de carreteras y operabilidad de los paneles solares. | <ul style="list-style-type: none"><li>Aumento de costos operativos.</li><li>Pérdida de productividad por paros de mantenimiento y limpieza.</li></ul>                                                                                                       |
| Incendios forestales (agudo)     | Jaguar Solar no tiene riesgos a incendios forestales. Los demás proyectos tienen un riesgo bajo. | Riesgo bajo o inexistente para la mayoría de los proyectos.                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>Sin impactos.</li></ul>                                                                                                                                                                                               |
| Inundación (agudo)               | Hokchi (mayor riesgo)                                                                            | Contaminación de suelos y cuerpos de agua por derrames, daños en infraestructura por impacto, erosión y socavación de caminos.                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>Pérdida de productividad por falta de acceso a pozos y retrasos en operaciones de perforación.</li><li>Pérdida de productividad por interrupciones del tráfico.</li><li>Aumento de costos de mantenimiento.</li></ul> |
|                                  | CAS (muy alto en ciertas localidades)                                                            |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                  | Jaguar y Concesionaria Monterrey                                                                 |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                  | CAS y Neology                                                                                    |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Ciclones (agudo)                 | Riesgo bajo para todos los proyectos.                                                            | Riesgo bajo o inexistente para la mayoría de los proyectos.                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>Sin impactos.</li></ul>                                                                                                                                                                                               |

Muy Alto Moderado Alto Bajo



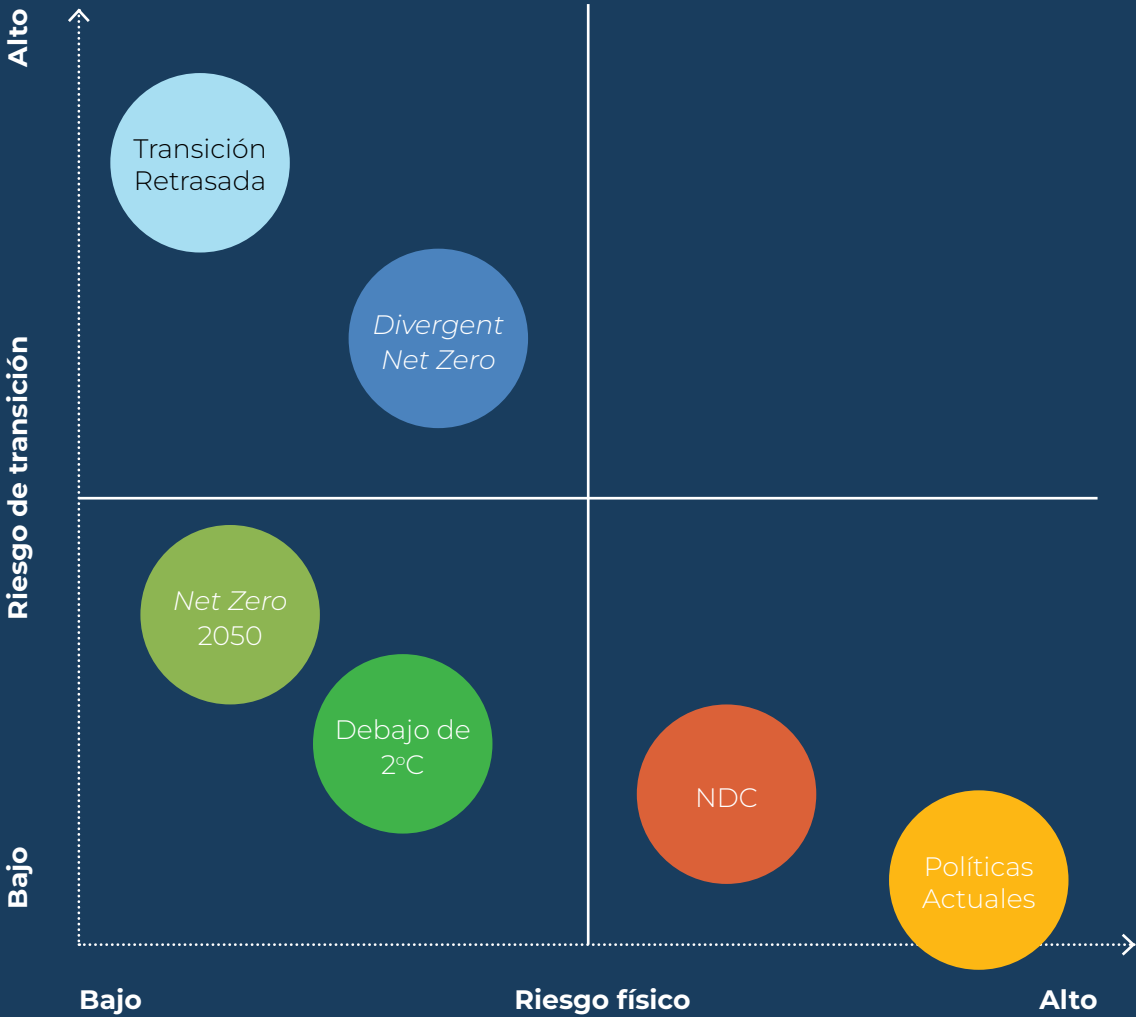
## Riesgos de transición

GRI 201-2

Los riesgos de transición se refieren a las pérdidas financieras y operativas que pueden surgir durante el proceso de ajuste hacia una economía baja en carbono y más sostenible. Estos riesgos pueden ser causados por cambios en las políticas y regulaciones, avances tecnológicos, fluctuaciones del mercado o cambios en la reputación de las empresas.

Para medir este tipo de riesgos nos enfocamos en un escenario de Transición Retrasada, la cual consideramos más realista en la actualidad:

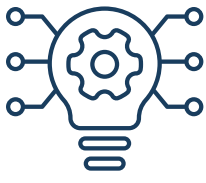
| Categoría            | Escenario                                    | Ambición política | Reacción política                  | Cambio tecnológico |
|----------------------|----------------------------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------|
|                      | Net Zero 2050                                | 1.4°C             | Suave e inmediata                  | Rápido             |
|                      | Debajo de 2°C                                | 1.6°C             | Suave e inmediata                  | Moderado           |
|                      | Divergent Net Zero                           | 1.4°C             | Inmediata diferente entre sectores | Rápido             |
| Ordenada             | Transición Retrasada                         | 1.6°C             | Retrasada                          | Lento/Rápido       |
| Desordenada          | Contribuciones determinadas a nivel nacional | 2.6°C             | NDCs                               | Lento              |
| Calentamiento Global | Políticas Actuales                           | 3.0°C+            | Ninguna - actual                   | Lento              |



Con objeto de profundizar nuestro entendimiento de estos riesgos y oportunidades de transición, en 2024 llevamos a cabo un Análisis de Valor en Riesgo (VaS), que consideró dos escenarios: "Políticas Actuales" y "Net Zero". Mediante este análisis medimos y cuantificamos el riesgo financiero de una inversión o cartera de inversiones. Nos basamos en las categorías de riesgos y oportunidades de ISSB y TCFD, las cuales sirven para entender y comunicar el impacto del clima en el desempeño financiero futuro de una inversión. Los principales riesgos de transición observados fueron los siguientes:



- Riesgos Políticos y Legales:**
- Aumento de los precios del carbono que afectan costos operativos en petróleo, gas, construcción y mantenimiento de autopistas.
  - Posible desvalorización de activos fósiles por políticas de emisiones netas cero.



- Oportunidades Tecnológicas:**
- Oportunidades derivadas del uso de tecnologías renovables como Jaguar Solar.



- Oportunidades de Mercado:**
- Demanda creciente de soluciones de transporte sostenible, como sistemas avanzados de peaje ofrecidos por Neology.



- Riesgos Reputacionales:**
- Impacto del costo y disponibilidad de capital para empresas no alineadas con prácticas sostenibles.

| Sector                  | ORC<br>(Oportunidades Riesgos Climáticos)                                                                                                                                                                      | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Renovables              | <b>Oportunidad de Mercado:</b> La falta de mecanismos de precios de carbono para proyectos solares, a diferencia de los proyectos de petróleo y gas, puede reducir costos operativos y aumentar su viabilidad. | Para fomentar reducciones, los gobiernos están adoptando mecanismos de precios de carbono, como impuestos y sistemas de comercio de emisiones. Los proyectos solares pueden aprovechar estos cambios al no estar sujetos a impuestos sobre el carbono, reduciendo así sus costos operativos. |
| Hidrocarburos           | <b>Riesgos Políticos y Legales:</b> El aumento de los precios del carbono puede poner en riesgo los modelos de negocio al elevar los costos de producción.                                                     | El aumento de los precios del carbono está elevando los costos de producción en el sector del petróleo y gas, amenazando su rentabilidad.                                                                                                                                                    |
|                         | <b>Riesgos Operativos:</b> Desvalorización de activos o activos varados.                                                                                                                                       | El sector del petróleo y gas podría perder valor rápidamente si no explota sus reservas debido a políticas de emisiones cero netas, forzando depreciaciones significativas.                                                                                                                  |
| Autopistas y carreteras | <b>Riesgos Políticos y Legales:</b> Los mecanismos de precios de carbono pueden elevar los costos operativos asociados con la construcción, el mantenimiento y la movilidad.                                   | Los mecanismos de precios de carbono aumentan los costos operativos de las autopistas, afectando a Neology y la concesión de Monterrey.                                                                                                                                                      |
|                         | <b>Oportunidad de Mercado:</b> La demanda de los productos y servicios de Neology puede aumentar e incrementar los contratos, las asociaciones y fuentes de ingresos.                                          | La demanda de sistemas avanzados de peaje y reconocimiento automático de placas (ALPR) está siendo impulsada por la presión por soluciones de transporte sostenible y movilidad urbana.                                                                                                      |

Analizamos principalmente el riesgo de transición de precios del carbono, identificando que este riesgo es prioritario en todos nuestros proyectos. El escenario *Net Zero* mostró costos de emisión de carbono hasta 10 veces mayores que el escenario de políticas actuales, lo que podría acelerar la transición hacia las energías renovables y aumentar el riesgo de activos varados. También evaluamos el riesgo de desvalorización de activos para Hokchi, que no consideramos material, ya que la inversión se recupera antes del periodo 2040-50. Por otra parte, la inversión en Neology presenta importantes oportunidades de incrementar su captura de valor por efectos de transición.

**Estrategia a futuro ante riesgos y oportunidades climáticas**

Durante la Fase III de nuestro plan evaluaremos planes de respuesta mediante análisis de sensibilidad de métricas de impacto financiero. Es decir, priorizaremos la gestión de cada riesgo y la oportunidad de los proyectos dependiendo del grado de materialidad financiera que tengan sobre nuestras operaciones. Buscaremos definir metas climáticas de (1) gestión de riesgos y (2) reducción de emisiones financiadas, y formalizaremos nuestro Plan de Acción Climática a largo plazo, incluyendo los mecanismos de monitoreo e incentivos del Consejo de Administración y el Comité de Inversiones.



## Economía circular (agua y residuos)

GRI 3-3, 303-1, 303-2, 306-2

Como parte de nuestro compromiso para gestionar los recursos naturales finitos, específicamente el agua, hemos implementado medidas como colocar carteles en el área común para fomentar la racionalización del consumo de agua, particularmente en los últimos meses con los recortes hídricos en la Ciudad de México y otras poblaciones del país. Además, hemos impartido capacitaciones y efectuado presentaciones en la oficina para dar a conocer el marco de TCFD y abordamos específicamente el estrés hídrico a nivel GP y en cada una de nuestras inversiones. Esta

información se ha compartido con nuestros socios en todos los proyectos. Cabe destacar que todo el consumo de agua en nuestras oficinas proviene de la red municipal de la Ciudad de México.

También promovemos la separación de residuos y el reciclaje en casa, entre otras prácticas ecológicas. Sin embargo, es importante mencionar que nuestro impacto es mínimo, por lo que no dedicamos tantos recursos a esta estrategia.



 **Caso Proyecto: CAS**

**Vertidos responsables**

El tratamiento de aguas residuales de CAS cumple con los permisos de descarga de CONAGUA y cumple con los parámetros fisicoquímicos para prevenir la contaminación del suelo y de cuerpos de agua. A través de su Plan de Gestión Ambiental, CAS realiza muestreos y análisis periódicos, además de contar con un servicio de mantenimiento para optimizar la calidad del agua antes de verterla en pozos de absorción, conforme a la normativa. Los principales contaminantes incluyen detergentes, cloro y jabón líquido.

**Campañas de reciclaje**

Durante 2024 CAS continuó con su campaña de Responsabilidad Social Corporativa, la cual combina acciones de apoyo a la comunidad con beneficios tanto ambientales como sociales. Un ejemplo de estas acciones son las campañas respaldadas por las autoridades locales, que incluyen la recolección de productos para su reciclaje. Este año se recolectaron 120,808 kg de residuos para disponer de ellos de manera adecuada.



 **Caso Proyecto: Hokchi**

**Planta de Tratamiento de Agua.**

Desde el inicio de sus operaciones en 2021, la planta de tratamiento de Hokchi procesa aguas residuales provenientes de las instalaciones operativas y de las oficinas administrativas ubicadas en Paraíso, Tabasco. En 2024 la planta procesó un total de 338,500 litros de aguas residuales.



## Otros esfuerzos ambientales

GRI 2-1,2-6

### Movilidad sostenible

Como parte de nuestros esfuerzos de gestión medioambiental, nuestro Director General, Manuel Rodríguez Arregui, forma parte del Consejo de Administración de Megaflux, un proveedor integral de soluciones de vehículos eléctricos (VE) para flotas comerciales, que abarca desde el diseño y la fabricación de los vehículos, hasta la infraestructura de carga, el mantenimiento y el financiamiento.

A medida que crezca el número de proyectos en los que invirtamos, también lo harán las emisiones de nuestras actividades. Viajar a los diversos sitios en los que se construyan u operen nuestros proyectos será indispensable para garantizar el desarrollo adecuado de cada proyecto. Seguiremos buscando eficiencias en la forma en la que operamos para reducir nuestra huella a medida que AINDA continúe creciendo.



# 50.8% de avance en la reforestación



### Reforestación en vías

El desarrollo, mantenimiento y operación de los proyectos de movilidad en los que participamos, o las vías en las que se implementan nuestras tecnologías de movilidad, pueden tener un impacto en el entorno natural inmediato. Es por ello que hemos buscado mitigar y remediar estos efectos a través de la reforestación y cuidado de viveros.

CAS contribuye al equilibrio de los ecosistemas locales reforestando el derecho de vía y apoyando a los municipios ubicados en la zona de influencia de las casetas de cobro de la Autopista Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal de Las Casas y Arriaga-Ocozocoautla en Chiapas. En 2024, creó el Vivero CAS con objeto de cultivar diversas especies de plantas que promuevan la recuperación de espacios naturales. Las principales especies que se producen en el vivero son:

- Matlisguate (Tabebuia rosea (Bartola.) DC.)
- Cedro rojo (Cedrela odorata L.)
- Caobilla (Swietenia humilis Zucc.)
- Guanacastle (Enterolobium cyclocarpum (Jacq.) Griseb)
- Ceiba (Ceiba pentandra (L.) Gaertn.)
- Primavera (Tabebuia donnell-smithii Rose)
- Flamboyant (Delonix regia (Bojer ex Hook.) Raf.

Las plantas que no son utilizadas para la reforestación del derecho de vía, se donan a instituciones medioambientales y educativas, con lo que también se genera un valor social añadido.

El proyecto Autopista Monterrey - Nuevo Laredo avanzó en sus compromisos a cinco años tras haber licitado su programa de reforestación en 2023. En cumplimiento del Resolutivo Estudio Técnico Justificativo, alcanzó un 50.8% de avance en la reforestación, incluyendo trabajos de cercado, preparación del terreno y plantación. Adicionalmente, en el Resolutivo MIA se registraron avances en la producción de plantas.

Como parte de sus iniciativas ambientales, Neology patrocinó un programa de reforestación en Ecatepec, Estado de México, a través del cual contribuyó a la regeneración de espacios verdes y a la mejora del entorno. Como parte del programa, que se espera replicar en 2025, se sembraron 100 árboles.

Para 2025, tenemos planeado llevar a cabo nuestro primer AIN-Day que consistirá en una jornada de reforestación en el bosque de Chapultepec con la participación de colaboradores de AINDA y de todas sus sociedades promovidas.



# Cadena de suministro responsable

GRI 3-3

En 2023 AINDA publicó la Política de Proveedores que fue aprobada por su Consejo. El cumplimiento de la política es supervisado por las áreas de Legal y Cumplimiento, así como por el Comité de Auditoría.

Esta política establece la forma en que seleccionamos, contratamos, pagamos y gestionamos las relaciones contractuales con nuestros proveedores. También detalla el comportamiento y las normas laborales que esperamos que cumplan para trabajar con AINDA. Esta política está vinculada al Código de Conducta y Ética. Como parte de ella mantenemos un registro actualizado de los proveedores que nos prestan servicios tanto a nivel administrativo como en los vehículos estructurados.



- Lineamientos Generales**
- **Ética y Transparencia:** Contratar proveedores que compartan los principios y valores éticos de AINDA, respetar los derechos de propiedad intelectual y rechazar prácticas corruptas.
  - **Selección de Proveedores:** Realizar la selección de proveedores de manera transparente, independiente y objetiva, promoviendo la igualdad de oportunidades y la competencia sana.
  - **Contratación:** Formalizar la relación con proveedores mediante contratos, órdenes de compra o cotizaciones firmadas y mantener un expediente electrónico con la documentación de los proveedores.
  - **Pago:** Cumplir con los días y horarios de pago pactados, realizar pagos contra entrega satisfactoria de bienes o servicios y exigir recibos o facturas que cumplan con los requisitos fiscales.



- Conflictos de Interés**
- **Objetividad:** Evitar situaciones que comprometan la integridad y transparencia de los procesos de contratación y selección de proveedores.
  - **Reporte:** Los destinatarios deben reportar cualquier conflicto de interés aparente, potencial o real.



- Cumplimiento con Legislación Laboral**
- **Relación Laboral:** No existe relación obrero-patronal entre AINDA y el personal del proveedor, quien es responsable de cumplir con todas las obligaciones laborales y fiscales.
  - **Servicios Especializados:** Monitorear el cumplimiento laboral, fiscal y de seguridad social de los proveedores de servicios especializados.



- Comportamiento Ético**
- **Cumplimiento Legal:** Los destinatarios deben observar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales aplicables y del Código de Conducta y Ética de AINDA.
  - **Anticorrupción:** Cumplir con todas las leyes y reglamentos en materia de anticorrupción y lavado de dinero y rechazar cualquier acto de fraude o corrupción.



- Procedimiento de Implementación**
- **Divulgación y Supervisión:** La Dirección Legal y de Cumplimiento y el Comité de Auditoría supervisan el cumplimiento de la política y atienden los reportes de violaciones.
  - **Línea de Transparencia:** Reportar violaciones a la política a través de medios de comunicación designados.





# Equipo y Comunidades

GRI 3-3



Creemos que un entorno con igualdad de oportunidades y sentido de pertenencia fomenta la innovación, el crecimiento y el bienestar, tanto dentro de nuestra organización como en las comunidades donde operamos. Buscamos ofrecer a nuestro equipo oportunidades de crecimiento personal y profesional para fortalecer nuestra cultura interna, a la vez que impulsamos las economías locales. Velamos por los derechos de todas las personas, tanto dentro como fuera de AINDA.

## Temas materiales

GRI 3-2

- Formación y capacitación de colaboradores
- Diversidad, equidad e inclusión
- Derechos humanos







# Logros 2024

**CAS:** Durante 2024 colaboramos con diversas fundaciones, incluyendo Casa Hogar Alegre Odres Nuevos, CRIT Chiapas y Casa del Abuelo del DIF, para apoyar a distintos grupos vulnerables en la comunidad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**Campo Hokchi:** El consorcio del proyecto Hokchi ha implementado diversas iniciativas en la comunidad de Paraíso, Tabasco, a través de las cuales se beneficia a distintos grupos de la comunidad. Entre ellas destacan la construcción de estufas ecológicas y los programas de capacitación en oficios, reforestación y manejo de residuos, con los que se fortalece el bienestar y la sostenibilidad local.



AINDA realizó un donativo de 3 bicicletas para el Ejército de Salvación.

**Jaguar:** A través de donaciones sociales, generamos un impacto positivo en comunidades aledañas mediante el otorgamiento de becas para estudios técnicos avalados por la SEP en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH). Estas becas benefician a poblaciones en contextos rurales con oportunidades de empleo en los sectores agrícola, ganadero, maquilador, jornalero y de autoempleo. Los cursos incluyen instalación de paneles solares, computación básica y mecánica automotriz, entre otros, contribuyendo así al desarrollo profesional de la comunidad.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo del talento humano, implementamos un programa de capacitación para todos los miembros de AINDA, en el cual se invirtieron 955 horas hombre durante 2024.



## Nuestro equipo

GRI 2-7, 405-1  
SASB FN-AC-330a.1

Al 1 de marzo de 2025, los miembros del equipo de AINDA eran:



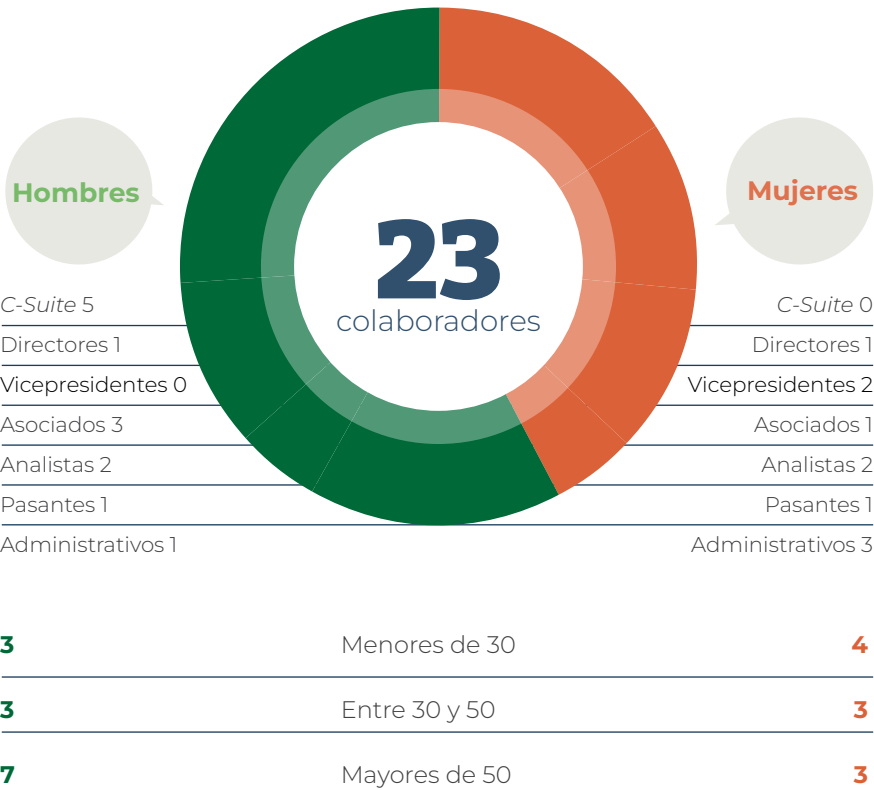




GRI 2-7, 401-1, 405-1

A pesar de que al 1 de marzo de 2025 contábamos con 27 colaboradores, por efectos de reporte anual fiscal, al 31 de diciembre de 2024, nuestro equipo estaba conformado por 23<sup>19</sup> personas: 10 mujeres y 13 hombres, de los cuales 21 tienen contratos de tiempo completo fijos y 2 tienen contratos de medio tiempo temporales.

Plantilla al 31 de diciembre de 2024



GRI 401-1

Identificamos que el 71% de las bajas que tuvo nuestro equipo durante el año sucedieron dentro del rango de edad de “menores de 30” años, que es en la que participan nuestros pasantes. Por el carácter de sus puestos, es entendible que permanezcan poco tiempo con nosotros. Esto se tradujo también en una tasa de contratación del 78% en esta misma categoría. Sin considerar pasantes, este año reportamos una tasa de rotación general del 19%. Esto representó un decremento del 23% que en 2023. Dado el tamaño del equipo, las tasas llegan a mostrar variaciones representativas dado que cada colaborador equivale a un porcentaje elevado del total de la plantilla.

19. Juan Carlos Echeverry, Angela María Orozco y Diana Cardona Restrepo cuentan con un memorándum de entendimiento y su incorporación al equipo de AINDA es contingente al levantamiento del fondo en Colombia; Pilar Iturriaga está contratada por AEI Hidrocarburos.

43%

de nuestro equipo está  
conformado por mujeres.



## Entorno de trabajo

GRI 3-3, 401-2

**En AINDA estamos comprometidos con ofrecer a nuestro equipo, actual y futuro, las mejores condiciones de trabajo para que todos sus integrantes puedan crecer y sentirse valorados. Creemos en la importancia de:**

- Garantizar un lugar de trabajo limpio y seguro, en el que se apliquen medidas de salud y seguridad que protejan la integridad física del equipo.
- Asegurarnos de que todos los miembros sean remunerados de manera justa por su contribución.
- Fomentar un ambiente donde puedan reportar cualquier problema o inconformidad sin temor.
- Cumplir con el pago de salarios y beneficios en tiempo y forma, respetando las leyes vigentes.
- Proteger la salud física, mental y emocional del equipo.
- Permitir que los miembros se unan a organizaciones externas sin necesidad de justificarlo ni temer represalias, siempre y cuando no violen las leyes ni el Código de Conducta y Ética de AINDA.
- Promover una cultura de pertenencia e identidad con la empresa a través de nuestros valores y creencias.

Brindamos beneficios exclusivos para empleados de tiempo completo, los cuales no están disponibles para quienes trabajan medio tiempo o temporalmente. La mitad de nuestros pasantes han sido promovidos a tiempo completo tras su periodo de prueba, lo que demuestra su compromiso de crecimiento con nosotros y nuestra capacidad para retener talento. Durante 2024 también formalizamos los distintos niveles de puestos que existen dentro de nuestra organización y definimos los salarios correspondientes a cada uno de ellos en el Comité de Compensación.

# 100% participación de nuestro equipo en encuesta de satisfacción laboral 2024



## Clima organizacional

En 2024 procuramos mejorar el clima laboral implementando mecanismos como:

1. Otorgar un presupuesto trimestral para eventos de convivencia dentro o fuera de la oficina. En 2024, se llevaron a cabo dos actividades.
2. Apertura de una nueva área social de AINDA, inaugurada en el segundo semestre de 2024, y abierta a todo nuestro equipo.
3. Celebrar un brindis cada vez que se logre un hito significativo para la organización.
4. Encuestas de satisfacción laboral.
5. Cada socio programa una comida y un café al mes con un integrante del equipo profesional de AINDA.

## Conclusiones y oportunidades

- Podemos mejorar y revisar nuestros procedimientos de contratación de nuevo talento.
- Formalizaremos un poco más el programa de capacitación.
- Buscaremos definir y aclarar las trayectorias profesionales que ofrecemos dentro de AINDA.
- Nuestra fijación de prioridades internas se puede hacer de forma más organizada y formal.
- Podemos desarrollar oportunidades de capacitación y especialización en temas de Inversiones y Gestión de Activos para el equipo.
- Podemos institucionalizar el reconocimiento a los miembros del equipo por su buen desempeño.
- Debemos aclarar el futuro del programa DEI y sus actividades para maximizar su impacto.





## Salud y seguridad

GRI 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8

Nos enorgullece ofrecer una serie de beneficios y programas diseñados para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores. En primer lugar, proporcionamos gastos médicos mayores a todos ellos, asegurándonos de que puedan recibir atención médica de calidad sin preocuparse por los costos, además de un seguro de vida. Promovemos activamente un estilo de vida saludable en nuestras oficinas, alentando a nuestros colaboradores a cuidar su salud, a hacer ejercicio con regularidad y a mantener una alimentación balanceada.

Estamos comprometidos con la preparación y respuesta ante emergencias. El 26 de julio de 2024, todo nuestro personal participó en un entrenamiento de RCP y primeros auxilios, para así asegurarnos de que el equipo cuente con las habilidades necesarias para manejar situaciones críticas. Adicionalmente, adquirimos un equipo de resucitación para casos extraordinarios y mantenemos un botiquín de primeros auxilios bien surtido en nuestras instalaciones para asegurar una respuesta inmediata ante cualquier incidente menor.

GRI 403-8:

**Nuestro sistema de salud y seguridad cubre al 100% de nuestro equipo.**



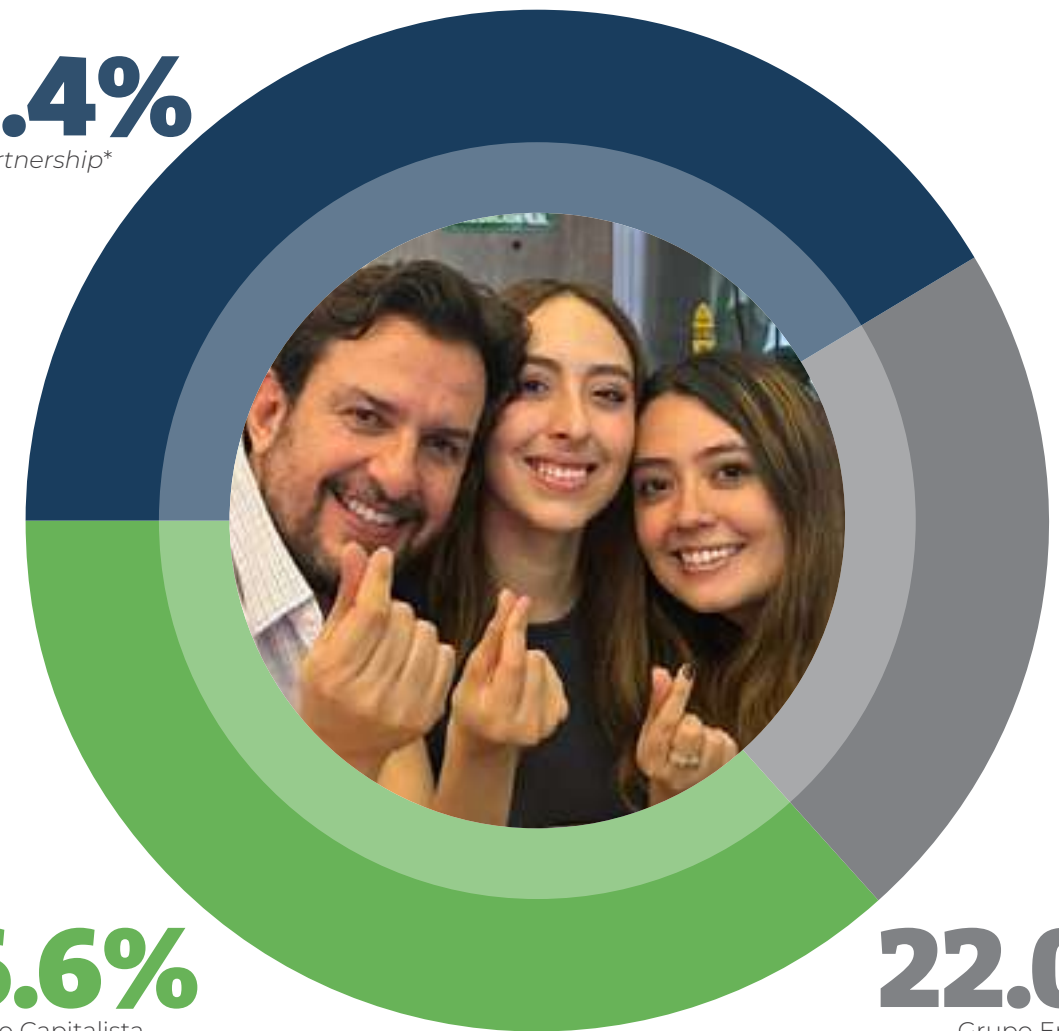
## Desarrollo de talento

GRI 13-3

**41.4%**  
Partnership\*

**36.6%**  
Grupo Capitalista

**22.0%**  
Grupo Ennea



### Modelo de *Partnership*

En AINDA nos enfocamos en atraer, desarrollar y retener talento mediante un modelo organizacional de "*partnership*". Este esquema nos permite contar con un equipo de liderazgo dinámico con incentivos alineados en el largo plazo.

Bajo este modelo, ofrecemos a los empleados con buen rendimiento la oportunidad de adquirir acciones de AINDA, lo que les da acceso a dividendos e intereses acumulados y promueve su desarrollo continuo como líderes. Actualmente, el *partnership* representa el 41.4% del capital total de AINDA.

Además, cada miembro de nuestro equipo crea un plan de desarrollo individual que incluye sus objetivos profesionales, expectativas de crecimiento y acciones necesarias para lograrlos. Este plan se presenta a un mentor asignado y se revisa anualmente con una visión de mediano y largo plazos.



## Capacitaciones

GRI 404-1<sup>20</sup>, 404-2

**Dentro de nuestras responsabilidades y compromisos con el equipo está el ofrecer oportunidades de formación y crecimiento dentro de la empresa: En 2024, las principales emprendidas en este campo fueron las siguientes:**



1. Programa de capacitaciones 2024 completado al 100%, con un total de 955 horas de formación impartidas; 41.5 horas por empleado, en promedio.



2. Seguimiento continuo al programa de mentoría, mediante el cual cada becario, analista y asociado cuenta con un socio asignado como mentor, lo que fomenta una interacción constante y un desarrollo profesional estructurado.



3. Organización de pláticas interdepartamentales para compartir conocimientos en temas legales, sectores de interés y otros temas relevantes para AINDA.



## Evaluación de desempeño

GRI 404-3

**Estamos convencidos de que una buena metodología de evaluación del desempeño es crucial para alinear los incentivos y mantener motivados a los miembros de nuestro equipo. Por ello, hemos desarrollado un proceso basado en las mejores prácticas del sector:**

**Para el personal profesional:** Realizamos una evaluación del desempeño con un proceso de 360 grados. Cada colaborador tiene un coordinador de evaluación del desempeño que se encarga de entrevistar a otros miembros del equipo con los que haya trabajado la persona evaluada, así como a otros socios que puedan aportar contexto sobre su trabajo. Una vez que el coordinador recoge las diferentes opiniones cualitativas, las sintetiza en un informe que se presenta al Comité de Compensaciones para asignar las calificaciones cuantitativas que conforman la puntuación final.

En el proceso de evaluación de 2024 consideramos no sólo los logros profesionales individuales, sino también los logros y el cumplimiento de metas y objetivos del equipo. Los siguientes elementos se ponderan en función del puesto y la antigüedad:

- Levantamiento del Fondo II
- Proceso de inversión del Fondo II
- Gestión de activos (incluye actividades sobre sostenibilidad)
- Funciones y liderazgo (se consideran elementos en inversión responsable dentro de los criterios para personas específicas)

Para el equipo en general, la remuneración fija y variable se coteja con un estudio de mercado de remuneración realizado por un consultor independiente. Además de la remuneración fija y variable, los miembros con rendimiento ejemplar son premiados cada dos años con la opción de adquirir acciones del GP, lo que les permite tener acceso a dividendos y carry.

20. Recomendamos visitar la sección "Nuestro Equipo" para conocer a detalle el alcance del 100% de colaboradores que participaron en nuestro programa de capacitaciones. Para el GRI 404-1, considerar el mismo desglose por categoría laboral, género y rango de edad de nuestra plantilla laboral como reflejo del alcance del 100% sobre el cual se calcularon las horas de capacitación totales en 2024.



## Diversidad, equidad e inclusión

GRI 3-3, 405-1

### Principios generales

Reconocemos que nuestro crecimiento solo es posible en un entorno de igualdad que nos permita desarrollar todo nuestro potencial. Para ello, es esencial el reconocimiento y desarrollo de los miembros de nuestro equipo, además de promover oportunidades de beneficio mutuo. Nuestra Política de Diversidad e Inclusión sirve como marco de referencia para todos nuestros principios en este ámbito y detalla nuestra postura sobre el tema en términos de los siguientes puntos:

**Nos oponemos a la discriminación de todo tipo.**

**Fomentamos un entorno de trabajo adecuado, donde se valore la diversidad y prevalezca el respeto.**

**Respetamos y apoyamos el derecho a equilibrar la vida laboral y familiar.**

**Promovemos la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal.**

**Defendemos permanentemente la igualdad sustantiva entre todas las personas en el ámbito laboral.**

**Garantizamos que no existan brechas salariales con base en un estudio de mercado realizado por un tercero para determinar las remuneraciones a cubrir.**

**Promovemos la diversidad, la equidad y la inclusión en todos los niveles y órganos de gobierno.**

**Fomentamos una cultura de trabajo inclusiva, apoyando la participación de grupos vulnerables en nuestro equipo.**

**Reconocemos el empleo digno y el acceso equitativo a recursos institucionales, información, comunicación y oportunidades para todo el equipo.**



# \$180 mil

**pesos donados al fondo de becas MIPi y demostramos nuestro compromiso al contratar a una ex-becaria como analista de tiempo completo.**

Como parte de nuestra Política DEI, apoyamos la iniciativa Mujeres por la Igualdad (MIPi) del ITAM para:

- Otorgar becas académicas a estudiantes mujeres sobresalientes y talentosas con necesidades socioeconómicas.
- Lograr la participación equitativa de mujeres líderes en el ITAM.
- Ofrecer oportunidades de empleo a las mujeres del programa.

La Beca Académica MIPi fue fundada en junio de 2017 por un grupo de 10 mujeres egresadas del ITAM con un profundo interés en la educación y la equidad de género. Su objetivo es generar un fondo de becas para alumnas talentosas y sobresalientes que requieran un apoyo económico para sus estudios.

Las fundadoras de la Beca Académica MIPi han creado dos programas adicionales para ampliar su impacto. El primero apoya a la institución para que atraiga más mujeres y reduzca la brecha de género. La segunda forma un grupo de mentores que guía a las alumnas durante su carrera, ayudándolas a desarrollar habilidades para alcanzar el éxito profesional. La selección de las beneficiarias se realiza mediante un comité técnico que otorga la beca a:

- Alumnas que estén cursando alguna licenciatura o ingeniería en el ITAM, entre primer y tercer semestre.
- Alumnas que hayan terminado su beca académica en el ITAM, es decir, que cursen sexto semestre o superior.





Paridad y no discriminación

GRI 405-2

Creemos firmemente que el mismo trabajo debe ser remunerado equitativamente, sin importar el perfil, género, origen o preferencias de cualquier colaborador. Aspiramos a alcanzar una proporción salarial entre mujeres y hombres en cada categoría laboral de la plantilla de exactamente 1:1. Al cierre de 2024, esta era de 0.73:1.00. Estaremos trabajando para identificar las causas raíz detrás de esta brecha para entonces poder tomar acciones concretas en respuesta a ella. Por otro lado, la Política de Remuneración de los órganos de gobierno corporativo reconoce la igualdad salarial en su mismo nivel de puesto.

Equipo DEI AINDA

El Comité de Compensaciones de AINDA designó a Óscar de Buen, Marijose Vázquez y Brenda Reyna como miembros del equipo DEI, el cual se dedicó a implementar el plan de trabajo del año, que incluyó las siguientes actividades:

| Objetivo                                                                                                                                                                 | Actividades realizadas / Estatus                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Divulgar la política de Diversidad, Equidad e Inclusión en las redes sociales de AINDA.                                                                                  | Se utilizó LinkedIn para dar a conocer la política vía redes sociales.                                                                                                                          |
| Promover la participación de los empleados de AINDA en foros de sensibilización en temas de diversidad, equidad e inclusión.                                             | El Equipo DEI ha investigado sobre diferentes foros para promover la participación del equipo de AINDA.                                                                                         |
| Dar a conocer la política de Diversidad, Equidad e Inclusión de AINDA a representantes de las sociedades promovidas.                                                     | Todas las sociedades promovidas cuentan con una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión o afín.                                                                                             |
| Procurar la incorporación y la permanencia de mujeres como miembros independientes de los órganos de gobierno del Fondo.                                                 | Nuestros órganos de gobierno cuentan con miembros independientes mujeres.                                                                                                                       |
| Continuar con las donaciones mensuales al Fondo MIPi como parte de nuestro compromiso social con la educación.                                                           | Donaciones mensuales al Fondo MIPi.                                                                                                                                                             |
| Compartir material a todo el personal de AINDA para facilitar la comprensión de los sesgos inconscientes de las personas y promover un entorno organizacional favorable. | Se compartió un infograma a todo el equipo de AINDA sobre sesgos inconscientes.                                                                                                                 |
| Conmemorar el 8 de marzo con una actividad que reconozca el Día Internacional de la Mujer.                                                                               | El Equipo DEI contrató a un tercero que expuso sobre la evolución del feminismo en la historia.                                                                                                 |
| Evaluar oferta de cursos sobre diversidad, equidad e inclusión y seleccionar uno para impartirlo durante el segundo semestre de 2024 a todo el equipo de AINDA.          | El 10 de diciembre del 2024 se impartió una plática a todo el personal de AINDA sobre “Diversidad, Equidad e Inclusión basada en la marginación”, que incluyó una actividad de concientización. |



Impartimos las pláticas de “Olas del feminismo” (08 de marzo) e “Introducción a DEI” (10 de diciembre) con la participación del equipo completo, con un total de 30 horas hombre.

## Derechos humanos

GRI 3-3

**En AINDA en todo momento procuramos respetar, implementar, fomentar y aplicar de manera efectiva los derechos humanos en todo lo que hacemos. Reconocemos que nuestras acciones tienen un impacto significativo en nuestro entorno y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras operaciones de manera ética y responsable.**

Para cumplir con este compromiso, en 2024 aprobamos y publicamos nuestra política oficial de derechos humanos, [disponible aquí](#). Esta política se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, la Declaración de la OIT y los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de la ONU. Además, sigue los siguientes marcos regulatorios:

- **Internacional:** Incluye la Carta Internacional de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Económicos, y los Principios de Ecuador, entre otros.
- **Nacional:** Se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal y la normativa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



### Lineamientos y Obligaciones Generales

- **Trato Justo y Digno:** Estamos comprometidos con el trato justo, digno y respetuoso a todas las personas.
- **Prevención de Discriminación:** Tenemos tolerancia cero a actos discriminatorios y violaciones de los Derechos Humanos.
- **Salud y Seguridad:** Priorizamos la salud y seguridad de los colaboradores y partes interesadas.
- **Bienestar Laboral:** Fomentamos el equilibrio trabajo-vida personal y la salud mental y emocional.
- **Integridad y Ética:** Promovemos una cultura de integridad y ética empresarial.

### Seguimiento y Control

- **Auditorías y Evaluaciones:** Realizamos auditorías periódicas para monitorear el cumplimiento de la política.
- **Manual de Procesos de Inversión:** Describe nuestras políticas y criterios relacionados con el proceso de inversión.
- **Proceso de Actuación:** Tenemos la obligación de denunciar cualquier falta a la política.

Para garantizar el entendimiento y el proceso de implementación de esta política en nuestras operaciones, el área Legal y de Cumplimiento continuará capacitando sobre estos temas en 2025.



## Desarrollo cultural

Para nosotros es fundamental tener un impacto positivo en las comunidades donde operamos. Desde 2022, nos unimos al proyecto de renovación del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental en la Ciudad de México. Nuestro Director General, Manuel Rodríguez Arregui, ha sido designado como presidente del Fideicomiso Todos Juntos por el Museo de Historia Natural y sigue participando como asesor del museo. Esta renovación busca sensibilizar y educar a los visitantes sobre la importancia de la biodiversidad y los riesgos que el comportamiento humano representa para el medio ambiente. Además, la nueva disposición del museo resalta el efecto de la pérdida de biodiversidad y el desequilibrio de los ecosistemas. El museo espera recibir 500 mil visitantes anualmente, lo que subraya su relevancia cultural y educativa para nuestra ciudad.

En AINDA, junto con nuestros grupos de interés, nos unimos a la causa “Todos Juntos por el Museo de Historia Natural”, con lo que proporcionamos un apoyo fundamental para la etapa final de la renovación. El respaldo ofrecido permitió la adquisición de exposiciones interactivas de fuentes extranjeras y de la museografía completa para el Conjunto de Tres Bóvedas. Estas salas abordan temas clave sobre el impacto humano en la naturaleza y sus consecuencias para el futuro del planeta.

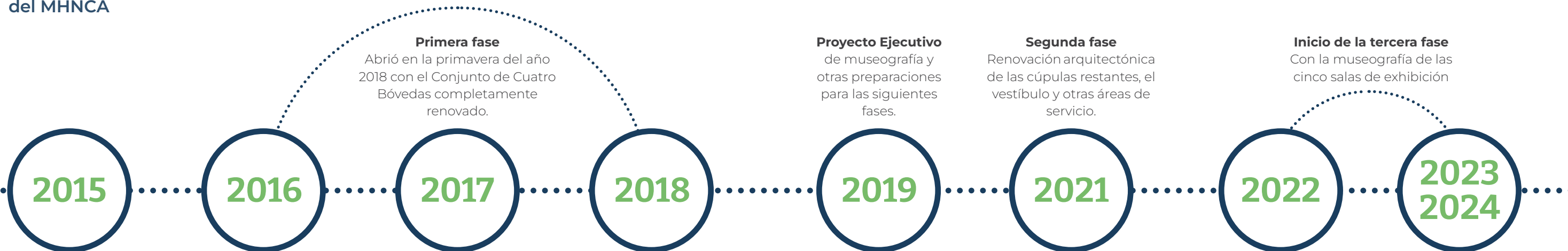


**Intervención artística.** En 2024 el Maestro Pedro Friedeberg decoró las cúpulas de la estructura del museo. La obra se basa en lo que él tradicionalmente llama “medallas”, las cuales han sido parte fundamental de su obra y sobre todo de su gráfica. La selección de las medallas para cada cúpula se inspiró en configuraciones moleculares vistas a través de un microscopio. La obra del maestro Friedeberg en el museo incluye representaciones del macrocosmos y del microcosmos hace referencias al día y a la noche y al ciclo circadiano de la vida en la naturaleza, así como a la historia natural, al sol, al agua, a la tierra y al aire que fundamentan la vida. Algunos motivos evocan representaciones de las fuerzas de la Naturaleza, especialmente de la cultura mixteca, como un acto que honra el conocimiento de los pueblos originarios de México sobre la historia natural y la ecología.

**Primera exposición.** Durante 2024 se llevó a cabo la primera exposición temporal en el museo renovado, una experiencia inmersiva titulada “One World, One Chance”, organizada por el Fideicomiso Todos Juntos por el Museo de Historia Natural y la National Geographic Society, con el apoyo de Fundación Televisa. Los visitantes se adentraron en las áreas naturales protegidas del mundo y tuvieron una experiencia motivadora y de sensibilización que contribuyó a que valoren la importancia de las áreas naturales protegidas para la conservación ambiental.



## Proceso de Inversión del MHNCA



**Inversión total hasta 2024, Pública y Privada:**

# 678.1 MDP

## Acercándonos a la meta

Cuando nos involucramos en este proyecto, el museo ya tenía cuatro de las nueve salas terminadas. Con la intención de involucrar a nuestros grupos de interés y avanzar en la campaña financiera del proyecto de remodelación, durante diciembre de 2023 hicimos donativos navideños en su nombre, sumando un total de \$65 mil pesos. En 2025\*, realizaremos esta donación una vez más a nombre de nuestros inversionistas, sumando un total de \$150 mil pesos.

En febrero de 2024, también tuvimos la oportunidad de invitar a nuestros inversionistas, socios, proveedores y colaboradores a una visita guiada por el museo para conocer nuestros avances, especialmente las dos nuevas salas abiertas al público. Estas salas tratan sobre el origen del universo, la tierra y la vida. En diciembre de 2024 se celebró la inauguración de las nueve salas del Conjunto Dos Bóvedas del museo.



\*El donativo estuvo presupuestado y disponible desde diciembre 2024. Sin embargo, por temas administrativos del museo, el dinero se transferirá en 2025.

A la fecha aún falta concluir la museografía, para lo que se requieren \$46.1 millones de pesos, equivalentes al 7% de la campaña financiera para completar el proyecto. AINDA seguirá contribuyendo con este proyecto para conseguir el objetivo de dotar a la ciudad de un museo de historia natural con una visión moderna.

**Solo falta el 7% de la campaña financiera para completar este proyecto, equivalente a 46.1 millones de pesos en el ciclo 2024-2025.**







## Las comunidades de nuestros proyectos invertidos

GRI 413-1

Cada uno de los proyectos en los que invertimos lleva a cabo actividades en las comunidades aledañas a sus operaciones. Durante 2024, destacaron las siguientes:



| CAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Monterrey-Nuevo Laredo                                                                                             | Jaguar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Hokchi                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Neology                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomento de un entorno inclusivo y respetuoso, basado en su Política de Sostenibilidad alineada con los ODS y la Carta de la Tierra.</li><li>• Voluntariado, apoyo local, campañas, donaciones y actividades educativas.</li><li>• Colaboración con casas hogares, fundaciones y escuelas, incluyendo Casa Hogar Alegre Odres Nuevos, CRIT Chiapas y Casa del Abuelo del DIF, para apoyar a distintos grupos vulnerables en la comunidad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Recolección de tapas para posteriormente donarlas a fundaciones.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Otorgamiento de becas para estudios técnicos en ICATECH, avalados por la SEP.</li><li>• Beneficiarios: comunidades rurales que pueden acceder a empleos en sectores como agricultura, ganadería y maquila.</li><li>• Cursos disponibles: instalación de paneles solares, computación básica y mecánica automotriz.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de dos huertos nuevos y mantenimiento de 16 existentes en escuelas en las comunidades de Rancherías Las Flores y El Limón.</li><li>• Campaña de esterilización beneficiando a 180 mascotas.</li><li>• Construcción de estufas ecológicas para beneficio de 377 personas.</li><li>• Programa de capacitación en oficios y programa de becas.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Reforestación del Bosque de Aragón a través de la siembra de 100 árboles.</li></ul> |

En AINDA nos hemos concentrado en aumentar el compromiso de nuestro sector con las nuevas generaciones mediante pláticas y conferencias en las que buscamos transmitir a estudiantes de distintas universidades conocimientos sobre el funcionamiento y ecosistema del capital privado, así como su potencial de impacto:

- 12 de noviembre del 2024. Conferencia sobre “Una carrera en Capital Privado”, organizada por *Women in Business* del ITAM.
- 27 de noviembre del 2024. Clase en el ITAM sobre “*Private Equity in Mexico*” y mejores prácticas en ESG.
- 30 de noviembre del 2024. Participación en una sesión interactiva con alumnos del Diplomado de Introducción a la Dirección de Empresas del IPADE.



# Operación Resiliente y Rentable

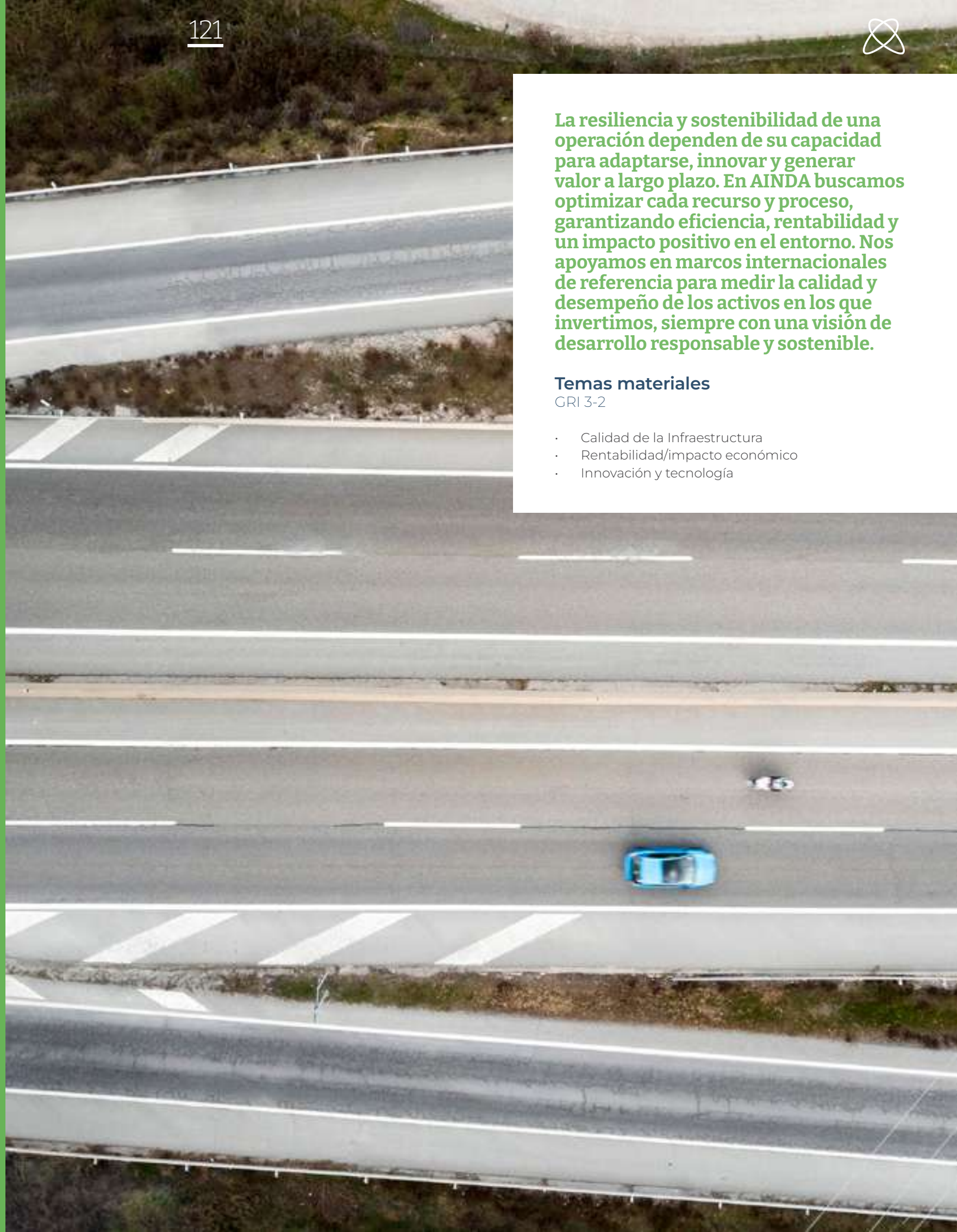


La resiliencia y sostenibilidad de una operación dependen de su capacidad para adaptarse, innovar y generar valor a largo plazo. En AINDA buscamos optimizar cada recurso y proceso, garantizando eficiencia, rentabilidad y un impacto positivo en el entorno. Nos apoyamos en marcos internacionales de referencia para medir la calidad y desempeño de los activos en los que invertimos, siempre con una visión de desarrollo responsable y sostenible.

## Temas materiales

GRI 3-2

- Calidad de la Infraestructura
- Rentabilidad/impacto económico
- Innovación y tecnología







# Logros 2024

**Hokchi.** En 2024, la planta de tratamiento e inyección de agua alcanzó su objetivo de procesar 25 mil barriles diarios, lo que permitió reducir la tasa de declinación del campo del 37% a 5%.

**CAS y Monterrey – Nuevo Laredo.** Durante 2024, ambas autopistas recibieron mantenimiento preventivo para asegurar su correcta operación bajo cualquier condición, incluidas lluvias extremas.



## Calidad de la infraestructura

GRI 3-3



En AINDA nos comprometemos a garantizar que nuestra infraestructura cumpla con los más altos estándares de sostenibilidad, eficiencia y resiliencia. Para evaluar la calidad de nuestros activos utilizamos referencias internacionales como el *Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB)* y *Excellence in Design for Greater Efficiencies (EDGE)*, que son dos de las principales metodologías de calificación en materia ambiental, social y de gobierno corporativo para infraestructura a nivel mundial.

**GRESB evalúa diversos aspectos de calidad en infraestructura, incluyendo:**

- **Gestión de activos y gobernanza:** Estructura organizativa, supervisión de riesgos y cumplimiento normativo.
- **Desempeño ambiental:** Eficiencia energética, gestión de emisiones, reducción de huella de carbono y estrategias de mitigación del cambio climático.
- **Impacto social y relación con la comunidad:** Seguridad de las operaciones, bienestar de los usuarios y comunidades y contribuciones a la economía local.
- **Resiliencia y adaptación al cambio climático:** Capacidad de los activos para enfrentar riesgos físicos y de transición en distintos escenarios climáticos.

En 2024, nuestros proyectos lograron un desempeño destacado en la evaluación GRESB como reflejo de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la excelencia operativa:

- **CAS** mantuvo una calificación de 100/100 y reafirmó su posición como líder del sector y referente mundial en sostenibilidad.
- **Hokchi** obtuvo una puntuación de 95/100 obtuvo el primer lugar en la categoría de Recursos Energéticos y de Agua, y se convirtió en el primer activo petrolero en ser evaluado por GRESB a nivel global.
- **Jaguar** completó su primera evaluación GRESB alcanzó una calificación de 75/100 y demostró su compromiso con la gestión responsable de sus activos.
- **Autopista Monterrey - Nuevo Laredo** participó por segunda ocasión en GRESB y concentró su esfuerzo en la mejora continua de sus estándares sostenibles.
- **Neology** elevó su calificación de 80/100 a 94/100, lo que reflejó sus avances en prácticas de sostenibilidad y gestión operativa.



### Caso Proyecto: CAS

La certificación EDGE garantiza la eficiencia en el consumo de energía, agua y materiales de construcción con objeto de reducir el impacto ambiental. En 2024, la Caseta Chiapa de Corzo de nuestra inversión en CAS obtuvo esta certificación al lograr eficiencias del 25% en energía, 42% en agua y una reducción del 99% en carbono integrado en los materiales. Además, registró emisiones operativas de 4.32 tCO<sub>2</sub> al año y una reducción de 1.46 tCO<sub>2</sub> anuales. Con esta certificación, CAS ha logrado que todas sus casetas cuenten con esta distinción.



### Caso Proyecto: Autopista Monterrey – Nuevo Laredo

La autopista Monterrey – Nuevo Laredo está equipada con Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS, por sus siglas en inglés) para el monitoreo y la seguridad de los usuarios. Todas las cámaras que integran este sistema operan con energía solar, promoviendo así un uso eficiente y sustentable de los recursos energéticos.



## Desempeño Económico

### Nuestros resultados al 4T24: Fondo I

Gracias a nuestro riguroso proceso de inversión, hemos logrado generar alfa para nuestros inversionistas. El rendimiento de nuestro Fondo I y de AINDA Infraestructura & Energía como gestor del fideicomiso que contiene los certificados y fondos de AINDACK 18A se presenta en el siguiente cuadro:

GRI 3-3

| Activo                                   | Clase de Activo        | Unidad | TIR Escenario Base Hold to Maturity <sup>21</sup> | TIR Escenario Upsides Hold to Maturity | TIR Escenario Upsides + Salida 2029 |
|------------------------------------------|------------------------|--------|---------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|
| Monterrey                                | Carretera              | MXN    | 16.0%                                             | 16.2%                                  | 18.6%                               |
| CAS                                      | Carretera              | MXN    | 22.6%                                             | 24.0%                                  | 47.9% <sup>23</sup>                 |
| Neology                                  | Infratech              | MXN    | 22.5%                                             | 25.4%                                  | 29.4%                               |
| Hokchi                                   | Petróleo & Gas         | USD    | 10.8%                                             | 10.8%                                  | 11.0%                               |
| Jaguar                                   | Renovable              | USD    | 13.4%                                             | 16.8%                                  | 22.8%                               |
| Hokchi B                                 | Petróleo & Gas         | USD    | 12.7%                                             | 12.7%                                  | 13.6%                               |
| Números del Portafolio MXN               | TIR Bruta              | MXN    | 17.9%                                             | 19.1%                                  | 24.0%                               |
|                                          | TIR Neta <sup>24</sup> | MXN    | 16.3% <sup>25</sup>                               | 17.4% <sup>24</sup>                    | 21.5% <sup>24</sup>                 |
|                                          | TIR Neta - Carry       | MXN    | NA                                                | NA                                     | 19.9%                               |
| Números del Portafolio USD <sup>26</sup> | TIR Bruta              | USD    | 16.6%                                             | 17.8%                                  | 22.2%                               |
|                                          | TIR Neta <sup>23</sup> | USD    | 15.5% <sup>24</sup>                               | 16.7% <sup>24</sup>                    | 20.4% <sup>24</sup>                 |
|                                          | TIR Neta - Carry       | USD    | NA                                                | NA                                     | 18.9%                               |

21. Asume mismos flujos que el valuador independiente Alvarez & Marsal; incluye impacto económico de Hokchi B a nivel Portafolio.

22. Considera llamadas de capital + distribuciones históricas + valuación independiente del portafolio al 4Q24; incluye Hokchi B

23. En el caso de CAS, se considera una salida en 1Q25.

24. Neta de gastos a la fecha (emisión y colocación, fideicomiso, Due Diligence de proyectos, comisión de administración y Curva J) y antes de carried interest.

25. Considera comisión de administración del 2018 al 2033 para los escenarios Hold to Maturity y hasta 2029 en el escenario de Salida; incluye flujos de Hokchi B.

26. Considera curva de tipo de cambio otorgada por Álvarez & Marsal.

| Tasas de Descuento Valuador Independiente 4T24 | TIR VPN al 4T24 (Valuación Independiente) <sup>22</sup> |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| 14.9%                                          |                                                         |
| 14.7%                                          |                                                         |
| 14.4%                                          |                                                         |
| 11.5%                                          |                                                         |
| 10.3%                                          |                                                         |
| 11.5%                                          |                                                         |
| N.A                                            | 15.5%                                                   |
| N.A                                            | 15.3%                                                   |





# Innovación y tecnología

GRI 3-3

**En AINDA reconocemos que la innovación y la tecnología son esenciales para mejorar la infraestructura. Participamos en activos estratégicos que optimizan sus operaciones y fomentan un ecosistema adaptable y moderno.**

Apoyamos este tipo de proyectos porque impulsan el crecimiento y la competitividad, creando un futuro sostenible y ofreciendo un alto retorno sobre la inversión para beneficio de nuestros socios e inversionistas.

En cada uno de nuestros proyectos y en nuestras oficinas buscamos apoyarnos en los avances tecnológicos más recientes para aumentar la eficiencia y confiabilidad de nuestras operaciones. Como ejemplo, en CAS este año se implementó la plataforma *Sustainability Support System 3.0* para recabar información clave. Esta herramienta facilitará la publicación del material enfocado en sus actividades de sostenibilidad, permitirá automatizar la recopilación de insumos, mejorar su trazabilidad y asegurar que la información reportada sea precisa, verificable y que esté alineada con los principales estándares.



## Caso Proyecto: Hokchi

Hokchi cuenta con instalaciones telemétricas que permiten el control remoto de sus operaciones, garantizando una gestión segura, eficiente y automatizada. Además, estas instalaciones facilitan la recolección de datos operativos en tiempo real, lo que permite identificar y controlar oportunamente cualquier contingencia ambiental, tanto en los pozos como en la plataforma.



## Caso Proyecto: Neology

Neology está diseñando una propuesta de valor para el mercado de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS, por sus siglas en inglés), con el objetivo de modernizar el transporte a través de soluciones tecnológicas avanzadas. Adicionalmente, colaboramos con PASE en la elaboración de una política para incrementar la penetración del telepeaje a nivel nacional, ya que mejora la recaudación de las concesionarias y la calidad de los servicios de las autopistas de cuota. El documento plantea diversas iniciativas para orientar la implementación de soluciones innovadoras y optimizar el sistema de telepeaje en México, tales como:

- Alcanzar el 100% de interoperabilidad entre sistemas de telepeaje.
- Implementar el uso de telepeaje en todos los carriles de las autopistas de peaje.
- Desincentivar el pago en efectivo en las carreteras de cuota federales y estatales.
- Incorporar una nueva arquitectura en carriles multimodales, permitiendo una operación más flexible y eficiente.
- Actualizar la normativa de peaje y telepeaje, estableciendo requisitos claros sobre la arquitectura de los carriles, niveles de servicio, distancias mínimas de elementos clave y regulaciones específicas para carriles exclusivos y multimodales.
- Permitir el uso del TAG de telepeaje para el pago de combustibles, con el fin de masificar su adopción, reducir la incidencia de robo de combustible y aumentar la eficiencia en la recaudación.

También estamos colaborando con el Gobierno Federal en la integración de tecnologías de vigilancia y aplicación de multas (*enforcement*) con que cuenta Neology para apoyar a las autoridades en la identificación de vehículos irregulares, así como a evitar la invasión de infraestructura vial exclusiva para el transporte público, como los carriles del Metrobus. Esta iniciativa busca fortalecer la seguridad en las carreteras y mejorar el cumplimiento normativo en el sector transporte.

Por otra parte, PASE está en una etapa de crecimiento de los mercados que quiere atender y requiere conocer las necesidades, preferencias y prioridades de los diversos segmentos de los nuevos mercados. Para retroalimentación e información útil para este propósito está trabajando en el lanzamiento de su nueva *app* para mejorar la experiencia del cliente y aumentar la penetración del telepeaje.





# Gobierno Corporativo



La integridad y la transparencia son pilares fundamentales de una gestión corporativa sólida. En AINDA estamos comprometidos con la ética en nuestras operaciones de negocios, con una tolerancia cero por la corrupción. Nos aseguramos de que cada decisión y operación se rijan por los más altos estándares de responsabilidad y buena gobernanza, gestionando los retos provenientes de un marco regulatorio en constante evolución.

## Temas materiales GRI 3-2

- Gobierno corporativo
- Ética empresarial
- Anticorrupción
- Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio







# Logros 2024

**Evaluamos a nuestros  
órganos de gobierno  
a través de un tercero  
independiente.**

**En junio de 2024  
aprobamos y  
publicamos nuestra  
Política de Derechos  
Humanos y Política de  
*Proxy Voting*.**

**Finalizamos el  
segundo estudio  
de materialidad de  
AINDA.**







## Composición y estructura de gobierno

GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 3-3, 405-1

La estructura de gobierno corporativo de AINDA es robusta y está presente en nuestras operaciones y procesos de toma de decisiones de inversión, con objeto de asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos con los diversos grupos de interés. Creemos que esta estructura también contribuye a la atracción y desarrollo de talento. Al cierre del 2024, todos nuestros órganos de gobierno<sup>27</sup> contaban con miembros independientes que, en algunos casos, también los presiden y dirigen.



### Consejo de Administración

- **Óscar de Buen Richkarday**
- **Juan Carlos Echeverry Garzón**
- **Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra**
- **Arturo José Orozco Padilla**
- **Ángela María Orozco Gómez**
- Manuel Rodríguez Arregui
- Gabriel Cerdio Gudiño
- José Pablo Rinkenbach Lizárraga
- Leonardo Rafael Rinkenbach Lizárraga
- **José Antonio González Anaya**
- **Rafael Gómez Eng**

### Comité Técnico Fondo I

- **Fernando Francisco Gómez Mont Urueta**
- José Luis Guillermo Guerrero Villalobos
- Raúl Alejandro Livas Elizondo Enrique Barón Crespo
- Ginger Sunday Evans
- Louis Ranger
- **Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra**
- Óscar de Buen Richkarday
- Manuel Rodríguez Arregui
- Gabriel Cerdio Gudiño
- José Pablo Rinkenbach Lizárraga

### Comité Técnico Fondo II (1)

- **Fernando Francisco Gómez Mont Urueta**
- José Luis Guillermo Guerrero Villalobo
- Manuel Galicia
- Enrique Barón Crespo
- Gloria Hutt Hesse
- **Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra**
- Óscar de Buen Richkarday
- Manuel Rodríguez Arregui
- Gabriel Cerdio Gudiño

(1) A ser aprobados por la Asamblea

### Comité de Inversión

- **José Antonio González Anaya**
- José Luis Guillermo Guerrero Villalobos
- Ginger Sunday Evans
- **Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra**
- Óscar de Buen Richkarday
- **Juan Carlos Echeverry Garzón**
- **Ángela María Orozco**
- Manuel Rodríguez Arregui
- Gabriel Cerdio Gudiño
- José Pablo Rinkenbach Lizárraga

### Comité de Compensaciones

- **Arturo José Orozco Padilla**
- **José Antonio Purón Lozano**
- **Ángela María Orozco**
- Manuel Rodríguez Arregui
- José Pablo Rinkenbach Lizárraga

### Comité de Auditoría

- **Rafael Gómez Eng**
- **Gabriel Patraca Márquez**
- Gabriel Cerdio Gudiño
- Leonardo Rafael Rinkenbach Lizárraga



- Miembro independiente
- Representante de Ennea
- A partir del levantamiento del fondo Colombia

27. Estructuras responsables de supervisar la gestión, definir la estrategia y garantizar el cumplimiento normativo de la empresa, que incluye al Consejo de Administración como máximo órgano de gobierno, que supervisa a los Comités Técnicos de los Fondos I y II, y los Comités Auxiliares del Consejo (Inversión, Compensaciones y Auditoría).

Todos los consejeros que forman parte de nuestra estructura de gobierno corporativo han sido propuestos y seleccionados conforme a los criterios que consideramos esenciales para la toma de decisiones efectivas y el crecimiento del negocio. Nos concentramos en el conocimiento, la integridad y profesionalismo de nuestros consejeros, probados a lo largo de sus respectivas trayectorias profesionales. La experiencia de los consejeros en áreas de infraestructura, energía

y desarrollo de proyectos es muy importante, al igual que su trabajo previo con el gobierno, en el sector financiero, y/o bajo un esquema de administración de capital privado. Además, estamos procurando diversificar las regiones y sectores de origen de los consejeros, así como lograr un mayor equilibrio en cuanto a su género y edad, tal y como se describe en nuestra Política de Diversidad e Inclusión.



**Durante 2024, a través de un tercero independiente realizamos una encuesta dirigida a todos los miembros de los órganos de gobierno con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en la dinámica de trabajo y en los procesos de toma de decisiones. Como resultado de este diagnóstico, los Presidentes de cada órgano de gobierno desarrollaron un plan de mejora que se implementará en 2025.**

### Consejo de Administración

Máximo órgano de gobierno a nivel del GP, compuesto por los socios del GP (AINDA) y Ennea (como accionista del GP, con dos puestos en el Consejo).

Los miembros independientes del Consejo de Administración son propuestos por el equipo ejecutivo (socios del GP). Los LPs ratifican la independencia de cada uno. Una vez confirmada, los mismos LPs también nombran oficialmente a los consejeros independientes.

A partir de nuestra Asamblea Anual de 2024, el Comité de Auditoría es presidido por un consejero independiente que además se incorporó al Consejo de Administración. El Presidente del Comité de Inversiones, que ya era un consejero independiente, también se ha incorporado al Consejo de Administración.

### Comité Técnico

El máximo órgano de gobierno del Fondo I está compuesto por los LPs (propietarios de certificados), el equipo ejecutivo del GP y los miembros independientes propuestos por el equipo ejecutivo.

Los miembros independientes del Comité Técnico son propuestos por el equipo ejecutivo (socios del GP). Los LPs ratifican la independencia de cada uno, y una vez confirmada, los mismos LPs también nombran oficialmente a los consejeros independientes. Ennea también tiene un representante en el Comité Técnico.

A partir de nuestra Asamblea Anual de 2024, el Fondo II seguirá los mismos mecanismos de selección y designación de consejeros utilizados por el Fondo I y su Comité Técnico sólo podrá sesionar si hay mayoría de consejeros independientes en la reunión.

### Gerente ASG

Además del papel de toda la estructura de gobernanza en la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, AINDA cuenta con un Gerente ASG, quien es responsable de implementar las mejores prácticas ASG tanto a nivel del fondo como de los activos. Esta designación refuerza la supervisión de los temas ASG dentro de nuestras operaciones.



### Consejo de Administración

GRI 2-9, 2-13

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Miembros:            | 11    |
| Mujeres              | 9.1%  |
| Independientes       | 18.2% |
| Representación Ennea | 18.2% |

El Consejo de Administración es la máxima autoridad de AINDA y es el órgano de gobierno corporativo que designa a todos los miembros de los Comités Auxiliares (de Inversión, Compensaciones y Auditoría). Se reúne al menos tres veces al año para aprobar las recomendaciones de los Comités de Auditoría y de Compensaciones, así como los estados financieros, los nombramientos y cambios en el equipo ejecutivo, la compensación del equipo y las promociones. Está compuesto por las siguientes personas:

| Nombre                               | Género | Antigüedad (años) | Independencia | Otros Comités                                                | Experiencia                                                    |
|--------------------------------------|--------|-------------------|---------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Óscar de Buen Richkarday             | M      | 7                 | N             | Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión                 | Ingeniería Civil, Finanzas                                     |
| Juan Carlos Echeverry Garzón         | M      | 0.5               | N             | Inversión                                                    | Administración Pública, Fiscal, Economía, Energía              |
| Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra    | M      | 2                 | N             | Inversión, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II                 | Administración, Finanzas, Ingeniería Industrial                |
| Arturo José Orozco Padilla           | M      | 2                 | N             | Compensaciones                                               | Administración Pública, Economía, Finanzas                     |
| Ángela María Orozco Gómez            | F      | 2                 | N             | Inversión, Compensaciones                                    | Derecho, Comercio Exterior, Transporte, Administración Pública |
| Manuel Rodríguez Arregui             | M      | 7                 | N             | Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión, Compensaciones | Infraestructura, Administración Pública, Finanzas              |
| Gabriel Cerdio Cudiño                | M      | 7                 | N             | Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión, Auditoría      | Gas y Petróleo, Desarrollo Inmobiliario, Finanzas              |
| José Pablo Rinkenbach Lizárraga      | M      | 7                 | N             | Técnico Fondo I, Inversión, Compensaciones                   | Finanzas, Energía                                              |
| Leonardo Rafael Rinkenbach Lizárraga | M      | 7                 | N             | Auditoría                                                    | Finanzas, Energía, Administración de Negocios                  |
| José Antonio González Anaya          | M      | 0.5               | S             | Inversión                                                    | Administración Pública, Energía, Fiscal, Sanidad, Economía     |
| Rafael Gómez Eng                     | M      | 0.5               | S             | Auditoría                                                    | Contabilidad, Finanzas, Gobierno Corporativo                   |

- Miembro independiente
- Representantes de Ennea
- A partir del Fondo Colombia

Comité Técnico: Fondo I

GRI 2-9

Miembros:

Mujeres

Independientes

Representación Ennea

11

9.1%

54.5%

9.1%

El órgano de gobierno responsable de la toma de decisiones del fondo (CKD) es el Comité Técnico. Este comité está compuesto por el equipo ejecutivo de AINDA, los inversionistas y seis miembros independientes. Las reuniones del Comité Técnico se celebran según se requieran para la aprobación de decisiones de inversión y salida, así como para tomar decisiones relevantes en el seguimiento de las inversiones.. Históricamente, este Comité se ha reunido entre tres y cinco veces al año. El presidente del Comité Técnico, Fernando Gómez Mont, es un miembro independiente.

| Nombre                                  | Género | Antigüedad (años) | Independencia | Otros Comités                                                          | Experiencia                                                                    |
|-----------------------------------------|--------|-------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Fernando Francisco Gómez Mont Urueta    | M      | 7                 | S             | Técnico Fondo II                                                       | Derecho, Legislación y cargos públicos, Política                               |
| José Luis Guillermo Guerrero Villalobos | M      | 7                 | S             | Técnico Fondo II, Inversión                                            | Arquitectura e Ingeniería Civil, Energía e Infraestructura Hidráulica Pública  |
| Raúl Alejandro Livas Elizondo           | M      | 7                 | S             | Ninguno                                                                | Economía, Energía, Finanzas, Asuntos Económicos Internacionales                |
| Enrique Barón Crespo                    | M      | 7                 | S             | Técnico Fondo II                                                       | Derecho, Legislación y cargos públicos, Política, Asuntos internacionales      |
| Ginger Sunday Evans                     | F      | 7                 | S             | Inversión                                                              | Ingeniería y Aviación, Construcción e Infraestructura                          |
| Louis Ranger                            | M      | 7                 | S             | Ninguno                                                                | Economía, Transporte e Infraestructura Pública                                 |
| Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra       | M      | 1.5               | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo II, Inversión                 | Administración de Negocios, Finanzas, Análisis y gestión del riesgo crediticio |
| Óscar de Buen Richkarday                | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo II, Inversión                 | Ingeniería Civil, Finanzas                                                     |
| Manuel Rodríguez Arregui                | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo II, Inversión, Compensaciones | Infraestructura, Administración Pública, Finanzas                              |
| Gabriel Cerdio Gudiño                   | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo II, Inversión, Auditoría      | Gas y Petróleo, Desarrollo Inmobiliario, Finanzas                              |
| José Pablo Rinkenbach Lizárraga         | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Inversión, Compensaciones                   | Finanzas, Energía                                                              |

Comité Técnico: Fondo II

GRI 2-9

Miembros:

Mujeres

Independientes

Representación Ennea

9

11.1%

55.6%

11.1%

El órgano de gobierno responsable de la toma de decisiones del fondo II es el Comité Técnico. Este comité está compuesto por el equipo ejecutivo de AINDA, los inversionistas y seis miembros independientes. Las reuniones del Comité Técnico se celebran según se requieran para aprobar decisiones de inversión y salida, así como para tomar decisiones relevantes en el seguimiento de las inversiones. El presidente del Comité Técnico, Fernando Gómez Mont, es un miembro independiente.

| Nombre                                  | Género | Antigüedad (años) | Independencia | Otros Comités                                                         | Experiencia                                                                    |
|-----------------------------------------|--------|-------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Fernando Francisco Gómez Mont Urueta    | M      | 1                 | S             | Técnico Fondo I                                                       | Derecho, Legislación y cargos públicos, Política                               |
| José Luis Guillermo Guerrero Villalobos | M      | 1                 | S             | Técnico Fondo I, Inversión                                            | Arquitectura e Ingeniería Civil, Energía e Infraestructura Hidráulica Pública  |
| José Manuel Galicia Romero              | M      | 1                 | S             | Ninguno                                                               | Derecho Financiero y Corporativo, M&A                                          |
| Enrique Barón Crespo                    | M      | 1                 | S             | Técnico Fondo I                                                       | Derecho, Legislación y cargos públicos, Política, Asuntos internacionales      |
| Gloria Hutt Hesse                       | F      | 1                 | S             | Ninguno                                                               | Ingeniería, Transporte, Infraestructura Pública                                |
| Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra       | M      | 0.5               | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Inversión                 | Administración de Negocios, Finanzas, Análisis y gestión del riesgo crediticio |
| Óscar de Buen Richkarday                | M      | 0.5               | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Inversión                 | Ingeniería Civil, Finanzas                                                     |
| Manuel Rodríguez Arregui                | M      | 0.5               | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Inversión, Compensaciones | Infraestructura, Administración Pública, Finanzas                              |
| Gabriel Cerdio Gudiño                   | M      | 0.5               | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Inversión, Auditoría      | Gas y Petróleo, Desarrollo Inmobiliario, Finanzas                              |





Comités Auxiliares

del Consejo de Administración

GRI 2-9

El Consejo de Administración es apoyado por los tres comités auxiliares de AINDA: el Comité de Inversión, el Comité de Compensaciones y el Comité de Auditoría.

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Comité de Inversión (GP) |     |
| Miembros:                | 10  |
| Mujeres                  | 20% |
| Independientes           | 30% |
| Representación Ennea     | 10% |

El Comité de Inversión, el Comité Técnico y el Consejo de Administración están profundamente involucrados en las decisiones de inversión y en la consideración de temas de ASG en el proceso de inversión. Son responsables de supervisar el análisis de oportunidades, la debida diligencia, la estructuración, el seguimiento y la salida de los proyectos de la empresa, teniendo siempre en cuenta las cuestiones ASG.

| Nombre                                  | Género | Antigüedad (años) | Independencia | Otros Comités                                                           | Experiencia                                                                    |
|-----------------------------------------|--------|-------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| José Antonio González Anaya             | M      | 4                 | S             | Consejo de Administración                                               | Administración Pública, Energía, Fiscal, Sanidad, Economía                     |
| José Luis Guillermo Guerrero Villalobos | M      | 7                 | S             | Técnico Fondo I, Técnico Fondo II                                       | Arquitectura e Ingeniería Civil, Energía e Infraestructura Hidráulica Pública  |
| Ginger Sunday Evans                     | F      | 0.5               | S             | Técnico Fondo I                                                         | Ingeniería y Aviación, Construcción e Infraestructura                          |
| Gabriel Guillermo Zambrano Ibarra       | M      | 2                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I                              | Administración de Empresas, Finanzas, Análisis y Gestión del Riesgo de Crédito |
| Óscar de Buen Richkarday                | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II            | Ingeniería Civil, Finanzas                                                     |
| Juan Carlos Echeverry Garzón            | M      | 0.5               | N             | Consejo de Administración                                               | Administración Pública, Fiscal, Economía, Energía                              |
| Ángela María Orozco Gómez               | F      | 2                 | N             | Consejo de Administración, Comité de Compensaciones                     | Derecho, Comercio Exterior, Transporte, Administración Pública                 |
| Manuel Rodríguez Arregui                | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión | Infraestructuras, Administración Pública, Finanzas                             |
| Gabriel Cerdio Gudiño                   | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Auditoría | Petróleo y Gas, Inmobiliaria, Finanzas                                         |
| José Pablo Rinkenbach Lizárraga         | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Inversión, Compensaciones                    | Finanzas, Energía                                                              |

- Miembro independiente
- Representantes de Ennea
- A partir del Fondo Colombia

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| Comité de Compensaciones (GP) |       |
| Miembros:                     | 5     |
| Mujeres                       | 20.0% |
| Independientes                | 20.0% |
| Representación Ennea          | 20.0% |

El Comité de Compensaciones designa al Equipo ASG que se encarga de implementar la Política de Inversión Responsable. Si es necesario, el Comité también asigna las funciones necesarias para asegurar el compromiso con esta política y su cumplimiento. Las decisiones tomadas por el Comité de Compensaciones deben ser aprobadas por el Consejo de Administración.

| Nombre                          | Género | Antigüedad (años) | Independencia | Otros Comités                                                           | Experiencia                                                    |
|---------------------------------|--------|-------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Arturo José Orozco Padilla      | M      | 2                 | N             | Consejo de Administración                                               | Administración Pública, Economía, Finanzas                     |
| José Antonio Purón Lozano       | M      | 2                 | S             | Ninguno                                                                 | Finanzas, Administración, Capital privado                      |
| Ángela María Orozco             | F      | 0.5               | N             | Consejo de Administración, Comité de Inversión                          | Derecho, Comercio Exterior, Transporte, Administración Pública |
| Manuel Rodríguez Arregui        | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión | Infraestructuras, Administración Pública, Finanzas             |
| José Pablo Rinkenbach Lizárraga | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión | Finanzas, Energía                                              |

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| Comité de Auditoría (GP) |       |
| Miembros:                | 4     |
| Mujeres                  | 0.0%  |
| Independientes           | 25.0% |
| Representación Ennea     | 25.0% |

El Consejo de Administración designa al Comité de Auditoría, el cual es responsable de garantizar el cumplimiento de las políticas y procesos del GP para una adecuada gestión de riesgos y cumplimiento de los compromisos en materia de ASG.

| Nombre                        | Género | Antigüedad (años) | Independencia | Otros Comités                                                           | Experiencia                                   |
|-------------------------------|--------|-------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Rafael Gómez Eng              | M      | 0.5               | S             | Consejo de Administración                                               | Contabilidad, Finanzas, Gobierno Corporativo  |
| Ricardo Martínez Zambrano     | M      | 1                 | N             | Ninguno                                                                 | Finanzas, Administración de Negocios          |
| Gabriel Cerdio Gudiño         | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración, Técnico Fondo I, Técnico Fondo II, Inversión | Petróleo y Gas, Inmobiliario, Finanzas        |
| Leonardo Rinkenbach Lizárraga | M      | 7                 | N             | Consejo de Administración                                               | Finanzas, Energía, Administración de Empresas |

## Conflictos de interés

GRI 2-15

Nuestro Prospecto de Inversión (página 382, ver “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”) estipula que, en situaciones donde pueda existir un conflicto de interés, la Asamblea de Tenedores, tras consultar la opinión del Comité Técnico, debe aprobar las operaciones pertinentes siguiendo el procedimiento establecido. En el caso de Asuntos Reservados, los miembros del Comité Técnico designados por el Administrador que no sean Miembros Independientes deben abstenerse de participar y votar en las asambleas respectivas.

El Comité de Auditoría y el área Legal y de Cumplimiento tienen la responsabilidad de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética por parte de nuestros grupos de interés, detallando nuestra postura sobre los conflictos de interés ([ver aquí](#)). Nos comprometemos a priorizar los intereses de nuestros clientes, inversionistas, accionistas, socios y empresas del portafolio sobre los nuestros. Ningún miembro de nuestro equipo puede utilizar su posición o influencia en la empresa para realizar negocios con:

1. Miembros de su familia.
2. Cualquier organización, institución o empresa en la que participe cualquier miembro de su familia y con la que cualquiera de los miembros de nuestro equipo tenga un conflicto de intereses.
3. Cualquier persona que tenga un conflicto de intereses con los nuestros.

Cualquier posible conflicto de intereses entre miembros del Consejo también se comunica a los accionistas a nivel del GP y del fondo.

**Esperamos la  
máxima  
dedicación y esfuerzo de  
nuestros ejecutivos, miembros  
del equipo, proveedores y  
socios en estas cuestiones  
dentro de sus funciones.**

Ninguno de ellos puede ser consejero o asesor de ninguna otra organización, institución o empresa, a menos que cuente con una autorización previa por escrito de AINDA. Como parte de nuestro compromiso con estos principios, durante 2024 llevamos a cabo dos talleres enfocados en comunicar y capacitar a todos los colaboradores de AINDA en materia de ética y conflictos de interés.

## Capacitación y desarrollo para órganos de gobierno

GRI 2-17

Hemos iniciado la implementación de un programa integral de capacitación para nuestros órganos de gobierno, incluyendo el Consejo, los Comités Técnicos y los Comités de Auditoría, Inversiones y Compensación. Nos hemos enfocado en sensibilizarlos sobre los principios del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) y en la estrategia que estamos desarrollando para alcanzar la meta de ser Net Zero. Nos aseguramos de que nuestros líderes estén equipados para tomar decisiones informadas y responsables.

Durante los próximos 12 meses, intensificaremos estos esfuerzos a través de una colaboración con un tercero independiente, para proporcionar formación especializada. Esta capacitación permitirá a nuestro Consejo de Administración y Comité Técnico formular preguntas pertinentes y profundizar en temas de sostenibilidad, reforzando nuestro compromiso con prácticas empresariales que no solo son rentables, sino también responsables con el planeta y la sociedad, poniendo especial énfasis en materia de reporte por la nueva regulación para emisoras en materia de S1 y S2 de IFRS.

## Evaluaciones de desempeño a consejeros

GRI 2-18

En línea con nuestro principio de mejora continua, hemos instaurado un ciclo de evaluaciones de desempeño bianual para nuestros órganos de gobierno y sus miembros independientes. La primera evaluación se realizó en septiembre de 2024 y se centró en analizar la eficacia colectiva de nuestros órganos de gobierno. Para asegurar la imparcialidad y profundidad del proceso, elegimos a un tercero independiente para llevar a cabo esta evaluación.

El proceso de evaluación consistió en aplicar un cuestionario previamente aprobado y en complementarlo con entrevistas personales, diseñadas para identificar tanto las fortalezas como las áreas de mejora, especialmente en relación con las responsabilidades sobre la sostenibilidad del negocio. Durante 2025, la evaluación se enfocará en el desempeño individual de los miembros independientes de cada órgano y se presentarán los resultados obtenidos al presidente del comité correspondiente. Este enfoque escalonado garantiza una revisión meticulosa tanto de la estructura como de los individuos, fortaleciendo nuestra gobernanza y alineación con los mejores estándares de inversión responsable.

## Políticas de remuneración

GRI 2-19, 2-20, 405-2

Los miembros ejecutivos del Consejo de Administración, así como los altos ejecutivos de los fondos, reciben una remuneración fija y variable. Los montos se determinan mediante un estudio de mercado realizado por un tercero independiente y la evaluación del Comité de Compensaciones. La remuneración variable, los ascensos y los aumentos salariales se basan en una metodología de evaluación de resultados previamente aprobada. Este proceso es bien conocido y comprendido por todo el equipo.

La evaluación y la remuneración de los ejecutivos dependen del cumplimiento de ciertos hitos y objetivos establecidos en sus planes de desarrollo personal a lo largo del año.

La política de remuneración reconoce la igualdad salarial a un mismo nivel de puesto dentro de los órganos de gobierno corporativo con objeto de promover la equidad y la transparencia en la compensación. Busca atraer, retener y motivar al talento, alineando los intereses de los colaboradores con los objetivos estratégicos de la organización, incentivando el desempeño y asegurando prácticas justas y competitivas en el mercado laboral.



# Anticorrupción

GRI 2-25, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3



**Todos los miembros de nuestro equipo y nuestros socios comerciales deben trabajar de manera transparente, sin recurrir a sobornos de ningún tipo. Tienen prohibido ofrecer o dar bienes, directa o indirectamente, con el propósito de inducir a alguien a actuar en contra de los intereses de su empresa o institución.**

Además, deben abstenerse de:



1. Preparar o utilizar información que pueda considerarse falsa, privada, privilegiada o inexacta.



2. Realizar acciones que impliquen la malversación de recursos públicos.



3. Incurrir en prácticas que puedan ser consideradas como "tráfico de influencias".



4. Evitar cualquier relación con personas inhabilitadas en procedimientos administrativos.



5. Establecer relaciones con exservidores públicos que puedan haber obtenido datos privilegiados o beneficios en procesos administrativos anteriores.

En la misma línea, en AINDA Energía & Infraestructura nos comprometemos a:



6. Diseñar controles para la prevención y detección de sobornos y corrupción, incluyendo las interacciones con terceros relacionados con AINDA Energía & Infraestructura,



7. Implementar mecanismos de auditoría para fortalecer la integridad de las empresas promovidas.

Un ejemplo de nuestras prácticas es el exhaustivo proceso de debida diligencia "KYC" (*Know Your Customer*) que llevamos a cabo para cualquier socio potencial, misma que encargamos a empresas especializadas y que tiene como objetivo identificar posibles riesgos normativos y de reputación, así como casos de soborno o corrupción. En situaciones en las que se han efectuado hallazgos relevantes, hemos decidido no invertir en dichos proyectos y así continuaremos haciéndolo en el futuro.

**GRI 205-1**  
Durante 2024, llevamos a cabo un ejercicio de auditoría interna para visibilizar nuestro nivel de cumplimiento de todas nuestras políticas. El ejercicio incluyó el análisis de su grado de implementación, la identificación de riesgos de corrupción y el entendimiento de los derechos humanos, entre otros. Durante el proceso de la auditoría legal se llevaron a cabo las siguientes actividades (i) elaboración de matrices de cumplimiento de las políticas y manuales; (ii) entrevistas con responsables de área para validar el cumplimiento de las políticas y manuales; (iii) análisis de los cuestionarios para evaluar resultados y determinar nivel de cumplimiento las políticas y manuales; y (iv) elaboración de reportes con resultados y propuestas de acciones de mejora.

GRI 205-3

**Casos de corrupción confirmados y las medidas tomadas:**  
**No hubo casos registrados.**

GRI 205-2

Cada año, nos comprometemos a asegurar que todos los colaboradores reciban capacitación acerca del contenido de nuestro Código de Conducta y Ética. Para ello organizamos sesiones de formación exhaustivas y participativas sobre el cumplimiento normativo y ético. La capacitación incluye una revisión detallada de nuestro Código de Conducta y Ética, así como discusiones sobre la importancia de adherirse a los estándares éticos en todas las áreas de la empresa. Además, anualmente realizamos una plática de cumplimiento, liderada por nuestros órganos de gobierno, que garantiza la ratificación anual y la adhesión de todo nuestro personal a estos principios.

Adicionalmente, en 2024 realizamos diversas sesiones dirigidas a todo nuestro equipo para comunicar y capacitar en lo referente a la Política de Anticorrupción, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. Estas capacitaciones se repetirán en 2025 como parte de nuestro compromiso con la integridad y el cumplimiento.

## Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio

GRI 2-27, 3-3

### Comunicación de preocupaciones críticas

GRI 2-16, 2-25, 2-26 || SASB FN-AC-510a.2

La gestión y el cumplimiento del entorno legal y regulatorio es crucial para un fondo de capital privado como el nuestro porque asegura la estabilidad, transparencia y sostenibilidad de las inversiones, mitigando riesgos legales y operativos. Nuestro marco de gestión es adaptable y nos posiciona para enfrentar los cambios normativos que pudieran surgir en los próximos años en materia de inversión responsable. Este esfuerzo se complementa con un diálogo constante con nuestros grupos de interés para identificar, mitigar y resolver cualquier incumplimiento identificado.

Como parte de nuestro compromiso con lo anterior, el área legal impartió 60 horas-hombre de capacitación acerca de las políticas de cumplimiento legal y regulatorio.

GRI 2-27

**Cero casos de incumplimiento de la legislación y las normativas registrados durante 2024.**

Contamos con la Línea de Transparencia, una línea directa independiente, anónima y confidencial para denunciar infracciones del Código de Conducta y Ética. Este mecanismo previene represalias y reclamaciones abusivas. Se puede denunciar maltrato, burla, discriminación, violencia laboral, comportamiento inapropiado, manejo incorrecto de información confidencial, protección de bienes, relaciones con terceros, seguridad, salud y medio ambiente. La línea funciona de la manera siguiente:

1. Los miembros del equipo que deseen formular una queja pueden llamar al 01-800-099-0332 y decidir si desean que su denuncia sea anónima.
2. En la llamada, el denunciante recibirá un número de caso para seguimiento.
3. Transparencia captura, procesa y notifica la denuncia al Comité de Denuncias de Impulsora Inverza.
4. El gerente de Impulsora Inverza informa al director ejecutivo de operaciones de AINDA sobre cualquier denuncia.
5. El director ejecutivo de inversiones de AINDA completará el informe con el plan de acción a seguir por AINDA.



**Línea de Transparencia 2024:**

**Hubo cero denuncias.**

**No hay reportes pendientes por resolver.**

6. El director de operaciones de AINDA devolverá el informe al director de Impulsora Inverza para que comunique el resultado y el plan a la Comisión de Quejas.
7. A criterio de la Comisión de Quejas, se archiva la queja. Proporcionamos una respuesta a los denunciantes a través de la página web ([www.tlEnnea.com](http://www.tlEnnea.com)).

Nos comprometemos a gestionar todas las quejas y a intervenir de manera justa y oportuna, siguiendo los medios y procesos establecidos para responder a ellas. Asimismo, nos comprometemos a aplicar sanciones disciplinarias en consonancia con la normativa aplicable, incluyendo, entre otras, la normativa laboral.

GRI 2-26

Si nuestros grupos de interés tienen alguna duda o inquietud sobre el comportamiento o las prácticas operativas de AINDA, nuestro [Código de Conducta y Ética](#) y la [Política de Entorno Organizacional Favorable](#) ofrecen esquemas detallados de las medidas adoptadas para fomentar un entorno de trabajo positivo. Estos documentos abordan conceptos relacionados con la transparencia e integridad, así como nuestros compromisos con la comunidad, la gobernanza y los impactos sociales y ambientales. Para resolver dudas adicionales, también se pueden consultar en <https://aindae.com/escribenos/>.



# Información Financiera







## Información financiera: Fondo I

El **Fideicomiso es una entidad** constituida bajo las leyes mexicanas, con domicilio en la Ciudad México.

### Estructura

Las partes del Fideicomiso son las siguientes:

#### Fideicomisarios en primer lugar:

- Los tenedores de los certificados tienen derecho a recibir distribuciones de cualquier tipo y cualquier otra cantidad a la que tengan derecho conforme al contrato de fideicomiso. AINDA, como fideicomisario en segundo lugar, sólo tiene derecho a recibir distribuciones por desempeño.

**Fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar:** AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("AINDA").

- Fiduciario: Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero.
- Administrador: AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("AINDA").
- Representante Común: Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

#### Declaración sobre cumplimiento

Elaboramos los estados financieros adjuntos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

#### Bases de medición

IFRS es el término general empleado por el *International Accounting Standards Board* (IASB) para referirse al conjunto completo de normas internacionales. Las IFRS incluyen tanto las IAS, que son las *International Accounting Standards*, como las IFRS, que son las *International Financial Reporting Standards* (Normas Internacionales emitidas desde la creación del IASB). En conjunto con otras interpretaciones y posturas (IFRIC o SIC), forman las IFRS.

Preparamos los estados financieros adjuntos basándonos en el costo histórico, elaborado con base en ciertas estimaciones contables.

Los rubros de nuestros estados financieros se presentan considerando la naturaleza de nuestras actividades y operaciones. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se mencionan "dólares", se refiere a dólares de los Estados Unidos de América.

Hemos elaborado nuestro estado de resultado integral utilizando el criterio de clasificación basado en la función de las partidas, lo cual tiene como característica fundamental separar los costos y gastos.

#### Control de información financiera y sistemas de divulgación

En AINDA gestionamos nuestros gastos e información de inversión de forma transparente y rigurosa utilizando un ERP gestionado por dos terceros. Contamos con un extenso catálogo que clasifica los gastos por concepto (gastos de proyectos, legales, marketing, comités, etc.). El ERP se implementa tanto a nivel de gestión como a nivel CKD. Para ello, utilizamos los sistemas de Kresko (GP) y AG2 Solutions (CKD).

- Tesorería: gestión y ejecución de movimientos bancarios.
- Contabilidad: elaboración, administración y control de procesos contables.
- Fiscal: cumplimiento de obligaciones fiscales, incluyendo el cálculo y la presentación de declaraciones fiscales.
- Informes: cumplimiento de normativas ante la BMV, incluyendo el envío de información requerida para CKDs.
- Nómina: cálculo y gestión de pagos (impuestos, IMSS, Afore, otros), emisión de recibos y notificaciones.

Elaboramos los informes financieros del instrumento estructurado a nivel fondo con el apoyo de AG2, nuestro proveedor de servicios especializado en contabilidad, estados financieros, valoración, impuestos y XBRL. AG2 ofrece sus servicios a diversas estructuras del mercado de capitales, incluyendo CKDs, CERPIs, FIBRAS, ETFs, Bursas, SOFOMES y Fondos Privados. Utiliza el sistema Microsoft Dynamics, un ERP (*Enterprise Resource Planning*) que facilita la gestión contable, la creación de informes y alertas personalizadas. Además, envía información XBRL conforme a las directrices establecidas para los fondos de capital privado cotizados en bolsa (CKDs/CERPIs).



## Estados Financieros

El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/2695 fue formalizado en diciembre de 2017. Tras un convenio modificatorio en septiembre de 2020, se nos designó a nosotros, AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., como fideicomitentes, fideicomisarios en segundo lugar y administradores. Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, fue designado fiduciario, con la participación de Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como representante común sustituido, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común sustituto y adherente. Según el convenio, las partes acordaron que, tras la resolución de la Asamblea de Tenedores del 25 de febrero de 2020, Monex sustituiría a Evercore como “representante común” de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

En marzo de 2018, realizamos la Emisión Inicial de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo Serie A por \$880,000,000 pesos mexicanos. Posteriormente, llevamos a cabo ocho emisiones subsecuentes hasta diciembre de 2022, acumulando un total de \$3,519,998,523.55 pesos mexicanos. Estas emisiones generaron un gasto de emisión acumulado de \$63,430,946 pesos mexicanos.

En diciembre de 2022, distribuimos \$384,336,187.21 pesos mexicanos a los tenedores de Certificados Serie A, provenientes de inversiones en empresas promovidas: 48.5% en Concesionaria Monterrey Nuevo Laredo, S.A. de C.V., 36.8% en Concesionaria de Autopistas de Sureste S.A. de C.V., 8.8% en Jaguar Solar Holdings, S.A. de C.V., 4.7% en Neology, S. de R.L. de C.V., y 1.1% en intereses bancarios.

En junio de 2023, llevamos a cabo la Emisión Inicial de Certificados Bursátiles de Capital de Desarrollo Serie B por un total de \$396,600,000 pesos mexicanos.

Durante enero, octubre y diciembre 2024, se realizaron distribuciones por \$776,650,796 y \$88,898,593 pesos mexicanos a los tenedores de Certificados Series A y B, respectivamente. Durante el mismo ejercicio se creó una reserva para el reconocimiento contable de los efectos de los gastos administrativos, incluyendo el *Carry* por \$788,707,108 pesos mexicanos, la cual se mantiene registrada también como una cuenta por pagar a largo plazo al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/2695 registró un resultado acumulado de \$4,468,099,696 pesos mexicanos.



Lo mencionado anteriormente se puede encontrar en el siguiente resumen:

| Descripción                                                                                        | Precio de colocación/<br>suscripción | Certificados  | Al 31 de diciembre de |                 |                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------|-----------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                                                    |                                      |               | 2024                  | 2023            | 2022            |
| Certificados Bursátiles Fiduciarios conocidos como “Certificados de Capital de Desarrollo” Serie A | \$100                                | 8,800,000     | \$880,000,000         | \$880,000,000   | \$880,000,000   |
| 1ra Aportación de capital                                                                          | \$50                                 | 2,399,993     | 119,999,650           | 119,999,650     | 119,999,650     |
| 2da Aportación de capital                                                                          | \$25                                 | 2,039,992     | 50,999,800            | 50,999,800      | 50,999,800      |
| 3ra Aportación de capital                                                                          | \$12.50                              | 4,199,987     | 52,499,838            | 52,499,838      | 52,499,838      |
| 4ta Aportación de capital                                                                          | \$6.25                               | 76,239,987    | 476,499,919           | 476,499,919     | 476,499,919     |
| 5ta Aportación de capital                                                                          | \$3.13                               | 22,399,987    | 69,999,959            | 69,999,959      | 69,999,959      |
| 6ta Aportación de capital                                                                          | \$1.56                               | 526,079,987   | 821,999,980           | 821,999,980     | 821,999,980     |
| 7ma Aportación de capital                                                                          | \$0.78                               | 213,759,985   | 166,999,988           | 166,999,988     | 166,999,988     |
| 8va Aportación de capital                                                                          | \$0.39                               | 4,508,158,438 | 1,760,999,390         | 1,760,999,390   | 1,760,999,390   |
| Gastos de Emisión Serie A                                                                          |                                      |               | (57,058,711)          | (57,058,711)    | (57,058,711)    |
| Gastos 1ra Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (682,148)             | (682,148)       | (682,148)       |
| Gastos 2da Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (539,013)             | (539,013)       | (539,013)       |
| Gastos 3ra Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (568,732)             | (568,732)       | (568,732)       |
| Gastos 4ta Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (997,575)             | (997,575)       | (997,575)       |
| Gastos 5ta Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (428,845)             | (428,845)       | (428,845)       |
| Gastos 6ta Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (906,238)             | (906,238)       | (906,238)       |
| Gastos 7ma Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (565,286)             | (565,286)       | (565,286)       |
| Gastos 8va Emisión Subsecuente                                                                     |                                      |               | (1,684,398)           | (1,684,398)     | (1,684,398)     |
| Certificados Bursátiles Fiduciarios conocidos como “Certificados de Capital de Desarrollo” Serie B | \$100,000                            | 3,966         | \$396,600,000         | \$396,600,000   | -               |
| Gastos de Emisión Serie B                                                                          |                                      |               | (854,878)             | (854,878)       | -               |
| Reserva para gastos futuros                                                                        |                                      |               | (788,707,108)         | -               | -               |
| Resultados acumulados                                                                              |                                      |               | 2,374,925,553         | 1,444,187,673   | 186,177,297     |
| Resultado del ejercicio                                                                            |                                      |               | 2,093,174,143         | 930,737,881     | 1,258,010,376   |
| Distribuciones pagadas                                                                             |                                      |               | (1,249,885,576)       | (384,336,187)   | (384,336,187)   |
| Total Patrimonio                                                                                   |                                      |               | \$7,161,819,712       | \$6,722,902,066 | \$5,396,419,064 |

Nuestros estados financieros y sus notas adjuntas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido validadas por nuestros auditores independientes en cada uno de los ejercicios presentados.

Estados de situación financiera (Balance)

Los estados de situación financiera correspondientes a los periodos del 1 al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, expresados en pesos mexicanos, son los siguientes.

|                                     | Al 31 de diciembre de |                  |                  |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
|                                     | 2024                  | 2023             | 2022             |
| Activos                             |                       |                  |                  |
| Activo circulante                   |                       |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 132,160,772           | 304,866,206      | 198,690,427      |
| Depósitos en garantía               | -                     | -                | -                |
| Pagos anticipados                   | 1,455,525             | 961,727          | 854,567          |
| Cuenta por cobrar                   | 670,367               | 138,993          | -                |
| Total del activo circulante         | \$ 134,286,664        | \$ 305,966,926   | \$ 199,544,994   |
| Activo no circulante                |                       |                  |                  |
| Inversiones en empresas promovidas  | 7,818,786,933         | 6,418,215,000    | 5,199,259,000    |
| Total del activo no circulante      | \$ 7,818,786,933      | \$ 6,418,215,000 | \$ 5,199,259,000 |
| Total de Activo                     | \$ 7,953,073,597      | \$ 6,724,181,926 | \$ 5,398,803,994 |
| Pasivos                             |                       |                  |                  |
| Pasivo circulante                   |                       |                  |                  |
| Cuentas por pagar a corto plazo     | 2,546,777             | 1,279,859        | 2,384,930        |
| Total de pasivo a corto plazo       | \$ 2,546,777          | \$ 1,279,859     | \$ 2,384,930     |
| Pasivo no circulante                |                       |                  |                  |
| Cuentas por pagar a largo plazo     | 788,707,108           | -                | -                |
| Total de pasivo a largo plazo       | \$ 788,707,108        | \$ -             | \$ -             |
| Total de Pasivo                     | \$ 791,253,885        | \$ 1,279,859     | \$ 2,384,930     |
| Patrimonio                          |                       |                  |                  |
| Patrimonio del fideicomiso          | 4,732,312,700         | 4,732,312,700    | 4,336,567,578    |
| Distribuciones pagadas              | (1,249,885,576)       | (384,336,187)    | (384,336,187)    |
| Reserva para gastos futuros         | (788,707,108)         | -                | -                |
| Resultados acumulados               | 2,374,925,553         | 1,444,187,673    | 186,177,297      |
| Resultado del periodo               | 2,093,174,143         | 930,737,881      | 1,258,010,376    |
| Total patrimonio                    | \$ 7,161,819,712      | \$ 6,722,902,067 | \$ 5,396,419,064 |
| Total de Pasivo y Patrimonio        | \$ 7,953,073,597      | \$ 6,724,181,926 | \$ 5,398,803,994 |



Efectivo y equivalentes de efectivo

En el Fideicomiso hemos realizado inversiones que al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, se desglosan de la siguiente manera:

| Institución                                  | Vencimiento | Al 31 de diciembre de |               |               | Tipo de operación |
|----------------------------------------------|-------------|-----------------------|---------------|---------------|-------------------|
|                                              |             | 2024                  | 2023          | 2022          |                   |
| Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.        | 2 días      | \$36,170,235          | \$164,403,342 | \$171,753,542 | Reportos MXP      |
| BANCO INVEX, S.A.                            | 2 días      | 69,860,218            | 52,095,546    | 6,103,135     | Reportos MXP      |
| Saldo en bancos                              |             | 26,130,319            | 88,367,318    | 20,833,750    |                   |
| Total de Efectivo y equivalentes de efectivo |             | \$132,160,772         | \$304,866,206 | \$198,690,427 |                   |

Inversiones en empresas promovidas

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, las inversiones en empresas promovidas por el fideicomiso se han valuado conforme al método de ingresos. El valor de dichas inversiones es el siguiente:

| Inversión en empresa promovida                                  | % de Participación | Al 31 de diciembre de |                 |                 |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                 |                    | 2024                  | 2023            | 2022            |
| Concesionaria Monterrey Nuevo Laredo, S.A. de C.V.              | 19.00%             | \$1,514,196,791       | \$1,426,207,000 | \$1,288,550,000 |
| Concesionaria de Autopistas de Su-reste, S.A. de C.V.           | 33.60%             | 1,769,941,919         | 1,287,576,000   | 741,989,000     |
| Neology, S. de R.L. de C.V.                                     | 46.55%             | 2,062,893,866         | 1,332,552,000   | 1,112,401,000   |
| Jaguar Solar Holdings, S.A. de C.V.                             | 20.24%             | 924,794,156           | 755,350,000     | 781,704,000     |
| Participación en el Contrato PSC del campo Hokchi               | 3.42%              | 1,091,539,346         | 1,140,628,000   | 1,274,615,000   |
| Participación en el Contrato PSC del campo Hokchi (Serie B-1-1) | 1.43%              | 455,420,855           | 475,902,000     | -               |
| Total de inversiones en empresas promovidas                     |                    | \$7,818,786,933       | \$6,418,215,000 | \$5,199,259,000 |





Estados de  
resultados  
integrales

Los estados de resultados integrales correspondientes a los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, 2023, 2022 y 2021, expresados en pesos mexicanos, se presentan a continuación.

| Institución                                     | Al 31 de diciembre de |               |             |               |               |               |
|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                 | 2024                  |               | 2023        |               | 2022          |               |
| Cambio en el valor razonable de las inversiones | 2,092,401,452         |               | 946,833,675 |               | 1,262,952,731 |               |
| Ingresos por intereses                          | 72,229,828            |               | 75,771,199  |               | 65,156,690    |               |
| Utilidad cambiaria                              | 6,415,137             |               | -           |               | 11,264,577    |               |
| Otros ingresos                                  | 3                     |               | 469,133     |               | 945,395       |               |
| Total de ingresos                               | \$                    | 2,171,046,419 | \$          | 1,023,074,007 | \$            | 1,340,319,393 |
|                                                 |                       |               |             |               |               |               |
| Gastos de administración                        | 76,846,393            |               | 77,162,666  |               | 72,594,611    |               |
| Gastos de inversión                             | 1,025,883             |               | 680,716     |               | 9,714,406     |               |
| Pérdida cambiaria                               | -                     |               | 14,492,744  |               | -             |               |
| Total de gastos                                 | \$                    | 77,872,276    | \$          | 92,336,126    | \$            | 82,309,017    |
|                                                 |                       |               |             |               |               |               |
| Resultado integral                              | \$                    | 2,093,174,143 | \$          | 930,737,881   | \$            | 1,258,010,376 |

Total de ingresos

El incremento en el valor razonable de las inversiones refleja las variaciones en la valuación de las empresas promovidas, conforme a los ejercicios trimestrales realizadas a lo largo del año. Durante 2024, este valor registró un incremento del 221% en comparación con la valuación obtenida al cierre del ejercicio anterior.

Los ingresos por intereses corresponden a los rendimientos generados por las inversiones en instrumentos gubernamentales, así como a los intereses devengados y cobrados derivados de los créditos otorgados por los accionistas a las sociedades promovidas.

Total de gastos

Durante el ejercicio 2024, los gastos se mantuvieron relativamente estables, ya que no se incurrió en costos asociados a emisiones o nuevas inversiones y los gastos administrativos fueron consistentes con los registrados en los dos ejercicios anteriores. Debido a la fluctuación cambiaria, en 2024 se registró una utilidad cambiaria, en contraste con la pérdida cambiaria superior a \$14.4 millones de pesos reportada en 2023.

Resultado integral

El resultado integral de 2024 presentó un incremento significativo, atribuible principalmente a los efectos derivados de la valuación de las empresas promovidas, así como al impacto positivo de la utilidad cambiaria registrada en el periodo.

Estados de cambios en el patrimonio

Los estados de cambios en el patrimonio correspondientes a los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2024, 2023, 2022 y 2021, expresadas en pesos mexicanos, se presentan a continuación.

|                                    | Patrimonio       | Resultados acumulados | Total del patrimonio |
|------------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021   | 2,577,716,117    | 186,177,297           | 2,763,893,414        |
| Emisión de certificados bursátiles | 1,760,999,390    | -                     | 1,760,999,390        |
| Gastos de emisión                  | (2,147,929)      | -                     | (2,147,929)          |
| Distribuciones                     | (384,336,187)    | -                     | (384,336,187)        |
| Resultado del periodo              | \$ -             | 1,258,010,376         | 1,258,010,376        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022   | \$ 3,952,231,391 | \$ 1,444,187,673      | \$ 5,396,419,064     |
| Emisión de certificados bursátiles | 396,600,000      | -                     | 396,600,000          |
| Gastos de emisión                  | (854,878)        | -                     | (854,878)            |
| Resultado del periodo              | -                | 930,737,881           | 930,737,881          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023   | \$ 4,347,976,513 | \$ 2,374,925,554      | \$ 6,722,902,067     |
| Reserva para gastos futuros        | (788,707,108)    |                       | (788,707,108)        |
| Distribuciones                     | (865,549,389)    | -                     | (865,549,389)        |
| Resultado del periodo              | -                | 2,093,174,143         | 2,093,174,143        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024   | \$ 2,693,720,016 | \$ 4,468,099,696      | \$ 7,161,819,712     |

En junio de 2023, el fideicomiso efectuó la Emisión Inicial de 3,966 Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo Serie B-1-I, sujetos a llamadas de capital, con un precio de colocación de \$100,000 pesos mexicanos cada uno, sumando un total de \$396,600,000 pesos mexicanos.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron distribuciones por \$776,650,796 y \$88,898,593 pesos para las Series A y B, respectivamente. Adicionalmente, se creó una reserva para el reconocimiento contable de los efectos de los gastos administrativos, incluyendo el *Carry*, la cual se mantiene registrada como una cuenta por pagar al cierre del ejercicio.



Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo correspondientes a los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, expresados en pesos mexicanos, se presentan a continuación

|                                                                       | Al 31 de diciembre de |                  |                    |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
|                                                                       | 2024                  | 2023             | 2022               |
| Flujos de efectivo de actividades de operación:                       |                       |                  |                    |
| Resultado integral                                                    | \$ 2,093,174,143      | \$ 930,737,881   | \$ 1,258,010,376   |
| Cambios en el valor razonable de las inversiones                      | (2,092,401,452)       | (946,833,675)    | (1,262,952,731)    |
| Intereses a favor                                                     | (72,229,828)          | (75,771,199)     | (65,156,690)       |
| Cambios en fluctuación cambiaria                                      | (6,415,137)           | 14,492,744       | (11,264,577)       |
| Subtotal                                                              | \$ (77,872,274)       | \$ (77,374,249)  | \$ (81,363,622)    |
| Pagos anticipados                                                     | (493,798)             | (107,160)        | 13,378             |
| Depósitos en garantía                                                 | (531,374)             | (138,993)        | -                  |
| Cuentas por pagar                                                     | 789,974,026           | (1,105,071)      | 2,142,190          |
| Inversiones en empresas promovidas                                    | 691,829,519           | (272,122,325)    | (1,269,331,445)    |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación       | \$ 1,480,778,372      | \$ (273,473,549) | \$ (1,267,175,877) |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión:                       |                       |                  |                    |
| Intereses cobrados                                                    | 72,229,828            | 75,771,199       | 65,156,690         |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión:      | \$ 72,229,828         | \$ 75,771,199    | \$ 65,156,690      |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:                  |                       |                  |                    |
| Emisión de Certificados Bursátiles                                    | -                     | 396,600,000      | 1,760,999,390      |
| Gastos de Emisión                                                     | -                     | (854,878)        | (2,147,929)        |
| Distribuciones pagadas                                                | (865,549,389)         | -                | (384,336,187)      |
| Reserva para gastos futuros                                           | (788,707,108)         | -                | -                  |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento: | \$ (1,654,256,497)    | \$ 395,745,122   | \$ 1,374,515,274   |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes                            | \$ (179,120,570)      | \$ 120,668,523   | \$ 91,132,465      |
| Efecto cambiario de efectivo y equivalentes de efectivo               | \$ 6,415,137          | \$ (14,492,744)  | \$ 11,264,577      |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo                         | \$ 304,866,206        | \$ 198,690,427   | \$ 96,293,385      |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo                          | \$ 132,160,772        | \$ 304,866,206   | \$ 198,690,427     |

Al cierre del 2024, contábamos con \$132,160,772 pesos en efectivo en caja.



## Membresías, Afiliaciones y Premios

GRI 2-28

### MEMBRESÍAS Y AFILIACIONES



**Signatario, participante y miembro del comité de PRI:** Fuimos una de las primeras organizaciones mexicanas en firmar los Principios de Inversión Responsable de la ONU (UNPRI) en 2016. En 2024 obtuvimos una calificación de 5/5 estrellas en todos los módulos de evaluación.

Manuel Rodríguez Arregui es miembro del Comité de Estándares de Infraestructura Global de UNPRI.



**Participante, afiliado y miembro del comité GRESB:** Líder mundial en análisis de información y generación de marcos de referencia de inversión responsable para activos reales.

En nuestra evaluación GRESB 2024 como GP, obtuvimos una puntuación de 30/30, con lo que nos posicionamos en primer lugar a nivel global.

Manuel Rodríguez Arregui se desempeñó como vicepresidente del Comité de Estándares de Infraestructura Global de GRESB.



**Asociación Institucional de Socios Limitados (ILPA):** Con el fin de alinear incentivos y proporcionar garantías a los inversionistas, hemos integrado estas normas en el diseño de la estructura de nuestros dos fondos.

### PREMIOS



**Alas 20:** Obtuvimos el primer lugar de Fondos en México y el segundo lugar en Institución líder en inversión Responsable en México.



**Wealth and Finance:** Ganamos los premios “Best Latin American Energy & Infrastructure Investment Firm” y “LATAM ESG Integration Experts of the Year”.



**BMV:** Por segundo año consecutivo, obtuvimos la Etiqueta ESG para nuestro Fondo I, la cual reconoce nuestro compromiso con las mejores prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

## Liderando el cambio

El año pasado, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) lanzó una convocatoria para la etiqueta de fondos de impacto o inversión responsable. Estamos orgullosos de haber sido los primeros en ser parte de esta iniciativa. Nuestro compromiso con la inversión responsable y sostenible se reconoció con el otorgamiento de esta etiqueta que resalta la solidez y transparencia de nuestro gobierno corporativo.



i

Para más información sobre este logro, favor de consultar la sección de **Índice BMV (Bolsa Mexicana de Valores)**





## Acerca de este informe

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-14

El Informe Anual Integrado 2024 de AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (AINDA) presenta los resultados operativos, financieros, de gobierno corporativo, laborales, sociales y ambientales correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Abarca las operaciones de AINDA Infraestructura & Energía como gestor del fideicomiso que agrupa los certificados y fondos de AINDACK 18A (Fondo I: Serie A "AINDACK 18A" y Serie B1-1 "AINDACK 23"). Esto significa que toda la información sobre la fuerza laboral corresponde exclusivamente al equipo que forma parte de las oficinas del fondo, y no considera a ningún trabajador que pertenezca a alguno de los proyectos invertidos.

Se ha elaborado conforme a los siguientes estándares:

- Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*)
- Principios de Inversión Responsable (PRI), de los cuales AINDA es signatario
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas
- Estándares SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*)
- NIIFs S1 y S2 del *International Sustainability Standards Board* (ISSB), Consejo Internacional del IFRS (*International Financial Reporting Standards*).

Este informe concreta nuestro primer esfuerzo por alinear nuestro reporte con las nuevas normas NIIF S1 y S2 de IFRS. En comparación con el Informe de Sostenibilidad de AINDA 2023, hemos realizado algunos ajustes a la presentación del estado de independencia de algunos miembros del Comité Técnico. Para más detalles sobre este aspecto, consulte el Índice GRI (específicamente el contenido GRI 2-4).

Realizamos procesos de verificación externa a través de *Growing Verifications*, un tercero independiente, sobre el contenido del presente informe, al mismo tiempo que participamos en presentar los informes anuales de UNPRI (verificado por el propio PRI) y en la Evaluación del Índice de Sostenibilidad de Infraestructura Inmobiliaria de GRESB.

Este informe ha sido revisado por las áreas responsables de los diferentes temas y aprobado por el Director General y el Consejo de Administración de AINDA, quienes fueron informados trimestralmente sobre cualquier información relevante a incluir en esta publicación para el año 2024.

Si tiene alguna pregunta, comentario o inquietud sobre el contenido de este informe, por favor, póngase en contacto con:

**José Pablo Rinkenbach, Director Ejecutivo de la Gestión de Activos y ASG**  
jose.rinkenbach@aindaei.com

**Marijose Vázquez, Analista**  
marijose.vazquez@aindaei.com

**Pilar Iturriaga, Asociada**  
pilar.iturriaga@aindaei.com

**Luis Arias, Director Ejecutivo de Finanzas**  
luis.arias@aindaei.com

**Soporte de AINDA**  
contacto@ainda.mx

+52 55 44301105  
+52 55 44301108

Montes Urales 770. 1er Piso, Lomas-Virreyes, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo CP 11000, Ciudad de México, México.





Índice de contenidos GRI

| Contenido | Nombre del contenido                                                                                                               | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Página(s)                              |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
|           | AINDA ha informado de acuerdo con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                        |
|           | GRI 1: Fundamentos 2021                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                        |
|           | GRI 2: Contenidos Generales 2021                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                        |
|           | 1. LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                        |
| 2-1       | Detalles organizacionales                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 8-13, 14-17, 114-117, 162-163          |
| 2-2       | Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 8-13, 19-23, 162-163                   |
| 2-3       | Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 162-163                                |
| 2-4       | Actualización de la información                                                                                                    | Reexpresiones o retransmisiones de la información publicada en informes pasados:<br>- Ajuste en carácter independiente de algunos miembros del Comité Técnico, que son representantes de Ennea. Ellos no tienen carácter independiente dentro de los órganos de gobierno.<br>- Dato de emisiones alcance 1 de 2022 de Hokchi por ajuste en cálculo erróneo.<br>- Datos de emisiones históricas alcances 1, 2 y 3 de 2022 a 2024 para CAS por recálculo con un tercero independiente.<br>- Ajuste en denominador para calcular y reportar intensidad de emisiones totales, tomando los metros cuadrados de la operación, en lugar de los activos bajo gestión (AUMs). | 76, 78, 162, 186-193                   |
| 2-5       | Verificación externa                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 162                                    |
|           | 2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                        |
| 2-6       | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 8-13, 14-17, 19-23, 24-35, 90, 114-117 |
| 2-7       | Empleados                                                                                                                          | Los colaboradores de AINDA operan en la Ciudad de México. Ninguno de los colaboradores trabaja bajo un esquema de horas no garantizadas. Los pasantes no gozan de las prestaciones de los colaboradores con contratos de tiempo completo, ya que están contratados bajo asimilados a asalariados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 98-99, 100-101                         |



| Contenido                            | Nombre del contenido                                                                   | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Página(s)              |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 2-8                                  | Trabajadores que no son empleados                                                      | Contamos con tres trabajadores que no son empleados directos que forman parte de nuestro equipo en Colombia. Una de ellas está contratada con base en pagos de honorarios del extranjero mientras las otras 2 personas están aún condicionadas a ser empleadas formalmente en cuanto se concrete el Fondo Colombia.                                              | Respuesta en tabla     |
| 3. GOBERNANZA                        |                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                        |
| 2-9                                  | Estructura de gobernanza y composición                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 134-137, 138, 139, 140 |
| 2-10                                 | Designación y selección del máximo órgano de gobierno                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 134                    |
| 2-11                                 | Presidente del máximo órgano de gobierno                                               | El Copresidente Ejecutivo del Consejo de Administración, Óscar de Buen Richkarday, sí ocupa un cargo ejecutivo en AINDA. Sin embargo, Fernando Gómez Mont, que funge como Presidente de los Comités Técnicos tanto del Fondo I como del Fondo II, es miembro independiente.                                                                                      | Respuesta en tabla     |
| 2-12                                 | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 134-138                |
| 2-13                                 | Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 50, 134-136, 137       |
| 2-14                                 | Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 162                    |
| 2-15                                 | Conflictos de interés                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 142                    |
| 2-16                                 | Comunicación de inquietudes críticas                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 146                    |
| 2-17                                 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 143                    |
| 2-18                                 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 143                    |
| 2-19                                 | Políticas de remuneración                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 143                    |
| 2-20                                 | Proceso para determinar la remuneración                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 143                    |
| 2-21                                 | Ratio de compensación total anual                                                      | Confidencial. Se han omitido el coeficiente de remuneración total anual, el coeficiente de incremento porcentual de la remuneración total anual y cualquier información contextual que respalde dichos datos. Estos datos son confidenciales para la seguridad del personal de AINDA. La publicación de su retribución pone en riesgo su seguridad y privacidad. | Respuesta en tabla     |
| 4. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS |                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                        |
| 2-22                                 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 4                      |
| 2-23                                 | Compromisos y políticas                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 52, 56                 |
| 2-24                                 | Incorporación de los compromisos y políticas                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 52, 56                 |
| 2-25                                 | Procesos para remediar los impactos negativos                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 144, 146               |
| 2-26                                 | Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 146, 147               |
| 2-27                                 | Cumplimiento de la legislación y las normativas                                        | Si desea más información sobre los procedimientos judiciales, consulte los apartados FN-AC-270a.2 y FN-AC-510a.1 del índice SASB del presente informe.                                                                                                                                                                                                           | 146                    |
| 2-28                                 | Afiliación a asociaciones                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 160                    |
| 2-29                                 | Enfoque para la participación de los grupos de interés                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 38, 41, 182-185        |
| 2-30                                 | Convenios de negociación colectiva                                                     | AINDA no tiene trabajadores sindicalizados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Respuesta en tabla     |





| Contenido                                        | Nombre del contenido                                                                                    | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                                       | Página(s)                  |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| MATERIALIDAD                                     |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3-1                                              | Proceso de determinación de los temas materiales                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        | 38-40                      |
| 3-2                                              | Lista de temas materiales                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | 38-40, 47,71, 95, 121, 131 |
| Temas Materiales: AMBIENTALES                    |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| Cadena de suministro sustentable                 |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3: Temas Materiales 2021                         |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3-3                                              | Gestión de los temas materiales                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        | 73, 81, 89, 92             |
| 204: Prácticas de abastecimiento 2016            |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 204-1                                            | Proporción de gasto en proveedores locales                                                              | El 87% de los gastos incurridos se llevaron a cabo con proveedores locales. Definimos locales como proveedores mexicanos. El 13% de gastos remanente corresponde al total de gastos incurridos en las oficinas y viáticos de la operación en Colombia. | Respuesta en tabla         |
| 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016    |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 308-1                                            | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales             | De momento, no hemos desarrollado criterios ambientales para filtrar la selección de proveedores con los que trabajamos.                                                                                                                               | Respuesta en tabla         |
| 413: Comunidades locales 2016                    |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 413-1                                            | Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo |                                                                                                                                                                                                                                                        | 118                        |
| 414: Evaluación Social de los Proveedores 2016   |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 414-1                                            | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                | De momento, no hemos desarrollado criterios sociales para filtrar la selección de proveedores con los que trabajamos.                                                                                                                                  | Respuesta en tabla         |
| Temas Materiales: SOCIALES                       |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| Diversidad e inclusión                           |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3: Temas Materiales 2021                         |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3-3                                              | Gestión de los temas materiales                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        | 73, 81, 89, 92             |
| 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 405-1                                            | Diversidad en órganos de gobierno y empleados                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                        | 98-99, 100, 108, 134-136   |
| 405-2                                            | Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres                                 | Actualmente, contamos con un ratio salarial de 0.73:1.00. Estaremos trabajando para identificar las causas raíz detrás de esta brecha para entonces poder tomar acciones concretas en respuesta a ella.                                                | 110, 143                   |
| 406: No discriminación 2016                      |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 406-1                                            | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                              | No hubo ningún caso ni denuncia relacionada con incidentes de discriminación en nuestras operaciones reportada a través de los canales de comunicación disponibles para todos los grupos de interés durante 2024.                                      | Respuesta en tabla         |
| Formación y capacitación de colaboradores        |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3: Temas Materiales 2021                         |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 3-3                                              | Gestión de los temas materiales                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        | 105                        |
| 404: Formación y educación 2016                  |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |                            |
| 404-1                                            | Media de horas de formación al año por empleado                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                        | 106                        |



| Contenido                                               | Nombre del contenido                                                                               | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                      | Página(s)            |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 404-2                                                   | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición         |                                                                                                                                                       | 106                  |
| 404-3                                                   | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional |                                                                                                                                                       | 107                  |
| Derechos humanos                                        |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 112                  |
| Temas Materiales: GOBIERNO CORPORATIVO                  |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| Ética empresarial/ Anticorrupción/ Gobierno Corporativo |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 134, 144             |
| 205: Anticorrupción 2016                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 205-1                                                   | Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción                     |                                                                                                                                                       | 144, 145             |
| 205-2                                                   | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                           | Estos esfuerzos de comunicación y formación se realizan con el 100% de nuestro equipo directo. No se realiza formalmente con ningún socio de negocio. | 144, 145             |
| 205-3                                                   | Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas                                             | En 2024, NO hubo casos de corrupción reportados dentro de la organización.                                                                            | Respuesta en tabla   |
| Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio  |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 146                  |
| Calidad de la infraestructura                           |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 146                  |
| Gestión de riesgos                                      |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 60-67, 81-88         |
| Rentabilidad/ Impacto económico                         |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 126                  |
| 201: Desempeño económico 2016                           |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 201-1                                                   | Valor económico directo generado y distribuido                                                     | Registramos un VEG de \$101,414 y un VED de \$104,700 millones de pesos. Esto se tradujo en un VER de (\$3,287) millones de pesos.                    | Respuesta en tabla   |
| 201-2                                                   | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático           |                                                                                                                                                       | 73, 74, 83-85, 86-88 |
| Prácticas de inversión responsable                      |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3: Temas Materiales 2021                                |                                                                                                    |                                                                                                                                                       |                      |
| 3-3                                                     | Gestión de los temas materiales                                                                    |                                                                                                                                                       | 46                   |





| Contenido                                             | Nombre del contenido                                                                                          | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Página(s)          |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Innovación y tecnología                               |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 3: Temas Materiales 2021                              |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 3-3                                                   | Gestión de los temas materiales                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 128                |
| Otros Temas: AMBIENTALES                              |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| Eficiencia energética                                 |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| GRI 302: Energía 2016                                 |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 302-1                                                 | Consumo energético dentro de la organización                                                                  | En AINDA tuvimos un consumo de 17,024 kWh en nuestras oficinas durante 2024. Estas se tradujeron en 7.559 kgCO <sub>2</sub> e, tomando un cálculo de emisiones <i>location-based</i> .                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Respuesta en tabla |
| Emisiones GEI                                         |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 305: Emisiones 2016                                   |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 305-1                                                 | Emisiones directas de GEI (alcance 1)                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 73, 76             |
| 305-2                                                 | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 73, 76             |
| 305-3                                                 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 76, 78             |
| 305-4                                                 | Intensidad de las emisiones de GEI                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 73, 76             |
| 305-5                                                 | Reducción de las emisiones de GEI                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 76-77              |
| Economía circular (agua y residuos)                   |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 303: Agua y efluentes 2018                            |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 303-1                                                 | Interacción con el agua como recurso compartido                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 89                 |
| 303-2                                                 | Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 89                 |
| Residuos y contaminación                              |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 306: Residuos 2020                                    |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 306-2                                                 | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 89                 |
| Otros Temas: SOCIALES                                 |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| Prácticas laborales/Satisfacción de los colaboradores |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 401: Empleo 2016                                      |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| 401-1                                                 | Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal                                                     | <p>La tasa de rotación considerando a los pasantes fue del 31.8%, mientras que la tasa de rotación sin los pasantes fue del 19.0%. Dado el tamaño del equipo, las tasas llegan a mostrar variaciones representativas dado que cada colaborador equivale a un porcentaje elevado del total de la plantilla.</p> <p>No se reporta la tasa de contratación por falta de información en el número de aplicaciones de trabajo recibidas. Se considerará durante el reporte de 2025.</p> | 100                |
| 401-2                                                 | Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | En nuestra organización, ofrecemos ciertas prestaciones exclusivas para nuestros empleados de tiempo completo que no se extienden a los empleados de tiempo parcial o temporales. Sin embargo, es importante destacar que, en el pasado, la mitad de nuestros pasantes han sido ascendidos a puestos de tiempo completo después de su periodo de prueba.                                                                                                                           | 102                |
| 401-3                                                 | Permiso parental                                                                                              | Todos nuestros empleados tienen derecho al permiso parental. Solo una empleada lo acogió en el 2024, la cual también regresó después de terminar el permiso. Sin embargo, 12 meses después, ya no permaneció en el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                        | Respuesta en tabla |



| Contenido                                 | Nombre del contenido                                                                              | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                                                                  | Página(s)          |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |
| 403-3                                     | Servicios de salud en el trabajo                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 104                |
| 403-4                                     | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo |                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 104                |
| 403-5                                     | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 104                |
| 403-6                                     | Promoción de la salud de los trabajadores                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 104                |
| 403-8                                     | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                         | Cobertura del 100% de la plantilla laboral.                                                                                                                                                                                                                                       | 104                |
| 403-9                                     | Lesiones por accidente laboral                                                                    | No se registraron lesiones ni accidentes laborales durante 2024.                                                                                                                                                                                                                  | Respuesta en tabla |
| 403-10                                    | Las dolencias y enfermedades laborales                                                            | No se registraron dolencias ni enfermedades laborales durante 2024.                                                                                                                                                                                                               | Respuesta en tabla |
| 408: Trabajo infantil 2016                |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |
| 408-1                                     | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil                   | A nuestro leal saber y entender, ninguna de nuestras operaciones o proveedores corre el riesgo de sufrir violaciones de los derechos humanos, incluyendo el trabajo infantil. Adicionalmente, no se registraron casos ni denuncias al respecto en nuestro mecanismo de denuncias. | Respuesta en tabla |
| 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016   |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |
| 409-1                                     | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio      | A nuestro leal saber y entender, ninguna de nuestras operaciones o proveedores corre el riesgo de sufrir violaciones de los derechos humanos, incluyendo el trabajo forzado. Adicionalmente, no se registraron casos ni denuncias al respecto en nuestro mecanismo de denuncias.  | Respuesta en tabla |





Índice

SASB

| Código                                                                                                                   | Tema                                                                                                                                                                                                                                    | Categoría         | Unidad de medida       | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Página(s)          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Información transparente y asesoramiento justo para los clientes                                                         |                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |
| FN-AC-270a.1                                                                                                             | (1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios <sup>1</sup>           | Cuantitativo      | Número, porcentaje (%) | Durante 2024, ninguno de los empleados de AINDA estuvo involucrado en investigaciones o procedimientos regulatorios relacionados con inversiones, consumidores u otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Respuesta en tabla |
| FN-AC-270a.2                                                                                                             | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos <sup>2</sup> | Cuantitativo      | Divisa para comunicar  | Monto total: \$0.00 pesos mexicanos. No se registraron pérdidas monetarias relacionadas con procesos legales asociados al marketing y/o comunicación de productos financieros de AINDA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Respuesta en tabla |
| FN-AC-270a.3                                                                                                             | Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios                                                                                                                                                    | Debate y análisis | n/a                    | <p>Nuestros clientes son inversionistas institucionales. Actualmente contamos con seis inversionistas en nuestro primer fondo, y mantenemos una comunicación regular con ellos al menos una vez cada tres meses. Durante estas actualizaciones, les informamos sobre nuevas oportunidades de inversión y les proporcionamos actualizaciones sobre el progreso de los activos en los que han invertido.</p> <p>Con respecto al segundo fondo, contamos con cuatro inversionistas institucionales a la fecha de publicación del presente reporte, y convocamos y estructuramos el primer Comité Técnico para el nombramiento de los consejeros independientes, los cuales pueden ser consultados en la página 137 del informe. Por diseño tenemos hasta el 26 de marzo del 2025 para seguir haciendo levantamientos de capital que se podrían reflejar en un mayor número de inversionistas institucionales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Respuesta en tabla |
| Economía circular (agua y residuos)                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |
| FN-AC-330a.1                                                                                                             | Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados <sup>3</sup>                                      | Cuantitativo      | Porcentaje (%)         | Las consideraciones raciales/éticas no se revelan debido a cuestiones de confidencialidad. En cuanto al género: (1) 0% de los C-Suite (ejecutivos) son mujeres, (2) 50% de los directores no ejecutivos son mujeres, (3) 50% de los profesionales son mujeres y (4) 63% de todos los demás empleados son mujeres.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Respuesta en tabla |
| Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones |                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |
| FN-AC-410a.1                                                                                                             | Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) screening                             | Cuantitativo      | Divisa para comunicar  | <p>El 100% del total de los Activos bajo Gestión (AUM, por sus siglas en inglés) de AINDA pertenecen a la clase de activos de infraestructura y energía. Hasta el 31 de diciembre de 2024, los AUM ascendieron a un total de AUM registrado de \$4,750 millones de pesos mexicanos.</p> <p>(1) AINDA evalúa, analiza y estructura las inversiones potenciales y existentes de acuerdo con el Proceso de Inversión descrito en su Política de Inversión Responsable. Este documento describe cómo la compañía integra cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza en la selección, desarrollo y operación de sus activos.</p> <p>(2) Todas las potenciales inversiones de AINDA pasan por un proceso de Debida Diligencia ASG que se presenta a los Comités Técnicos y de Inversión.</p> <p>(3) AINDA filtra las potenciales inversiones utilizando su lista de exclusión, disponible en las páginas 11 y 12 de la Política de Inversión Responsable. Además, se implementan procesos de debida diligencia para garantizar su cumplimiento con las expectativas de AINDA y los estándares de excelencia.</p> <p>Para consultar la Política de Inversión Responsable de AINDA, por favor dirígete a la sección Políticas y Prácticas Organizacionales de ASG descrita en este informe.</p> | Respuesta en tabla |



| Código       | Tema                                                                                                                                                                                      | Categoría         | Unidad de medida | Respuesta en tabla, omisiones y/o modificaciones                                                                                                                                                                                               | Página(s) |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| FN-AC-410a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ASG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio | Debate y análisis |                  | Por favor, consulta las secciones “Actividades de inversión”, y los capítulos ambientales, sociales y de gobierno corporativo descritas en este informe. Esto, para conocer el detalle de las acciones de AINDA y de los proyectos invertidos. | 24-36     |
| FN-AC-410a.3 | Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas                                                                        | Debate y análisis |                  | Por favor, consulta la sección “Política de Inversión Responsable” para obtener más detalles sobre las políticas y procedimientos de AINDA.                                                                                                    | 52-56     |

| Ética empresarial |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| FN-AC-510a.1      | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria <sup>4</sup> | Cuantitativo      | Divisa para comunicar | Monto total: \$0.00 pesos mexicanos. No hubo pérdidas monetarias relacionadas con procedimientos legales asociados con la ética empresarial y las operaciones de AINDA.                                                                                                                                                   | Respuesta en tabla |
| FN-AC-510a.2      | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades                                                                                                                                                                                                                      | Debate y análisis | n/a                   | Por favor, consulta las secciones “Comunicación de preocupaciones críticas” y “Compromiso con las políticas y marcos de gestión” descritas en este informe para obtener más información sobre el mecanismo de denuncia y el asesoramiento general de AINDA en cuestiones éticas empresariales para sus grupos de interés. | 56-57, 146-147     |

| Código      | Parámetro de actividad                                                                                | Categoría    | Unidad de medida      |                                                                                                                                                                                                                                                      |                    |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| FN-AC-000.A | (1) Total de activos registrados y (2) total de activos gestionados no registrados (AUM) <sup>5</sup> | Cuantitativo | Divisa para comunicar | (1) Activos bajo Gestión (AUM) registrados: \$4,750 millones de pesos mexicanos, (2) Los Activos bajo Gestión (AUM) no registrados no aplican para operaciones con jurisdicciones mexicanas. El 100% de las operaciones de AINDA se basan en México. | Respuesta en tabla |
| FN-AC-000.B | Total de activos bajo custodia y supervisión                                                          | Cuantitativo | Divisa para comunicar | Lo mismo que los Activos bajo Gestión (AUM) descritos en FN-AC-000.A.                                                                                                                                                                                | Respuesta en tabla |

NOTAS:

1.
- Nota sobre FN-AC-270a.1: La entidad describirá la forma en que se asegura de que los empleados cubiertos presenten y actualicen los formularios de la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera de los Estados Unidos (FINRA) y la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC) de manera oportuna.
2.
- Nota sobre FN-AC-270a.2: La entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas monetarias.
3.
- Nota sobre FN-AC-330a.1: La entidad describirá sus políticas y programas para fomentar una representación equitativa de los empleados en todas sus operaciones mundiales.
4.
- Nota sobre FN-AC-510a.1: La entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas monetarias.
5.
- Nota sobre FN-AC-000.A: Los AUM registrados incluyen los que están sujetos a las regulaciones de la Ley de Compañías de Inversión de 1940 (Ley de 1940), como los fondos mutuos, administrados bajo la Ley de Seguridad de los Ingresos del Operador del Consorcio del Bienes Tangibles (CPO). Los UMA no registrados son los que no entran en definición AUM registrados.



Índice Bolsa  
Mexicana de  
Valores  
(BMV)

| Aspecto evaluado                                                                            | Soporte                                                                                                                                                                                                                                       | Observaciones                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Signatario de UNPRI                                                                         | <a href="https://aindaei.com/esg/#evaluaciones">https://aindaei.com/esg/#evaluaciones</a>                                                                                                                                                     | Signatario de UNPRI desde 2016                                                                         |
| Evaluación anual por parte de UNPRI                                                         | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2022/10/2021-Assessment-Report-for-AINDA-Energia-Infraestructura-1-1.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2022/10/2021-Assessment-Report-for-AINDA-Energia-Infraestructura-1-1.pdf</a> |                                                                                                        |
| Política de inversión responsable                                                           | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/03/2023-03-Politica-de-Inversion-Responsable-2.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/03/2023-03-Politica-de-Inversion-Responsable-2.pdf</a>                                   |                                                                                                        |
| Manuel de procesos de inversión                                                             | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Manual-de-Proceso-de-Inversion_vf.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Manual-de-Proceso-de-Inversion_vf.pdf</a>                                                       |                                                                                                        |
| Manual de administración de riesgos                                                         | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Manual-de-Administracion-de-Riesgos-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Manual-de-Administracion-de-Riesgos-v.f.pdf</a>                                           |                                                                                                        |
| Código de Conducta y Ética y adhesión de funcionarios                                       | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Codigo-de-Conducta-y-Etica-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Codigo-de-Conducta-y-Etica-v.f.pdf</a>                                                             | Adhesión de funcionarios al Código de Conducta y Ética revisado por auditor externo                    |
| Política de manejo conflictos interés y adhesión anual funcionarios                         | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-sobre-Conflictos-de-Interes-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-sobre-Conflictos-de-Interes-v.f.pdf</a>                                         | Adhesión de funcionarios a la política de manejo de conflictos de interés revisado por auditor externo |
| Evidencia de mecanismo de compensación para el personal que considera inversión responsable | Ver página 36 de este reporte                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                        |
| Política de contratación de proveedores y registro actualizado de proveedores               | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-Contratacion-Seleccion-y-Pago-a-Proveedores-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-Contratacion-Seleccion-y-Pago-a-Proveedores-v.f.pdf</a>   | Registro actualizado de proveedores revisado por auditor externo                                       |
| Informe de sistemas de información                                                          | Ver página 96 de este reporte                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                        |
| Política de ciberseguridad                                                                  | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Poliitica-de-Seguridad-de-la-Informacion-y-Privacidad-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Poliitica-de-Seguridad-de-la-Informacion-y-Privacidad-v.f.pdf</a>       |                                                                                                        |
| Plan de continuidad de negocio                                                              | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Plan-de-Continuidad-de-Negocio_vf.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Plan-de-Continuidad-de-Negocio_vf.pdf</a>                                                       |                                                                                                        |

| Aspecto evaluado                                                        | Soporte                                                                                                                                                                                                                                       | Observaciones                |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Plan de recuperación de desastres                                       | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Plan-de-Recuperacion-ante-Desastres_vf.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Plan-de-Recuperacion-ante-Desastres_vf.pdf</a>                                             |                              |
| Política de diversidad e inclusión                                      | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-Diversidad-Equidad-e-Inclusion-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-Diversidad-Equidad-e-Inclusion-v.f.pdf</a>                             |                              |
| Política de entorno organizacional favorable                            | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-Entorno-Organizacional-Favorable-v.f.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-Entorno-Organizacional-Favorable-v.f.pdf</a>                         |                              |
| Cumplimiento de compromisos ASG de la BMV                               | Ver página 186 de este reporte                                                                                                                                                                                                                | Revisado por auditor externo |
| Reporte de sostenibilidad auditado bajo premisas GRI e ISSB             | Ver carta anexa de auditor externo                                                                                                                                                                                                            |                              |
| Opinión de auditor externo                                              | Ver carta anexa de auditor externo                                                                                                                                                                                                            |                              |
| Apego a criterios de política de inversión responsable y plan de mejora | Ver página 54 de este reporte                                                                                                                                                                                                                 |                              |
| Resultado de evaluación de inversión responsable                        | <a href="https://aindaei.com/wp-content/uploads/2022/10/2021-Assessment-Report-for-AINDA-Energia-Infraestructura-1-1.pdf">https://aindaei.com/wp-content/uploads/2022/10/2021-Assessment-Report-for-AINDA-Energia-Infraestructura-1-1.pdf</a> |                              |
| Reporte de medición de huella de carbono de las inversiones             | Ver página 26 a 36 de este reporte                                                                                                                                                                                                            |                              |

**NOTA**  
Ninguna política fue actualizada durante 2024. Sin embargo, publicamos nuestras políticas de Proxy Voting y Derechos Humanos durante el transcurso del año fiscal 2024.



Anexo

Anexo: Relacionamiento con Grupos de Interés

GRI 2-29

Entender las preferencias y expectativas de los grupos de interés más relevantes para AINDA es fundamental para el éxito de la empresa. A través de nuestro análisis de materialidad de 2024, hemos podido identificar 9 grupos de interés compuestos por 62 actores relevantes para la empresa. En esta sección describimos lo que creemos que son las principales prioridades y preocupaciones de nuestros grupos de interés, así como canales y frecuencia de comunicación con ellos.

| Grupo de interés            | Intereses y preocupaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Canales de comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Frecuencia de la comunicación                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autoridades y Reguladores   | <div><div></div>Ética empresarial</div> <div><div></div>Anticorrupción</div> <div><div></div>Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio</div>                                                                                                                                                                                                   | <div>a. Comunicación directa</div> <div>b. Canales formales de comunicación</div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <div>a. Comunicación constante, en función de las necesidades del proyecto</div> <div>b. Cada vez que sea necesario</div>                                                                     |
| Colaboradores               | <div><div></div>Derechos humanos</div> <div><div></div>Ética empresarial</div> <div><div></div>Diversidad e inclusión</div> <div><div></div>Gobierno Corporativo</div> <div><div></div>Diversidad e inclusión</div> <div><div></div>Formación y capacitación de colaboradores</div>                                                                         | <div>a. Consejo de Administración</div> <div>b. Comité de Inversión</div> <div>c. Comité Técnico</div> <div>d. Comité de Compensaciones</div> <div>e. Comité de Auditoría</div> <div>f. Línea de transparencia</div> <div>g. Reportes Anuales</div> <div>h. Página de internet</div> <div>i. Encuestas de clima organizacional</div> <div>j. Comunicación directa a través del programa de mentores</div> <div>k. AINDA <i>Off-site</i></div> | <div>a. Canal abierto</div> <div>b. Cuestionario anual de sustentabilidad</div> <div>c. Evaluaciones anuales</div> <div>d. Cada vez que sea necesario</div>                                   |
| Consejo                     | <div><div></div>Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio</div> <div><div></div>Gobierno corporativo</div> <div><div></div>Ética empresarial</div> <div><div></div>Anticorrupción</div> <div><div></div>Gestión de riesgos</div> <div><div></div>Prácticas de inversión responsable</div> <div><div></div>Rentabilidad/Impacto económico</div> | <div>a. Consejo de Administración (reuniones periódicas)</div> <div>b. Comité de Inversión</div> <div>c. Comité Técnico</div> <div>d. Comité de Compensaciones</div> <div>e. Comité de Auditoría</div> <div>f. Reportes Anuales</div> <div>g. Página de internet</div>                                                                                                                                                                        | <div>a. Al menos cada dos semanas en reuniones informales</div> <div>b. Trimestralmente a través de cada uno de los Consejos de Administración</div> <div>c. Cada vez que sea necesario</div> |
| Empresas invertidas Fondo I | <div><div></div>Derechos Humanos</div> <div><div></div>Anticorrupción</div> <div><div></div>Ética empresarial</div> <div><div></div>Prácticas de inversión responsable</div> <div><div></div>Rentabilidad/Impacto económico</div> <div><div></div>Calidad de la infraestructura</div>                                                                       | <div>a. Reportes anuales</div> <div>b. Página de internet</div> <div>c. Comunicación directa</div> <div>d. Comité Técnico</div> <div>e. Reportes trimestrales</div> <div>f. Cuestionario anual de sustentabilidad</div>                                                                                                                                                                                                                       | <div>a. Anual</div> <div>b. Canal abierto</div> <div>c. Cada vez que sea necesario</div> <div>d. Cada vez que sea convocado</div> <div>e. Trimestral</div> <div>f. Anual</div>                |





| Grupo de interés            | Intereses y preocupaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Canales de comunicación                                                                                                                                                                                                                                           | Frecuencia de la comunicación                                                                                                                                        |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instituciones Financieras   | <ul style="list-style-type: none"><li>Derechos Humanos</li><li>Ética empresarial</li><li>Anticorrupción</li><li>Impactos físicos del cambio climático</li><li>Rentabilidad/Impacto económico</li><li>Reputación</li></ul>                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>Reportes anuales</li><li>Reportes trimestrales</li><li>Comunicación directa</li><li>Canales formales de comunicación</li></ul>                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"><li>Anual</li><li>Trimestral</li><li>Canal abierto</li><li>Cada vez que sea necesario</li><li>Cada vez que sea convocado</li></ul> |
| Inversionistas Fondo I y II | <ul style="list-style-type: none"><li>Prácticas de inversión responsable</li><li>Rentabilidad/Impacto económico</li><li>Emisiones GEI</li><li>Calidad de la infraestructura</li><li>Rentabilidad/Impacto económico</li><li>Gobierno corporativo</li><li>Satisfacción de los inversionistas</li></ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>Reportes anuales</li><li>Página de internet</li><li>Comunicación directa</li><li>Comité técnico</li><li>Reportes trimestrales</li><li>Cuestionario anual de sustentabilidad</li></ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>Anual</li><li>Canal abierto</li><li>Cada vez que sea necesario</li><li>Cada vez que sea convocado</li><li>Trimestral</li></ul> |
| Liderazgo                   | <ul style="list-style-type: none"><li>Gestión y cumplimiento del entorno legal y regulatorio</li><li>Gobierno corporativo</li><li>Ética empresarial</li><li>Anticorrupción</li><li>Gestión de riesgos</li><li>Prácticas de inversión responsable</li><li>Rentabilidad/Impacto económico</li><li>Cadena de suministro sustentable</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Línea de transparencia</li><li>Reportes Anuales</li><li>Página de internet</li><li>Encuestas de clima organizacional</li><li>Comunicación directa a través del programa de mentores</li><li>AINDA <i>Off-site</i></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Anual</li><li>Canal abierto</li><li>Cada vez que sea necesario</li><li>Evaluaciones anuales</li></ul>                          |
| Proveedores                 | <ul style="list-style-type: none"><li>Calidad de la infraestructura</li><li>Ética empresarial</li><li>AnticorrupciónCadena de suministro sustentable</li><li>Innovación y tecnología</li></ul>                                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"><li>Página de internet</li><li>Comunicación directa</li><li>Línea de transparencia</li></ul>                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>Canal abierto</li><li>Cada vez que sea necesario</li></ul>                                                                     |
| ONGs                        | <ul style="list-style-type: none"><li>Anticorrupción</li><li>Derechos Humanos</li><li>Gobierno corporativo</li><li>Cadena de suministro sustentable</li></ul>                                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"><li>Página de internet</li><li>Comunicación directa</li><li>Reporte de evaluación</li><li>Consejo de Administración del MHNCA</li></ul>                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"><li>Canal abierto</li><li>Evaluación anual</li><li>Reuniones trimestrales del Consejo MHCNA</li></ul>                              |



## Carta de verificación

### Reporte de aseguramiento limitado e independiente de una muestra de indicadores 2024 de sostenibilidad presentados en el Informe Anual Integrado de AINDA Energía & Infraestructura



Al Consejo de Administración de AINDA Energía e Infraestructura S.A.P.I de C.V.:

Growing Verifications llevó a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre una muestra de indicadores clave de desempeño de sostenibilidad ("**muestra de KPIs de sostenibilidad**") de AINDA Energía & Infraestructura ("**AINDA Energía & Infraestructura**"); desarrollados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y presentados en el Informe Anual Integrado 2024, ("**Informe Anual Integrado 2024**"). A partir de la página 3 de este informe, se presenta el alcance del aseguramiento de la muestra de KPI de sostenibilidad correspondientes a las actividades corporativas de AINDA Energía & Infraestructura.

#### Responsabilidades y criterios:

La Dirección de Ejecutiva de Administración de Activos y ASG de AINDA Energía & Infraestructura recae en:

- Definir los **temas materiales** y seleccionar la muestra de KPIs de sostenibilidad.
- Proporcionar **evidencia de soporte** que asegure la **exactitud, integridad, fiabilidad y suficiencia de la información**, libre de errores o incorrecciones materiales (ya sea por fraude o error).
- Diseñar e implementar procedimientos y sistemas internos que permitan **definir, medir, recopilar, validar, procesar y reportar** adecuadamente la muestra de KPIs de sostenibilidad incluidos en el Informe Anual Integrado 2024.
- Preparar y presentar el Informe Anual Integrado 2024.

La responsabilidad de Growing Verifications, de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, es:

- Diseñar y aplicar procedimientos que brinden un **nivel de seguridad limitada** a la muestra de KPIs de sostenibilidad.
- Evaluar la razonabilidad de la muestra de KPIs de sostenibilidad con base en los **temas materiales** de AINDA Energía & Infraestructura.
- Identificar cualquier asunto significativo que sugiera alguna **incorrección material**, ya sea por fraude o error, de la muestra de KPIs de sostenibilidad.
- Expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de la muestra de KPIs de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares GRI, además de algunos indicadores estratégicos para AINDA Energía & Infraestructura, publicados en el Informe Anual Integrado 2024.







### Alcance y procedimientos:

Nuestro actuar cumple los principios éticos del **Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)**, que se alinea al Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del IESBA (International Ethics Standards Board for Accountants), respetando la integridad, la objetividad, la confidencialidad y el comportamiento profesional. El encargo del aseguramiento descrito en este reporte fue realizado por un equipo que incluye profesionales con la competencia profesional y la experiencia relevante en el aseguramiento de información de sostenibilidad y cumplen con los requerimientos de independencia.

El alcance del encargo de aseguramiento es limitado, por lo que es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable. No llevamos a cabo una evaluación exhaustiva del diseño ni de la efectividad operativa de los sistemas de gestión y control interno.

Nuestros procedimientos consistieron en:

- Comprender las **estrategias** de negocio y de sostenibilidad de AINDA Energía & Infraestructura.
- Realizar un **análisis de alineación** de la muestra de KPIs de sostenibilidad con la materialidad de AINDA Energía & Infraestructura.
- Evaluar la **suficiencia y adecuación** de la evidencia proporcionada por AINDA Energía & Infraestructura.
- Revisión de documentación y/o **evidencia pública**, incluyendo informes de años anteriores.
- Aplicación de diversos tipos de **análisis de datos** para identificar inconsistencias o fluctuaciones inusuales que podrían indicar posibles incorrecciones materiales de la muestra de KPIs de sostenibilidad.

### Conclusión y uso del reporte:

En nuestra opinión, sobre la base de los procedimientos realizados, no encontramos factor alguno que nos haga creer que la muestra de KPIs de sostenibilidad no ha sido preparada y presentada en el Informe Anual Integrado 2024 de conformidad con los Estándares GRI, además de algunos indicadores estratégicos para AINDA Energía & Infraestructura

Este reporte se proporciona únicamente para el uso de AINDA Energía & Infraestructura, queda excluido su empleo por terceros. Este reporte de aseguramiento se expide el 27 de mayo de 2025. Ni Growing Verifications, ni el equipo verificador aceptan responsabilidad alguna derivada de su aplicación para otros fines o por parte de otras personas. Se entrega por separado y exclusivamente a AINDA Energía & Infraestructura un reporte de retroalimentación que detalla los principales hallazgos y recomendaciones destinadas a fortalecer los procesos futuros.

Alma Paulina Garduño Arellano  
pgarduno@growingverifications.com  
Cel: 5532039023  
México, CDMX

José de Jesús Hernández Cruz  
jhernandez@growingverifications.com  
Cel: 5514584288  
México, CDMX



## Muestra de KPIs de sostenibilidad Sociales



| KPI de sostenibilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estándares GRI, indicadores estratégicos para AINDA Energía & Infraestructura | Alcance                         |                    |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------|--------------------|---------|----|-------------|--------------------|---|--------------------|---|--------------------|---|---|---------|-----------|---------|---------|---------|-----------|---|-----------|---|----------|---|---|---|-----------------|---|------------|---|-------|----|----|----|---------------|---------------------------------|-----------------|--|--|--|---|--|--|---|-----------|--|---|---|--|--|--|---|-----------|---|---|--|--|--|--|---|----------|---|---|--|--|--|--|---|-----------------|--|--|--|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|---|---|----|-----------------------------------------------------|---------------------------------|
| Existencia de<br>° Política de selección, contratación y pago a proveedores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales               | AINDA Energía & Infraestructura |                    |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| El 87% de los gastos incurridos se llevaron a cabo con proveedores locales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales                              | AINDA Energía & Infraestructura |                    |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| <table><tr><th>Categoría laboral</th><th>Hombres</th><th>Mujeres</th><th>Total</th></tr><tr><td>C - suite</td><td>5</td><td>0</td><td>5</td></tr><tr><td>Directores</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>Vicepresidentes</td><td>0</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Asociados</td><td>3</td><td>1</td><td>4</td></tr><tr><td>Analistas</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td></tr><tr><td>Pasantes</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>Administrativos</td><td>1</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>Total</td><td>13</td><td>10</td><td>23</td></tr></table>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Categoría laboral                                                             | Hombres                         | Mujeres            | Total   | C - suite          | 5       | 0  | 5           | Directores         | 1 | 1                  | 2 | Vicepresidentes    | 0 | 2 | 2       | Asociados | 3       | 1       | 4       | Analistas | 2 | 2         | 4 | Pasantes | 1 | 1 | 2 | Administrativos | 1 | 3          | 4 | Total | 13 | 10 | 23 | 2-7 Empleados | AINDA Energía & Infraestructura |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Categoría laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Hombres                                                                       | Mujeres                         | Total              |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| C - suite                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 5                                                                             | 0                               | 5                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Directores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1                                                                             | 1                               | 2                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Vicepresidentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0                                                                             | 2                               | 2                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Asociados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3                                                                             | 1                               | 4                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Analistas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2                                                                             | 2                               | 4                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Pasantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1                                                                             | 1                               | 2                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Administrativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1                                                                             | 3                               | 4                  |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Total                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 13                                                                            | 10                              | 23                 |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| <table><tr><th rowspan="2">Categoría laboral</th><th colspan="6">Rango de edad</th><th rowspan="2">Total H y M</th></tr><tr><th colspan="2">Menores de 30 años</th><th colspan="2">Entre 30 - 50 años</th><th colspan="2">Mayores de 50 años</th></tr><tr><th></th><th>Hombres</th><th>Mujeres</th><th>Hombres</th><th>Mujeres</th><th>Hombres</th><th>Mujeres</th><th></th></tr><tr><td>C - suite</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>5</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>Directores</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>Vicepresidentes</td><td></td><td></td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Asociados</td><td></td><td>1</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>Analistas</td><td>2</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>Pasantes</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Administrativos</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>4</td></tr><tr><td>Total</td><td>3</td><td>4</td><td>3</td><td>2</td><td>7</td><td>3</td><td>23</td></tr></table> | Categoría laboral                                                             | Rango de edad                   |                    |         |                    |         |    | Total H y M | Menores de 30 años |   | Entre 30 - 50 años |   | Mayores de 50 años |   |   | Hombres | Mujeres   | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres   |   | C - suite |   |          |   |   | 5 |                 | 5 | Directores |   |       |    |    | 1  | 1             | 2                               | Vicepresidentes |  |  |  | 2 |  |  | 2 | Asociados |  | 1 | 3 |  |  |  | 4 | Analistas | 2 | 2 |  |  |  |  | 4 | Pasantes | 1 | 1 |  |  |  |  | 2 | Administrativos |  |  |  | 1 | 1 | 2 | 4 | Total | 3 | 4 | 3 | 2 | 7 | 3 | 23 | 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados | AINDA Energía & Infraestructura |
| Categoría laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                               | Rango de edad                   |                    |         |                    |         |    |             | Total H y M        |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Menores de 30 años                                                            |                                 | Entre 30 - 50 años |         | Mayores de 50 años |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Hombres                                                                       | Mujeres                         | Hombres            | Mujeres | Hombres            | Mujeres |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| C - suite                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                               |                                 |                    |         | 5                  |         | 5  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Directores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                               |                                 |                    |         | 1                  | 1       | 2  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Vicepresidentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                               |                                 |                    | 2       |                    |         | 2  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Asociados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                               | 1                               | 3                  |         |                    |         | 4  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Analistas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2                                                                             | 2                               |                    |         |                    |         | 4  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Pasantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1                                                                             | 1                               |                    |         |                    |         | 2  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Administrativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                               |                                 |                    | 1       | 1                  | 2       | 4  |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Total                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 3                                                                             | 4                               | 3                  | 2       | 7                  | 3       | 23 |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |
| Ratio salarial de 0.73:1.00 entre mujeres y hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres | AINDA Energía & Infraestructura |                    |         |                    |         |    |             |                    |   |                    |   |                    |   |   |         |           |         |         |         |           |   |           |   |          |   |   |   |                 |   |            |   |       |    |    |    |               |                                 |                 |  |  |  |   |  |  |   |           |  |   |   |  |  |  |   |           |   |   |  |  |  |  |   |          |   |   |  |  |  |  |   |                 |  |  |  |   |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |    |                                                     |                                 |

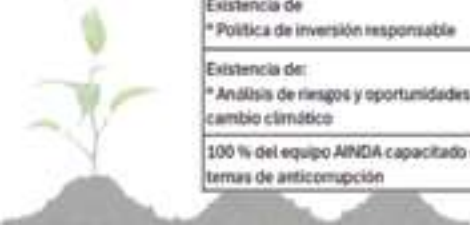
| KPI de sostenibilidad                                                                                                                                                                                                                                                                 | Estándares GRI, indicadores estratégicos para AINDA Energía & Infraestructura                                    | Alcance                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Tasa de rotación de 19% sin pasantes                                                                                                                                                                                                                                                  | Tasa de rotación de personal                                                                                     | AINDA Energía & Infraestructura |
| 41.5 horas en promedio de formación por empleado                                                                                                                                                                                                                                      | Promedio de horas de formación al año por empleado                                                               | AINDA Energía & Infraestructura |
| 12 ejes de capacitación durante el 2024:<br>1. Tax - CUCA - CUFIN<br>2. Inteligencia artificial<br>3. Fideicomisos<br>4. Políticas AINDA<br>5. LNG<br>6. Eléctrico<br>7. Peak Oil Demand<br>8. Carreteras<br>9. O&G pozos<br>10. DEI<br>11. Evaluación WSP 1-2<br>12. Programación R. | 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición          | AINDA Energía & Infraestructura |
| 100% de los colaboradores fueron evaluados en 2024                                                                                                                                                                                                                                    | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | AINDA Energía & Infraestructura |





## Muestra de KPIs de sostenibilidad Gobernanza

| KPI de sostenibilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Estándares GRI, indicadores estratégicos para AINDA Energía & Infraestructura                  | Alcance                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Nombre legal: AINDA, Energía & Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.<br>SEDE: Montes Urales 770. 1er Piso, Lomas-Vireyes, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo CP 11000, Ciudad de México, México.                                                                                                                                                                                                                                                              | 2-1 Detalles organizacionales                                                                  | AINDA Energía & Infraestructura |
| Operaciones de AINDA Infraestructura & Energía como gestor del fideicomiso que agrupa los certificados y fondos de AINDACK 18A (Fondo I Serie A "AINDACK 18A" y Serie B1-1 "AINDACK 23").                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad                       | AINDA Energía & Infraestructura |
| Estructura de gobernanza disponible en: <a href="https://aindaei.com/e-s-g/organos-de-gobierno">https://aindaei.com/e-s-g/organos-de-gobierno</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2-6 Estructura de gobernanza y composición                                                     | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencia de:<br>* Manual de administración de riesgos<br>* Plan de continuidad de negocio<br>* Plan de recuperación ante desastres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos     | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencia de:<br>* Política Proxy Voting                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos                               | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencia de:<br>* Política sobre conflictos de interés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2-15 Conflictos de interés                                                                     | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencia de:<br>* Mecanismo de compensación para personal que considera criterios ASO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2-20 Procesos para determinar la remuneración                                                  | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencias de:<br>* Código de conducta y ética<br>* Política de inversión responsable<br>* Política de diversidad, equidad e inclusión<br>* Política de seguridad de la información y privacidad<br>* Política de entorno organizacional favorable<br>* Política anticorrupción, prevención de lavado de dinero y prevención de financiamiento al terrorismo<br>* Política de derechos humanos<br>* Manual del proceso de inversión<br>* Política Net Zero | 2-23 Compromisos y políticas                                                                   | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencia de:<br>* Política de inversión responsable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                              | AINDA Energía & Infraestructura |
| Existencia de:<br>* Análisis de riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | AINDA Energía & Infraestructura |
| 100 % del equipo AINDA capacitado e informado en temas de anticorrupción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                 | AINDA Energía & Infraestructura |



## Muestra de KPIs de sostenibilidad Ambientales

| KPI de sostenibilidad                                                                                                              | Estándares GRI, indicadores estratégicos para AINDA Energía & Infraestructura | Alcance                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Movilidad de mensajería (vehículos): 4.30 tCO2e<br>Emisiones fugitivas (R22): 7.40 tCO2e<br>Total emisiones alcance 1: 11.70 tCO2e | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)                                   | AINDA Energía & Infraestructura |
| Electricidad en oficinas (basadas en localización): 7.60 tCO2e                                                                     | 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)          | AINDA Energía & Infraestructura |

# INFORME ANUAL INTEGRADO 2024

---